NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 23 DE MAYO DE 1866.

AÑO IV | NUM. 1,098

ALMANAQUE.

HOY 23 San Desiderio ob. y Vicente pres.

VARIEDADES

Los prodigios de la hidroterapia.

Escrito en inglés por el autor de John Halifax.

(Conclusion)

XII.

Aquella velada cuando todo el mundo se retiró me quedé solo en el salon, y apoyando mi mejilla en el terciopelo de la butaca que conservaba aun la impresion y perfume de su negra cabellera, me entregué á mis meditaciones. Toda mi vida anterior se desarrolló á mis ojos como el cuadro movedizo de un diorama. Nuevas imágenes se mezclaban con las antiguas, primero confusas, y luego mas claras, hasta que al fin la situacion presente vino á resaltar con el brillo de una realidad animada.

Entonces me dije:

—Todo hombre que sufre una de las grandes crisis de su existencia tiene derecho para asegurar su propia seguridad por todos los medios honrados; tiene derecho para asir y llevarse á sus labios la copa en que su alma debe encontrar la fuerza y la salvacion; esto es lo que yo haré mañana, sí, mañana.

Me levanté y comencé á recorrer el salon á grandes pasos. Mi achaque nervioso habia desaparecido y sentia en mí las fuerzas de un gigante; habria levantado montañas. Mi cerebro habia adquirido una lucidez sorprendente, mi corazon como en otros tiempos, nueva y fecunda juventud que no conocia ya límites á su ambicion.

Hé aquí lo que habian hecho de mí ella y James Corrie, á quien profesaba yo una amistad grande.... habian hecho que la amara.

¡Estraño y solemne amor es lo que surge en el otoño de la vida, y al cual se apega el hombre como á un hermoso dia de octubre, porque sabe que despues de tan bello dia vendrán las nieves del invierno! Yo, Alejandro Fyfe, sentia este amor de otoño.

No me revelaba contra él ni me avergonzaba; ¿y por qué? Yo no lo habia buscado; habiase cruzado en mi camino; Dios me lo habia enviado y me sometia.

Lentamente y como con pesar subí á mi cuarto, y en nuestro saloncito comun encontré á Austin.

Estaba sentado junto á la chimenea y yo quise pasar sin detenerme, pero él volvió hácia mi un rostro pálido tan desencajado que me paré á mirarle.

—¿Cómo velais tan tarde? le pregunté; ¿estais enfermo?

—No.

—¿Os ha sucedido algo? Decídmelo pues; ya sabeis el afecto que os tengo: ¿no somos amigos de infancia?

Austin lanzó un gemido.

—¡Oh! Ojalá fuese un niño; me ayudariais á comenzar una nueva vida, que fuera digna de....

—¿De quién?

—De Ellice Keir.

Mis recelos habia tenido, y muy á menudo habia luchado contra la duda que me mordia el corazon como una serpiente invisible.

Pero cuando el reptil se levantó ante mí, cuando para hablar sin imágenes, supe á ciencia cierta que mi primo estaba enamorado de *Ellice Keir*, sentí que mi razon me abandonaba.

Todas las locuras imaginables formaron un torbellino en mi cerebro: si tuve una idea clara fué la de arrojarme á él y ahogarle.

Tales momentos no pueden durar mucho y mas tarde se rie uno de ellos como ahora me pasa: pero que diez minutos asi no vuelvan nunca.

Transcurrieron en un silencio completo. Me felicito de poder decir que no articulé un sonido.

Por fin Austin alzó los ojos y no pudo engañarse sobre la espresion de los mios.

—¡Gran Dios! ¡Alick! ¿Vos tambien?

—Justamente.

Allí estuvimos frente á frente el espacio de otro minuto, poco mas ó menos, sin dejar ni el uno ni el otro; yo hablé el primero.

—Dadme la mano. Combate leal, sin cuartel, ó si lo preferis huyamos ambos, y como dice el proverbio escocés, que el diablo se lleve al que se quede rezagado.

En realidad no sabia yo lo que decia, pero Austin por el contrario estaba muy sereno: los papeles se habian cambiado.

—No, dijo por fin: es inútil huir, pues yo caeria muerto en el camino. Corramos la suerte; será como habeis dicho: combate leal y sin cuartel.

—Corriente.

Hubo otra pausa.

—¿Qué vais á hacer?

—¿Y vos?

Ninguno de los dos respondia; cada cual miraba al otro cara á cara y bajaba los ojos con una disimulacion mal disimulada.

—¿Por qué nos sucede esto? Seríamos culpados si yo me hubiese casado con Mary.

El nombre de Mary restableció la calma entre nosotros, nuestras manos se buscaron invisiblemente.

—No seamos enemigos aun: ¿teneis alguna esperanza de ser amado?

—No tengo ninguna, lo juro.

Yo respiré y Austin prosiguió diciendo:

—La partida no es igual entre nosotros. Vos sabreis abogar por vuestra causa y luego ella admira estraordinariamente vuestro talento... yo soy de una inteligencia comun, una cabeza sin seso.

¡Pobre Austin! Y su corazon tan noble y generoso ¿no valia nada?

—Amigo mio, le dije apoyando mi mano en su hombro, como en el tiempo q' pescábamos ambos en el Tyne, de plateadas ondas, ¿creis que las mujeres hagan gran caso de un hombre de talento?

—Lo ignoro; no he tratado sino con mujeres apenas dignas de este nombre: he vivido siempre de una manera tan absurda... lo que me hace estremecer á la idea de perderla, es que cambiado ya todo mi ser; en ella sola descansa la esperanza de mi vida moral. Pensad que otro hombre seria yo si obtuviera el corazon y la mano de miss Keir... Quitad la mano, me haceis mal en el hombro.. ¿Estais loco, Alick?

—Mucho me lo temo.

¡Ellice casada! ¡Ellice sentada en el hogar de otro! ¡Ellice esposa, madre de hijos de otro! Esta idea me trastornaba el juicio; la prueba era demasiado fuerte para un temperamento tan irritable como el mio.

Creo que la vista de lo que en mi pasaba hizo olvidar á Austin su propio dolor. Conservo un vago recuerdo de su mirada espantada y de la estremada dulzura con que me dijo:

—Sentaos ahí, amigo mio, ya sabia yo que no queriais hacerme daño.

Aun le veo examinándome con ojos inquietos tanto que yo recorria la sala á paso precipitado; aun le oigo murmurar á media voz:

—¡Pobre muchacho! Bien decia su madre que una gran desgracia podia matarlo ó volverle loco.

—¡Ojalá!

—Alick, por Dios no hableis asi.

Aquella voz conmovida, aquellos ojos llenos de lágrimas me recordaron mi pobre madre, la hermana de la suya. ¿Qué podia yo hacer sino sentarme en frente de él y luchar contra aquel vértigo espantoso que me arrastraba al abismo donde iba á naufragar mi razon?

—Bien, poneos á mi lado. Deploro en el alma lo que sucede, mi pobre Alejandro; por nada en el mundo quisiera que os indispusierais conmigo, vos, el único compañero que me haya tenido afecto por mi mismo y no por mi fortuna.

Tambien era él el único compañero de mi infancia, sin tener en cuenta la literatura y mis estériles laureles, habia apreciado en mi no al escritor, sino al hombre.

Semejante amistad cimentada por sus contrastes era tan preciosa como rara; el amor no podia destruirla y no la destruiria.

—Austin, vámonos á la cama: mañana veremos las cosas con mas claridad.... Buenas noches y que Dios os bendiga.

XIII.

Sin embargo, fué aquella una terrible noche, y el despertar mas terrible todavia. ¿Quién no conoce la amargura del despertar al otro dia de un gran dolor? Felizmente John el bañista me esperaba.

Mil gracias te doy, agua bienhechora, que tan oportunamente viniste á refrescar mi sangre y á devolver la calma á mi alma atormentada. Creo que la mitad de las pasiones, de los crímenes y miserias de la humanidad no resistiria á la excelente influencia de la hidroterapia.

En el vestíbulo donde hicimos alto para beber nuestro elixir matutino, nos encontramos frente á frente de mi primo y yo, pálido entrambos, pero muy diferentes de la víspera. No se trató de nada serio.

—Buenos dias, Austin.

—Buenos dias, Alick. ¿Vais á dar vuestro paseo? Hay algo de humedad.

—Es cierto. ¿Vos estais por el bosque?

—Probablemente; ¿y vos por la ladera?

—Sin duda.

Y sobre esto nos separamos. Hasta entonces nos habíamos pasado siempre juntos ahora era diferente.

Yo subí la cuesta por entre aquellos montones de hojas secas que su poney habia hollado algunos dias antes. ¡Pobres hojas! ¡cuán ajadas estaban! ¡cómo se hacian añicos! Tenia yo la costumbre de no detenerme antes de haber llegado á lo alto, de modo que de una tirada subia á la cumbre, desde donde se distingue todo el llano.

El aire estaba sereno y cargado de bruma; no habia el mas ligero cierzo de diciembre. Habriase dicho que el momento de espirar el año queria pasar en paz sus últimos dias. Solo de tiempo en tiempo caia con mucho ruido una ancha gota de lo alto de un pino, como una lágrima involuntaria.

Mas de una hora pasé meditando y paseándome, y asunto de mis meditaciones era esta frase de Austin.

«Ella es la mejor mitad de mi mismo; si la pierdo perderé mi alma.»

Yo por mi parte, por débil que fuese mi cuerpo, me sentia dueño de la mia.

Podia morir,—y quizá era esto seguro; pero sabia que ningun suceso arrancaria de mi corazon aquella virtud que habia desarrollado en él su benéfica influencia. La desgracia podia matarme, y lo que es peor aun, volverme loco, pero nunca hacerme animal. Aun cuando solo este beneficio hubiese yo recojido de aquel amor, era bastante y debia á Dios muchas alabanzas.

Austin y yo nos volvimos á encontrar de nuevo en medio de un grupo de enfermos todos muy alegres. Entrambos tuvimos bastante valor para ponernos al diapason de la alegria general, y cuando le miré pude observar que estaba de todo punto sosegado.

Juntos subimos á nuestra habitacion.

—¡Alejandro! esclamó; no tengo mas que dos palabras que deciros. He reflexionado mucho esta noche, y mis proyectos se han modificado.

—Los mios tambien.

—No hablaré ahora á miss Keir; esperaré.

—Y yo tambien.

Nos miramos fijamente algunos minutos

—Gracias, Austin.

—Sois un buen muchacho, Alejandro.

—En realidad, esclamó, creo que vale mas asi por su propio reposo. ¿Debemos aborrecernos por el amor de la que nos ha salvado á los dos?

—Si, nos ha salvado.

—Dejemos ir las cosas hasta que la suerte se decida por uno de nosotros. Entonces, cada cual por si; una lucha leal y que Dios consuele al que sucumba.

XIV.

Dos semanas mortales trascurrieron sin suceso alguno. Vivimos asi, viéndola todos los dias á la hora de las comidas, á veces paseándonos con ella á pié ó en carruaje, pasando con ella todas nuestras veladas, embriagándonos con el sonido de su voz y con el roce de su vestido. Dos veces cada dia nuestra mano tocaba la suya, y Dios sabe la impaciencia con que esperábamos este momento.

A todo esto debo decir que ninguno de nosotros hizo un esfuerzo desleal para atraer su preferencia ó para descifrar sus verdaderos sentimientos.

Y todas las noches cuando la prueba del dia estaba concluida, pasabamos largas horas delante de la lumbre de nuestro saloncito, sin decirnos una palabra, echandonos de tiempo en tiempo una mirada furtiva, para reconocer cada vez la abnegacion heróica con que pugnabamos entrambos por alejar el dia tan ardientemente deseado

XV.

Sentados estábamos ella y yo en el gabinete del doctor James. Nadie entre nosotros, ni una figura estraña, sin las de los retratos colgados de la pared y que á ella le gustaban singularmente: eran estampas raras que James Corrie habia traido de sus viajes el gran Buonacoti, el divino Rafael Griotto, cuyo perfil irregular, pero lleno de dulzura y belleza, atraia siempre mi mirada.

—Ese perfil tiene algo del doctor James.

—A mi tambien me parece.

Y Miss Keir, despues de haber levantado la cabeza un instante para contemplar el retrato, continuó marcando un pañuelo de su hermano Hervy, que estaba en Highwood hacia unos cuantos dias.

—¡Magnífica naturaleza! proseguí yo mirando siempre al retrato y pensando en James Corrie; tan efectuosa como enérgica. No hay un hombre á quien yo estime tanto como á nuestro amigo el doctor; ¿y vos?

—¡Ha sido siempre tan bueno con mi hermano y conmigo!

—Conmigo igualmente; quiero decirselo antes de mi marcha.

—¿Vais á partir ya?

Creí verla estremecer, y mi corazon saltó en mi pecho á la mirada de alarma que me dirigió.

—Habia pensado.. habia creido, prosiguió vacilando algun tanto, que os quedarais aqui hasta pasado año nuevo.

—¿Os lo ha dicho el doctor James? Y vos ..¿lo deseais?

Sus mejillas, que se habian encendido desde el principio de nuestra entrevista, se tiñeron de púrpura al ardor de mi mirada. No podia desprender de ella mis ojos; queria saber si no encontrarian en los suyos una chispa del fuego que me devoraba.

¿Me engañaba? Miss Keir temblaba, se ruborizaba como una niña de quince años, no obstante su naturaleza serena, impenetrable.

—De veras tengo que marcharme. Mi libro...mis tareas...

—No, no debeis partir; aun no os habeis fortalecido lo bastante. Ademas, yo necesito que os quedeis...al menos una semana. No penseis en vuestro libro.

—Miss Keir, ahora mismo arrojaria todos mis libros al fuego, si...

Me acordé de mi juramento, á tiempo felizmente. Austin, ¿que iba yo á decir?

—Si... miss Keir se dignase decirme por que desea que me quede.

Y pronuncié estas palabras con una indiferencia exagerada, aun afectando un tonillo de broma. No esperaba por cierto ver aquel rubor que se hacia mas vivo aun, al mismo tiempo que su mano temblaba sobre su labor. Un segundo mas y lo olvidaba asi.

Por fortuna no fué asi, tomé el primer libro que me vino á la mano, y dando no sé qué pretesto, salí.

—No, esto no podia durar mas tiempo.

Mientras ella fuese para mi la mujer de sociedad, indiferente, serena, disimulada, que me tendia su mano dos veces al dia delante de cien personas, perfectamente; pero hoy que veia á la mujer, á la mujer verdadera, estremeciéndose con mi mirada (perdóname, alma sublime; pero nosotros los hombres solemos tener tales ilusiones); hoy que ya no era para mi miss Keir, sino Ellice, habia llegado el instante supremo de la crisis.

Muy luego hube tomado mi resolucion. Inmediatamente me dirigí á encontrar á Austin Hardy, aunque sin embargo con cierta lentitud y con un sentimiento de conmiseracion involuntario, persuadido como me hallaba de que el amor del pobre Austin no era correspondido.

Despues de haberle buscado un buen rato, di con él en el jardin, donde se paseaba conversando alegremente con Harry y Ellice Keir.

—¡Oh! si por cierto, decia esta, iremos Harry y yo á ver esos maravillosos cambios que proyectais en vuestras posesiones. No olvidareis ninguno de ellos, ¿no es verdad? Me lo habeis prometido.

—Sin duda, y cumpliré mi palabra.

La conversacion era animada, tan animada que ni siquiera repararon en mi persona. Todos se encontraban debajo del cedro, y el jóven Harry se divertia en arrojar al aire los copos que caian del árbol.

—Ya vereis; mi hacienda va á emprender una nueva vida y su amo tambien, os lo prometo; nadie los reconocerá, servirán de ejemplo en el pais: ¿estareis contenta?

—Nada en el mundo podria satisfacerme mas.

—Pero, añadió Austin haciendo un esfuerzo para contener su emocion que le agradeci en el alma, ¿cuándo vendreis á mi casa? Será una fiesta... ¡Ah! mi querido Fyfe, ¿estais ahí?.. Fyfe vendrá tambien, asi como todos nuestros buenos amigos de Highwood.

—¡Bravo! exclamó el jóven Harry sin dejar su juego; supongo que no olvidareis al doctor James.

—Eso por supuesto. Pero os pregunto otra vez, miss Keir, ¿cuándo os pondreis en camino.

—Pronto, segun creo, el año próximo.

—No sé si me encontraba yo bajo la influencia de alguna alucinacion; pero, para no faltar á la verdad, debo consignar aquí que al pronunciar estas últimas palabras Ellice se sonrojó mucho mas todavia que se habia sonrojado conmigo una hora antes. ¿Quién podria descifrar aquel enigma?

No dijeron una palabra mas; ella se alejó y yo me quedé solo con Austin bajo la negra sombra del cedro: ¿Era la influencia de esta sombra lo que á entrambos nos helaba?

—¡Austin Hardy! esclamé yo con gravedad.

—Muy bien, entiendo: ¿Ha llegado el momento?

—Me parece.

Le vi mirar al terrado bañado por el sol donde ella se paseaba con Harry: su rostro estaba radiante.

¡Oh! ¡los celos! Yo me lisonjeaba de haberlos pintado con alguna vigor. ¡Cuan pálidas eran todas mis descripciones comparadas con la realidad que me atormentaba en aquel momento! Acordábame yo á aquel monge artista que vió aparecer á la cabecera de su lecho de muerte al mismo demonio que habia pintado en sus cuadros. Si nosotros poetas estamos en la verdad cuando evocamos en pos de esa horrible pasion el odio, la locura, el asesinato, y la prueba es que yo recorrí la escala de todos los horrores imaginables en aquel segundo en que observé cómo Austin Hardi miraba á Ellice Keir.

Habia tenido cariño á Austin y aun se lo tenia, y sin embargo un instante me inspiró un odio feroz, inaudito. Si le hubiese visto muerto á mis piés, habria hollado su cadáver. Pero me dominé.

—Austin, preciso es que acabemos.

—Cuando querais.

—Hoy... ahora mismo.. Mirad, entra en su cuarto.

Habia llegado el instante fatal; la barca zozobraba: ¿cuál de nosotros se iba á hundir en los mares?

Nos consultamos para saber cuál de nosotros dos empezaria la accion.

—Echemos suertes, dije yo, riéndome de mi propia locura; á cara y cruz, como hacen los chiquillos.... Pero no, es demasiado vulgar....

—En efecto, esclamó Austin, ese no es juego de niños, seamos hombres, os cedo la primacia, podreis ir y hablar el primero.

Comprendí que Austin me miraba con lástima.

Saltó por encima de la valla que cercaba el jardin y desapareció por los campos. No era cosa de retroceder, y me dirigí á la casa.

Hallándose cerrada la puerta por un acaso inesperado, pensé que lo mas sencillo era entrar, como lo habia hecho á menudo, por las ventanas del gabinete del doctor, que estaban al nivel del terrado. Me aproximé pues y miré lo que pasaba dentro.

James Corrie estaba sentado delante de su mesa con la barba apoyada en sus dos manos y los ojos perdidos en el espejo. ¡Qué semblante tan noble y tan sereno! Era el de un hombre que, despues de haber combatido muchas tormentas, descansa en la calma de la felicidad mas inalterable.

Llamé dos veces en el cristal sin fijar su atencion, mas al fin me distinguió y vino á mi con la sonrisa en los labios.

—Entrad pues, mi querido amigo.

Le dije que no queria incomodarle, sino pasar por su gabinete con direccion al aposento de miss Keir.

—Un minuto, amigo mio; justamente tengo que deciros dos palabras de su parte.

Me senté.

James Corrie dobló sus periódicos, arregló sus papeles y me miró siempre con la misma sonrisa. Habia en su rostro una espresion de felicidad que nunca le habia yo visto hasta entónces.

—Os escucho pues; ¿de qué se trata?

—Vais á saberlo y estoy seguro de que os alegrareis. Miss Keir me ha dicho que queriais dejarnos y desea que permanezcais con nosotros hasta despues del año nuevo.

—¿Y vos?

—Aun cuando no lo desease tambien por mi mismo, lo que hace su felicidad no puede menos de aumentar la mia.

Estas palabras me causaron cierta emocion. ¡Qué significaban pronunciadas por un hombre á quien Ellice miraba como á un hermano por un hombre que, como decia ella, habia sido su mejor amigo? ¿Se me habia escapado mi secreto á mi pesar? ¿Lo habia adivinado?

—Veo, mi querido Fyfe, que no me comprendeis, mas al cabo y al fin no lo estraño. Hemos juzgado inútil hablaros de ello á fin de evitar los comentarios y ya que no somos muy jóvenes ni ella ni yo, pero preciso es que lo sepais. Miss Keir y yo tenemos empeñada la palabra de casamiento desde hace dos años, y si Dios lo permite, nos casaremos el sábado próximo; que será el 1º de Enero.

XVI.

El golpe no me mató, como yo habia dicho. Mi vida no quedó aniquilada, así como tampoco se perdió el alma de Austin.

Una fuerza sobrenatural vino en mi ayuda y pude consolar á mi compañero de infortunio. Debiamos considerarnos muy dichosos, porque ninguno de los dos habia descubierto su secreto.

Ni James Corrie ni su esposa le sospecharon, ni nunca le sabrán. ¿Para qué? Se turbaria su dicha. Nada teniamos que echarles en cara: todo el mal procedia de nuestras ilusiones: él es siempre el nombre mas digno y ella la mujer mas noble que hallamos conocido: ¡que Dios los colme de bendiciones!

Hardy se retiró á su hacienda, donde se promete residir hasta el fin de sus dias. Si lleva á buen término solo la mitad de sus proyectos, no habrá en Inglaterra un propietario mas útil y mas honrado por su generacion que Austin Hardy, esquiere de Netherlands, y por mas diferentes que sean nuestros destinos, nos tendremos hasta la muerte el cariño de dos hermanos.

Yo me encuentro otra vez en mi retiro de Lóndres, donde concluyo mi libro comenzado hace tanto tiempo. No será lo que habria sido en un principio, ni sobre todo lo que habria podido ser si... Pero será de todos modos un libro moral, o no nunca habria podido escribirle no me hubiese sometido en cuerpo y alma á las pruebas del tratamiento hidroterápico.

SOLICITADAS

Buenos Aires, 21 de Mayo de 1866.

Señor Presidente de la Comision Municipal.

Hemos visto el dictámen que la Comision de Hacienda y obras públicas ha espedido, acerca de los privilegios que los señores Arnin y Fager solicitan para establecer tramways interiores, señalando como trayectos indispensables dos de las calles mas populosas y frecuentadas de Buenos Aires.

Inútil nos parece decir que, en medio de las justas y fundadas alarmas que aquel dictámen nos ocasionó, no vemos una sola razon que baste á satisfacernos.

Es que se vienen lastimando intereses legítimos, es que se vienen traspasando los límites de la justicia, y jamás hay argumentos convincentes contra el derecho.

Por mas que quiera disimularse, el privilegio que se solicita es de una odiosidad remarcable bajo todos aspectos.

Trataremos de demostrarlo asi, puesto que á esto venimos ante la Comision Municipal en ejercicio de un recurso legítimo.

Desde luego veremos de resolver estas dos cuestiones que de suyo se nos presentan.

La Comision nombrada por el Gobierno Nacional para administrar provisionalmente los intereses del Municipio, ¿ejerce funciones propias como si fuera una corporacion verdaderamente constitucional?

Suponiéndolo asi, ¿esa comision obraria en la órbita de sus atribuciones legítimas concediendo privilegios para establecer en el interior de esta poblacion vias que entorpecieran el tráfico comercial é hicieran gravosa la propiedad particular?

Los dignos miembros que componen la actual comision no habrán olvidado seguramente á qué circunstancias deben su nombramiento y de qué origen arranca su autoridad.

No está muy distante el dia en que los Municipales elegidos por el pueblo fueron arrancados violentamente de sus asientos, y aun está mojada la pluma con que el poder Ejecutivo Nacional reasumió en sí un principio de la soberania popular, arrebatando á Buenos Aires el derecho que tenia, tiene y tendrá siempre para administrar sus propios negocios.

Esta comision no puede decir pues, que está en ejercicio de atribuciones propias.

Debiendo, como debe, su nombramiento á un Poder que carecia de esa facultad, su mandato es de todo punto inconstitucional.

Hasta dónde se estiende? Valdria lo mismo preguntar hasta dónde alcanza el mandato de aquel qué, sin mas diploma que un decreto ministerial, se presentara ante la legislatura queriendo tomar posesion de su puesto.

Nadie da lo que no puede dar; y si algunas atribuciones ejerce esta comision, no serán otras que las que el Poder Ejecutivo Nacional ha podido legalmente delegar.

Con atribuciones tan limitadas, pues, esta comision no puede celebrar el contrato que algunos miembros de su seno aconsejan llevarse á efecto.

Pero aun admitiendo la absurda hipótesis de que esta comision obrara en uso de un poder constitucional y propio—¿tendria facultad asi mismo para conceder el privilegio que los señores Arnin y Fager solicitan?

De ninguna manera señor Presidente.

La Municipalidad de Buenos Aires no puede por su institucion, ni por la naturaleza de su mandato otorgar privilegios á ninguna empresa.

Estas son atribuciones de la Legislatura Provincial ante quien ha sido preciso ocurrir en casos análogos al presente.

¿Cómo podria creerse, pues, facultada esta Comision para hacer concesiones que importarian nada menos que una usurpacion de poder?

No hay ni siquiera un ejemplo que lo autorice.

Cuando se trata de construir el tramway que liga una parte de la ciudad con el ferro carril del Sud, ¿á quién sino á la Legislatura de la Provincia se dirigieron los empresarios en solicitud de sus privilegios?

Es verdad que en esta como en otras ocasiones, la Municipalidad fué la que entendió en los contratos; pero antes habia sido necesario obtener de la Legislatura las concesiones indispensables para la ejecucion de los proyectos.

La empresa de que se trata no podria, por otra parte, realizarse sin herir intereses los mas serios y legítimos.

Establecer tramways en las calles mas concurridas de Buenos Aires como son las calles de Rivadavia y Piedad, seria poco menos que decretar su despoblacion, arruinar su comercio y hacer hasta en cierto punto ilusoria la propiedad.

Esas dos calles, en que el tráfico de los rodados es tan inmenso, no pueden tener mas que diez varas de ancho.

¿Qué espacio ocuparian los coches del tramway?

El informe de la Comision de Hacienda y Obras públicas dice que no escederá de *dos* metros.

Esta notable reduccion de la via pública haria casi imposible el tránsito de los numerosos rodados que proveen á la poblacion de los artículos que necesita para su consumo diario, y que son indispensables para el trasporte de las mercaderías de uno á otro punto de la ciudad.

Los primeros perjudicados en esto, serian los comerciantes establecidos en esas calles por donde pasasen los coches del tramway; pues se verian imposibilitados de trasportar sus artículos con aquella holgura y prontitud que necesitan y que ahora mismo pueden verificarlo.

¿Qué resultaria de esto? que tocando prácticamente estos inconvenientes, se verian forzados á cerrar sus casas de negocio ó á trasladarlas á localidades mas ventajosas.

No seria menor el perjuicio que el propietario sufriese á su vez, desterrado el comercio de aquellas calles tan frecuentadas, tan populosas y tan llenas de movimiento al presente.

Ellos se verian obligados á disminuir el alquiler de sus propiedades valiosas, cuando no las vieran desocupadas la mayor parte del año.

¿Y qué diremos de las dificultades del tránsito, de las frecuentes desgracias que ocurririan á causa de la velocidad con que tendrian que marchar los coches del tramway continuamente en movimiento por aquellas calles tan estrechas?

¿Valdria la pena de perjudicar tantos intereses por favorecer á unos cuantos especuladores que apenas podrian dar en cambio un poco de mas facilidad para acortar las distancias?

¿Compensaria esto, no diremos la pérdida de una sola vida, la despoblacion de aquellas hermosas vias, emporio hoy de un crecido comercio?

Se entiende mal, señor Presidente, el progreso, cuando él quiere hacerse á costa de sacrificios inmensos.

El progreso es la espansion, la libertad el concurso de las actividades de todo género que convengan por diferentes caminos á la obra del bien comun con los menores sacrificios posibles; y la empresa de que se trata es el favor de unos pocos, con perjuicio de una gran porcion de la sociedad.

No hay mas que contar nuestros números para calcular la magnitud de los daños de que estamos amenazados, y que queremos por todos los medios lícitos evitar.

Este ha sido nuestro objeto, señor Presidente, y confiamos en que la esposicion que hemos hecho no será leida sin fruto.

MEMORIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

Señores senadores y diputados:

La guerra en que se encuentra empeñada la República con el Gobierno del Paraguay, no ha originado reclamacion alguna por parte de los neutrales, que no haya sido amistosamente terminada, ó esté en via de arreglo. Ellas han sido por otra parte de pequeña importancia, siendo esto el mejor testimonio de la justicia y lealtad que el Gobierno observa en sus relaciones con las demás Naciones.

La situacion exterior de la República seria completamente lisonjera y feliz, sin la guerra á que fué provocada por el Paraguay, y si el rompimiento de hostilidades entre el Gobierno de S. M. C. y los de algunas Repúblicas Sud Americanas, que por su parte el Gobierno Argentino hizo cuanto le fué posible por evitar, no hubiera venido á crearle dificultades y desagrados.

El Gobierno observando una completa imparcialidad ha cumplido y sabrá cumplir con los deberes que le impone su posicion especial en una guerra entre pueblos con quienes la República mantiene las mas estrechas relaciones de amistad y comercio.

El Congreso se informará de los detalles relativos á los asuntos mas importantes de la administracion de este Ministerio por lo que paso á esponer.

Cuerpo Diplomático Argentino.

En el anexo A. encontrareis el cuadro del Cuerpo Diplomático Argentino.

La situacion del pais no ha permitido crear otras Legaciones, pero hay asuntos importantes que requieren algunas. El Gobierno se dirigirá oportunamente al Congreso sobre este asunto.

Cuerpo Consular Argentino.

El Cuerpo Consular Argentino se ha aumentado considerablemente, á medida que lo han hecho asi necesario las exijencias de nuestro comercio. Anexo B.

Cuerpo Diplomático Estrangero.

Algunas modificaciones se han efectuado en el Cuerpo Diplomático Estranjero, de que os impondreis por el Anexo C.

Cuerpo Consular Estrangero.

Se ha aumentado el número de Cónsules Estranjeros en la República, debido al movimiento de inmigracion estrangera que afluye á las Provincias en donde no existian.—Anexo D.

Estados Americanos.

República Oriental del Uruguay.

Las relaciones de amistad del Gobierno Argentino con el Oriental, son cada vez mas sinceras y fraternales, habiendo procedido como Aliados en completo acuerdo.

El Gobierno Argentino solicitó el concurso del oriental, para buscar una solucion pacífica á la cuestion suscitada entre el Gobierno de Chile y el de S. M. C., á lo que adhirió aquel Gobierno con suma deferencia.

Las reclamaciones que hizo sobre refujiados políticos fueron debidamente atendidas.

El Tratado de estradicion y la Convencion postal, celebrados con el Gobierno Oriental, fueron ratificados y canjeados, y se estan ejecutando.

Son necesarios otros Tratados y convenciones con esta República, pero el Gobierno ha creido mas conveniente esperar á la conclusion de la guerra con el Paraguay, para negociarlos.

Sensible le ha sido la desinteligencia del Gobierno Oriental con el de Chile, y no dejará de aprovechar toda oportunidad que se le presente de propender á un arreglo satisfactorio de esta cuestion. (Anexo E).

Brasil.

Las relaciones del Gobierno Argentino con el de Su Majestad el Emperador del Brasil, son las mas cordiales y amistosas.

Los deberes de Aliados han sido cumplidos respectivamente de la manera mas satisfactoria, no habiendo surjido ni el mas pequeño motivo de desacuerdo, y esforzándose ambos en darse pruebas de mútua deferencia.

El Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil, ha acordado al de la República, dos empréstitos de un millon de pesos cada uno, en los términos mas amistosos, habiendo el Argentino facilitado por su parte cuanto le ha sido solicitado y ha estado en su poder acordar.

Este estado tan satisfactorio de nuestras relaciones con el Gobierno Imperial, ha de influir poderosamente en el mejor arreglo de los importantes negocios que surjen de la alianza.

El Gobierno Imperial prestó igualmente su importante concurso para promover una solucion pacífica en la cuestion que surgió entre Chile y España.—(Anexo F.)

Paraguay.

El Gobierno recibió la declaracion de guerra del Gobierno del Paraguay, despues de consumado el ataque alevoso sobre nuestro territorio.

Comunicó al Cuerpo Diplomático la declaracion de guerra del Argentino, y la del bloqueo de los puertos del Paraguay.—(Anexo G.)

Chile.

Luego q' llegó al conocimiento del Gobierno Argentino que el de S. M. C. no habia aprobado el arreglo celebrado entre el Gobierno de Chile y su Agente Diplomático, y que una nueva negociacion debia abrirse, se apresuró á ofrecer su mediacion.

Desgraciadamente sus esfuerzos fueron inútiles, y la guerra surgió sin que le fuese dado impedirlo. Apesar de esto, insistió en ofrecer nuevamente su mediacion pero no fué aceptada; procuró tambien el concurso de otras naciones con el objeto de buscar una solucion amistosa á este negocio, sin que pudiera conseguirse el resultado que era de desear.

Ligada la República al pueblo español por un tratado reciente que estrecha sus relaciones amistosas por un estenso comercio, y por una crecida é industriosa poblacion que afluye constantemente á ella, ligada por otra parte al pueblo de Chile por los mismos vínculos y por la tradicion viva aun de la comunidad de peligros y de glorias en la lucha que fundó su independencia, el Gobierno sin entrar á investigar las causas de la guerra, se limitó á deplorar que no le hubiese sido dado ó no hubiese sido posible evitar los males consiguientes á tan terrible estremidad, observando los deberes de la mas estricta imparcialidad.

Pero esta misma especialidad de su posicion le obligaba á protestar, como protestó, contra el Gobierno de S. M. Católica por el bombardeo é incendio de Valparaiso, no solo por los daños y perjuicios que pudieran haber sufrido los ciudadanos argentinos y sus propiedades, sino por el hecho mismo, en cuanto importaba una violacion del derecho de gentes que podria crear dificultades para la conservacion de las buenas relaciones que felizmente existen con aquel pais, y que por su parte pone un especial empeño en cultivar y estrechar, si se persistiese en emplear estos medios de guerra con los pueblos de América.

El protocolo sobre reclamos de ciudadanos chilenos de que os di cuenta en la Memoria del año anterior, fué aprobado por el Gobierno de Chile.

La Legacion de aquella República comunicó que habiéndose cancelado la patente del Cónsul Argentino en Guayaquil, el Agente Diplomático de su Nacion prestaria su proteccion oficiosa á los ciudadanos y propiedades Argentinas. Esta prueba de amistad fué debidamente apreciada por el Gobierno.

El Presidente de la República de Chile aceptó el arbitramiento q'se le propuso en la cuestion pendiente entre la República y la Gran Bretaña sobre resarcimiento de perjuicios por haberse negado la entrada en los puertos Argentinos á algunos buques ingleses en 1845.—(Anexo H.)

Perú.

El Gobierno del Perú comunicó la declaracion de guerra hecha al Gobierno de S. M. C. y el Tratado de Alianza celebrado con Chile.

El Gobierno Argentino manifestó en contestacion los votos sinceros que hacia por la pronta terminacion de esa guerra y que no omitiria medio que estuviese á su alcance para cooperar á que ella tuviese un término justo y decoroso, como lo habia hecho ántes, respecto de Chile y España.

Encontrándose el Gobierno Argentino en esta guerra en la misma situacion que tenia respecto de la que existia entre Chile y España, observará la misma política que ha guardado con aquellos Estados—(Anexo I.)

Bolivia.

Está aun pendiente la solucion de la reclamacion del Gobierno Argentino por violacion de su territorio efectuado por fuerzas del Ejército de Bolivia, en 27 de Noviembre del año próximo pasado.

La Legacion de Bolivia manifestó las dificultades que habian entorpecido la ratificacion de los Tratados celebrados con aquella República en el término señalado por las circunstancias escepcionales que habia atravesado, y solicitó que el término para la ratificacion se prorogase por un año mas: oportunamente será sometido este asunto al Congreso.—(Anexo J.)

Ecuador.

El Gobierno Argentino pidió esplicaciones al del Ecuador sobre la cancelacion del execuatur del Cónsul General Argentino en Guayaquil.

Pendiente la discusion sobre este asunto, ocurrió el sensible fallecimiento del distinguido ciudadano que desempeñaba ese Consulado—(Anexo K.)

FOLLETIN.

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Juana, y de Antolin Pereira, entraba en un coche de primera clase reservado.

Lo primero que hizo fué decir á Antolin:

—No quiero que por mi se imponga usted durante quince horas la mortificacion de no fumar, de no dormir.

—Yo, señora, no fumo, masco el tabaco: esta costumbre la adquirí en los Estados-Unidos, donde he estado ganándome la vida muchos años bajo el pabellon de la Union: un magnífico pabellon que los ingleses respetan todo cuanto puede respetarse una cosa en el mundo. En cuanto á dormir, yo no puedo dormir en un coche: es cosa imposible, por muy necesitado que esté de sueño: á bordo es otra cosa: duermo como un liron en la berga de sobrejuanete.

—Pues yo si duermo: al poco tiempo que el tren se pone en marcha, me acomete el sueño de una manera irresistible.

—Pues duerma vuecencia todo lo que quiera, que esta señora y yo hablaremos, ó nos estaremos callados.

—Yo me duermo tambien, dijo doña Juana.

—Pues entónces hablaré yo solo conmigo mismo, y tanto dá, pero estamos en marcha; resignémonos á quince horas de tren, que para ser de un tiron no son pocas.

II.

Poco despues, la marquesa en un rincon y doña Juana en otro, pareció como que se dormian.

—Pues voy divertido, dijo Antolin; solo por Pánfilo haria yo esto; y es que me va escarabajeando en el corazon la tal marquesita; ¡vaya una moza de puntal y qué garganta, señor; y qué anchuras; y qué manera de estar echada, que no parece sino que se la ha puesto en la cabeza el que uno se enamore de ella: me parece que no puede fiarse mucho Pánfilo de este angelito: yo no lo entiendo bien; ó es una santa ó un diablo: ¡y á mi que! allá con ella Pánfilo, lo que á mi me interesa es que mi brik-barca esté botado y armado para dentro de cuatro meses: en viéndome yo á bordo en lo ancho del mar con cien muchachos y cincuenta mil duros en caja, que me busquen; si yo hubiera pedido toda mi parte á Pánfilo por el último negocio, no me la hubiera dado, me la tomo y es lo mismo; porque ha hecho un buen negocio y no quiere ya pasarse por agua, ni exponerse á que los señores ingleses le echen el guante, le paseen como una fiera por Lóndres, y le envien luego á divertirse á Sierra Leona: ¡bah! dentro de dos años tendré yo lo que él tiene, y como él me tenderé á la bartola.

Antolin siguió mascando tabaco, dando vueltas en su imaginacion á sus proyectos, y contemplando con codicia á la marquesa, que dormida realmente ó en apariencia estaba hermosísima.

Durante el trayecto desde Madrid á Almansa, donde se cambia de tren, la marquesa despertó dos ó tres veces como que despertaba muy pocas veces, y habló muy poco con Antolin para preguntarle qué hora era, dónde se hallaban, y cuánto restaba de camino.

En Almansa bajaron, y apenas tuvieron tiempo para almorzar ligeramente.

Entraron en el tren de Valencia, y poco despues cruzaban por entre su hermosa Huerta.

La marquesa habló muy poco, y esto para elogiar el arbolado y la vegetacion que se veia á derecha é izquierda.

De tiempo en tiempo, una involuntaria mirada suya lanzada con toda intencion, iba á conmover el alma ruda del contramaestre negrero.

Veracruz habia hecho un disparate en poner al lado de Magdalena á Antolin.

Magdalena era demasiado hermosa y demasiado inteligente para no apoderarse por completo del marino.

Antes de que llegasen á Valencia estaba ya Antolin mareado, aturdido; puesto enteramente á disposicion de Magdalena.

III.

Cuando llegaron á Valencia, fueron á parar á la fonda del Cid.

Magdalena estaba cansada; no habia dormido, y se habia hecho una gran violencia, procurando aparecer dormida durante tantas horas.

En cuanto á doña Juana, que tampoco habia dormido, apenas podia tenerse de pié, y lo primero que buscó fué la cama.

Duerme en buen hora, Juana; la dijo Magdalena: en cuanto á mi no pienso en dormir.

—¿Pues qué vas á hacer hija mia?

—¿Qué? voy á cambiar de traje, y á apoderarme del Sr. Antolin Pereira: él dice que conoce á Valencia como si fuera su tierra, y voy á hacerle que me lleve á ver lo mas notable que haya en ella.

—Pero hija, ese hombre viene cansado.

—Y enamorado como un loco, Juan: es mio, completamente mio, y voy á hacerle ir á pique de todo punto: él me dirá lo que es ese infame Rodriguez de Angulo; yo te lo aseguro.

—Cuidado con lo que haces, Magdalena; ese hombre tiene mucho de fiera; lo mejor será que yo aguante mi cansancio y te acompañe.

—De ningun modo; quiero ir sola con él; quiero tener libertad para hablar y para que me hable; me interesa demasiado salir del horrible compromiso en que me encuentro cogida.

—Siempre ha de ser lo que tú quieras, dijo doña Juana; abusas demasiado de mi debilidad para contigo.

—Nada temas; duerme y descansa, yo sé lo que me hago.

—Dios quiera que no hagas un disparate, y que no pongas alerta á esos bribones.

—¡Ah, no! domino del mismo modo á este que al otro, y este me dirá lo que el otro no me diria por nada del mundo: está tranquila y duerme: tardaré hasta la hora de comer.

Y Magdalena que se habia mudado de traje, tiró del cordon de una campanilla.

VI.

Acudió un criado.

—Al viajero del número cinco, dijo Magdalena, que la señora con quien ha venido le espera.

Cinco minutos despues, Antolin estaba en el cuarto de la marquesa.

—¿Ocurre alguna novedad, señora? dijo servicialísimamente Antolin.

—No, nada; es que voy á salir y quiero que usted me acompañe.

—¿Así, con el traje de camino?

—¡Oh es muy bonito, muy elegante, de muy buen gusto y le sienta á usted muy bien.

Dijo de tal manera, y con tal acento, y con tal mirada estas palabras Magdalena, que Antolin se puso pálido, se estremeció, y se miró involuntariamente en el grande espejo puesto sobre la chimenea.

—Vamos, dijo para si Antolin, todavia soy un buen mozo, y no se me conocen mis cuarenta años; las mugeres son caprichosas, y esta que tiene ya su historia ...

—Vamos, Antolin, dijo riendo Magdalena: ¿qué hace usted mirándose embobado al espejo?

—Miraba, dijo con viveza Antolin, si mi traje es verdaderamente á propósito para acompañar á vuecencia que está elegantísima.

—Déjese usted de tratamientos, Antolin, hábleme usted con alguna mas confianza; yo le autorizo á usted.

—Gracias, señora; como usted quiera.

—Pues en marcha, amigo mio, en marcha, aún no han dado las doce, y quiero oir misa en la catedral: despues subiremos al Miguelete, y gozaremos de la hermosa vista de la Huerta y del mar.

—¿Y no viene con usted su aya? dijo con voz poco segura Antolin.

—No, amigo mio, ha llegado muy cansada y se ha recogido: vamos.

Y Magdalena salió.

V.

Al llegar á las escaleras, se asió del brazo de Antolin, y se apoyó en él con indolencia.

Antolin experimentó una especie de vértigo, y se le nublaron los ojos al sentir la morbidez del torneado brazo de Magdalena.

Al bajar las escaleras le temblaban las piernas al contramaestre negrero.

Era hombre al agua.

—Quiere usted que tomemos una tartana, señora, dijo Antolin; en Valencia no hay mas que tartanas.

—No, Antolin, no; quiero andar; estoy todavia entumida de las quince horas de tren.

Siguieron adelante.

La marquesa calló, porque en ciertas ocasiones, el silencio es mas elocuente que las palabras.

Antolin no se atrevia á hablar.

Llegaron á la catedral, á punto que en una de las capillas empezaba una misa.

Antolin no se acordaba de cuándo habia oido otra misa, ni aun de cuánto tiempo hacia que no habia entrado en una iglesia.

Concluida la misa, Magdalena recogió la catedral, que no conocia, porque nunca habia estado en Valencia.

Subieron luego al Miguelete, esto es, á la torre de la catedral, sencilla construccion gótica del siglo XIII.

—¡Oh, qué magnífico panorama! dijo Magdalena: qué cielo tan radiante, qué luz tan dorada y tan voluptuosa, qué contraste tan encantador el de esa tierra verde y fructífera salpicada de cabañas y aldeas, con ese mar tan terso, tan azul, tan tranquilo como un lago; yo viviria de buena gana aquí. Antolin, á pesar de las escaleras; se respira aquí con una facilidad pasmosa; parece que se aspira el ambiente perfumado de la Huerta y la emanacion del mar.

—Yo, señora, pediria á usted un pequeño cuartito al lado de su habitacion.

—¡Ah, sí! ¿se resignaria usted á servirme? usted no me conoce bien, yo soy muy caprichosa, Antolin.

—Francamente, señora; muy pocas personas pueden decir que se han quedado conmigo tan pronto como usted, dijo con rudeza de marino Antolin.

—No comprendo bien á usted, dijo sonriendo Magdalena, ¿qué es eso de haberme yo quedado con usted?

—Es una manera de decir; es lo mismo que si dijéramos que una persona puede disponer completamente de nosotros.

—Gracias, Antolin, ¿pero no le parece á usted divino todo lo que se vé desde aquí?

—Lo que es verdaderamente divino, dijo Antolin, es lo que está ahora mas alto que todo eso.

—En efecto, Dios, dijo con una lijera seriedad Magdalena.

—Bendito sea Dios que tanta cosa buena ha hecho, dijo suspirando Antolin.

—¿Vámonos? dijo la marquesa: yo me estaria aquí un siglo; pero sin duda hay otras muchas cosas que ver en Valencia, y nuestro tiempo es limitado.

—Cuando usted guste, señora, dijo Antolin dirigiéndose á las escaleras; en cuanto á lo de tiempo limitado, usted será quien se lo limite: porque yo creo que es usted completamente libre.

—No quiero hacer esperar mucho tiempo en Paris á su amigo de usted.

—Santiago esperará lo que usted quiera que espere, dijo de una manera singular Antolin.

—Cuando se ama, amigo mio, esperar es desesperar.

—¿Y cuando se ama y no se espera, señora?

—Eso, Antolin, es morir.

—Pues yo conozco á algun difunto.

—No hablemos de muertos, amigo mio, cuando bajamos por unas escaleras tan estrechas y tan pendientes como estas, dijo Magdalena conteniendo de nuevo á Antolin.

Este se calló, contrariado, y ambos continuaron en silencio hasta que estuvieron en la calle.

—¿A dónde vamos, señora? dijo Antolin.

—¿Qué hay que ver?

—La puerta de Serranos, la Glorieta, la Lonja, ó como aqui dicen, la Bolsa de la seda, San Juan, que está en frente, la plaza del Mercado....

—¿Qué es lo que está mas cerca?

—La Lonja, San Juan y el Mercado.

—Pues vamos allá.

Emprendieron la marcha.

—Son verdaderamente bellas las valencianas, dijo Magdalena refiriéndose á algunas señoras que habia encontrado al paso: tienen un no sé qué característico, encantador.

—No he reparado en ninguna, contestó Antolin.

—Es verdad; he abusado de usted, amigo mio: debe usted tener necesidad de sueño, de descanso.

—Estoy, señora, lo mismo que si hubiera dormido quince dias sin interrupcion; un poco mareado y nada mas.

—Es estraño que un marino adolezca de mareos.

—Yo, señora, no me mareo en la mar, pero lo que es en tierra, suelen echársele á uno encima tales chubascos, que no hay mas remedio que cambiar la peseta.

—No entiendo bien eso.

—Quiero decir, que algunas veces se le ponen á uno unas cosas sobre el corazon, que si no se echan fuera está uno espuesto á que se lo lleve el diablo.

—Vamos, me hará usted arrepentir de haberle suplicado que me acompañe: á todas luces está usted de mal humor, dijo Magdalena conteniendo por tercera vez al audaz negrero: ¿que edificio es ese gótico tan bello y tan característico? ni es una iglesia, ni aunque tiene almenas ha sido nunca fortaleza.

—Esa es la Lonja de la seda, señora, dijo con el acento opaco Antolin, porque le contrariaba verse contenido por la marquesa.

—¿Y se puede entrar?

—Indudablemente.

—Entremos.

Poco despues estaban bajo una de las tres grandes naves, cuyas altas y esbeltas ojivas están sostenidas por columnas estriadas en espiral.

—¡Oh! estamos en pleno siglo XIV, esclamó Magdalena con entusiasmo: ¡qué sencillez, qué carácter tan romancesco, qué grandeza, qué fuerza y qué belleza á la par! ¡qué tiempos aquellos en que se hacian estas cosas!

—Se gastaba bien el dinero, eso sí, ¡cuidado si hay aquí piedra! yo prefiero un hermosa corbeta clipper con diez carronadas por banda.

—Cada cual tiene sus inclinaciones, Antolin; á mi la vista de un barco de ese género me causaria miedo, me inspiraria ideas muy tristes.

—¿Y por qué? ¿hay nada mas gallardo ni mas esbelto que una corbeta con sus tres palos y su hermoso velámen.

—Y quinientos ó seiscientos infelices en el entrepuente.

—Eso lo haria mas hermoso: eso vale algo mas que todo la seda que se contrata aquí en un año.

—¡Ah! ¿con qué decididamente negrero?

—No sé lo que tiene usted para mi, señora, que no puedo ocultarla nada.

—¿Y cuanto tiempo hace que ha abandonado usted la trata?

—Desde que Pánfilo de Veracruz vino á España.

—Y quién es ese señor, dijo Magdalena paseando asida del brazo de Antolin por una de las naves laterales de la Lonja.

—Que se lo pregunten á los ingleses.

—¡Cómo!

—Es un hombre tal, que ha hecho tantas fechorias á los cruceros, que todos estos tienen su retrato para reconocerle si le cojen y tratarle de una manera especial: yo he sido mucho tiempo su piloto de derrota, y nos queremos como hermanos.

—¿Y cómo dice usted que se llama esa celebridad negrera?

—Pánfilo de Veracruz.

—¿Y por dónde anda el buen marino? me alegraria conocerle.

—Eso es difícil por ahora, anda oculto y huido, y hace algun tiempo que yo mismo le he perdido de vista; pero si alguna vez hay ocasion de ello y es oportuno, yo diré á usted presentándoselo: ese es el bravo y temido corsario Pánfilo de Veracruz.

—¿Es español Antolin?

—No, señora, es mejicano; natural de Veracruz, hijo de padres desconocidos: le pusieron en la casa de maternidad Pánfilo, porque el dia de este santo le pusieron en ella; y despues, tomó él por apellido, como lo hacian los frailes capuchinos, el nombre de su ciudad natal; desde muchacho entró á servir en un buque del Estado; se hizo un buen marino, y uno de los colonos de la isla de Cuba, Juan el Navarro, negrero retirado, le envió á África con una fragata que él se trajo rellena de negros: yo fuí con él en su primer viaje de piloto de derrota: á los cuatro años, Pánfilo con un gran capital hacia viajes por su cuenta y yo era su contramaestre: es mucho hombre, señora, mucho hombre; si usted le conociese le estimaria: lo que es yo le quiero tanto, que por nada del mundo le haria traicion.

—El que hace traicion á un amigo es indigno de que se le estime, dijo Magdalena; por lo mismo, yo no haria traicion por nada del mundo á Rodriguez de Angulo.

—Sin embargo, señora, me parece que no es muy afortunada con usted don Santiago, él se queja, y dice que no encuentra en usted el cariño que desearia.

—¡Oh, es injusto! ¿no voy á Paris solamente porque á él no le conviene estar en España?

—El que mucho quiere mucho recela, señora; si yo estuviera en su lugar, me pareceria que hasta el aire que pisase junto á usted iba á quitármela.

—Salgamos, dijo Magdalena; quisiera ver las tiendas de modas y de géneros.

Pues estamos muy cerca de la calle de San Fernando.

Poco despues, en esta calle, Magdalena se paraba delante de una joyeria.

Entró, compró dos pulseras y algunas sortijas, y entre ellas una de hombre de bastante valor.

—Pues puede ser que ame á Pánfilo, dijo para si Antolin, cuando quiere llevarle un recuerdo de su paso por Valencia; porque esa sortija no puede ser para otro que para él.

Salieron de la joyeria, y Magdalena, á pretesto de que se habia cansado, se volvió con Antolin á la fonda.

Juana dormia profundamente.

Magdalena sacó las alhajas que habia comprado, abrió uno de los estuches, y dió á Antolin la sortija que este habia creido destinada á Pánfilo de Veracruz.

—Consérvela usted como un recuerdo mio, le dijo.

—¡Ah, señora! exclamó Antolin tomando la sortija: para recordar á usted no necesitaba yo ciertamente de esto.

—Así me recordará usted mejor, dijo friamente Magdalena.

—Vamos, dijo para si Antolin; cree haber avanzado demasiado y coje algunas fajas de rizos, se me pone en facha: pues bien, hija, en cuanto yo tome el barlovento me voy al abordaje; ¿tiene usted algo que mandar, señora? añadió en voz alta.

—Nada, que usted descanse, Antolin, dijo con indiferencia Magdalena que se estaba arreglando los cabellos al espejo.

IX.

Apenas habia salido Antolin, Magdalena entró en la alcoba, y despertó sin consideracion ninguna á Juana.

—Dispénsame si te incomodo, la dijo; pero tengo que darte una buena noticia; nuestro acompañante está mas enamorado de mi que lo que yo creia: me he visto obligada á contenerle para que no me suelte una declaracion á la que yo no hubiera sabido qué contestar.

—¿Y es esa la buena noticia, Magdalena? ese hombre me parece audaz y peligroso.

—¿Y qué nos importa? si hubiéramos de viajar solas con él y por despoblado, esto seria grave; pero mañana estaremos á bordo de un vapor de las Mensajerias francesas, y no saldremos de él sino para permanecer algunas horas en Barcelona, y luego para tomar en Marsella el ferro-carril de Paris: nada puede intentar con nosotros.

—Ese hombre me repugna fuertemente y me causa miedo: te repito que tengo por una desgracia el que se haya enamorado de ti; y con cuanta mayor fuerza se haya enamorado, peor; no temo yo una violencia, eso no es posible; temo de una manera vaga, como se presiente una desgracia que no puede esplicarse.

—¡Ah, no! ese hombre es completamente mio.

—Cuanto mas tuyo sea, Magdalena, peor: en el rostro de ese hombre está retratado el crimen.

—Es negrero.

—Ya decia yo que ese hombre debia tener algo: y debe ser algo mas que negrero: hay negreros que fuera de la trata, por nada del mundo cometerian un crimen ni una accion baja: ese hombre debe ser algo mas.

—Si, debe ser bandido, corsario; no me lo ha dicho, pero me lo ha dejado comprender; me ha hablado de cierto Pánfilo de Veracruz, negrero y pirata tan terrible, que los cruceros ingleses tienen su retrato; ¿sabes quién es, de seguro, ese Pánfilo de Veracruz?

—¿Y cómo quieres que yo conozca á un pirata?

—Pues le conoces tan bien como yo: ese pirata no es otro que mi tirano: en una palabra, es don Santiago Rodriguez de Angulo.

—¡Oh, imposible! dijo doña Juana: que Rodriguez de Angulo es un malvado, se comprende por lo que ha hecho, por lo que hace contra ti: por el amor es capaz de todos los excesos, el crimen que contigo ha cometido Rodriguez de Angulo, no prueba que haya cometido otros: ¿cómo suponer que un ladron, un pirata, haya llegado á ocupar la altísima posicion que ocupa Rodriguez de Angulo? esto es inconcebible.

—¡Ah, no! ¿quién sabe lo que se oculta bajo las mejores formas, en medio de nuestra sociedad corrompida? ¿qué importa á nadie lo que es, lo que ha sido, de dónde viene ni

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Concluyó felizmente la guerra civil en los Estados Unidos, siendo ese plausible acontecimiento de suma importancia para nuestro pais.

La Legacion Argentina en Rio Janeiro comunicó la muerte del Presidente de los Estados Unidos Abraham Lincoln, y dió cuenta de las notas cambiadas con la Legacion Americana en aquella ciudad con ese motivo.

Fué comunicado a la Legacion de Estados Unidos el acuerdo espedido por el Gobierno luego que tuvo noticia de ese lamentable suceso, lo que ha sido estimado por aquel Gobierno.

Los documentos relativos al establecimiento de un Telégrafo Internacional que fueron presentados por la Legacion de Estados Unidos a la consideracion del Gobierno, pasaron al Ministerio del Interior a cuya resolucion corresponde ese asunto.

En el anexo L encontrareis las comunicaciones hechas por la Legacion de Estados Unidos respecto de las resoluciones de su Gobierno sobre los corsarios confederados y abolicion del pasaporte.

OTROS ESTADOS DE AMÉRICA.

Nuestras relaciones con los demás Estados de América se encuentran en el estado de la mas perfecta amistad.

Estados europeos.

FRANCIA.

Las relaciones con el Gobierno de Su Majestad el Emperador de los franceses, continuan en la mas perfecta armonia.

En el anexo M encontrareis las notas relativas al concurso solicitado por la Legacion Argentina en Paris del Gobierno S. M., para promover un arreglo amistoso á las cuestiones entre Chile y España.

GRAN BRETAÑA

El Gobierno de S. M. B. aceptó como árbitro al Presidente de la República de Chile, en la cuestion pendiente sobre resarsimiento de perjuicios que se reclaman á la República, por no haber permitido en 1845, la entrada en puertos Argentinos á algunos buques ingleses.

Aun no se ha resuelto la cuestion sobre ciudadania de algunos individuos que tomaron certificados consulares de súbditos de S. M. B. bajo el imperio de la ley de ciudadania anulada por la constitucion Nacional reformada.

La Legacion de S. M. B. trasmitió las resoluciones adoptadas por el Gobierno con respecto a los buques de guerra Confederados que se hallan en sus puertos.

Solicitando el concurso del Gobierno de S. M. B. para promover un arreglo satisfactorio á la cuestion entre Chile y España, manifestó q' haria los mayores esfuerzos por conseguirlo (Anexo N.)

ESPAÑA

La Legacion de S. M. C., comunicó el decreto derogatorio de 19 de Mayo de 1861, que declaró incorporado á la monarquia Española, el territorio de la República Dominicana.

El Gobierno no pudo menos de complacerse con una resolucion tan importante, que hacia desaparecer una de las causas de ajitacion y alarma en los Estados de América, y que debia producir los resultados mas benéficos para las relaciones de amistad y comercio de España con los demas Estados.

Está pendiente una cuestion igual á la promovida por la Legacion Británica, sobre la ciudadania de algunos individos matriculados en los consulados de S. M. C.

La mediacion ofrecida por el Gobierno al de S. M. C. en la cuestion con la República de Chile, no fué aceptada.

Resuelto el Gobierno observar la mas completa imparcialidad en la guerra que sobrevino, dió las órdenes necesarias, á consecuencia de reclamacion de la Legacion de S. M. C., para evitar se armaran corsarios en sus puertos.

Se promovió una discusion con la Legacion de Su Majestad Católica, sobre el derecho de otorgar bandera Argentina á buques mercantes de los beligerantes en ciertas circunstancias, y tuvo una solucion amistosa.

Con motivo del bombardeo é incendio de Valparaiso, se hizo la protesta á que hice referencia al daros cuenta de los asuntos relativos á Chile (anexo O.)

ITALIA.

El gobierno ha tenido algunas cuestiones con la Legacion de S. M. el Rey de Italia, provenientes en su mayor parte del estado de guerra con el Gobierno del Paraguay, pero se ha conseguido darles una solucion amistosa.

Las importantes relaciones de la República con Italia, hacen necesario un tratado de amistad, comercio y navegacion: el Gobierno propuso á la Legacion de Italia, procederá su celebracion, y habiendo sido aceptada la invitacion con autorizacion de su gobierno, se han iniciado ya las negociaciones (Anexo P.)

PORTUGAL.

El término del tratado de amistad, comercio y navegacion con S. M. F., venció en 6 de Julio del año pasado de 1865, y continúa en vigor, segun sus estipulaciones, mientras no manifiesten las partes contratantes su intencion de darlo por concluido, debiendo desde que esto tenga lugar, seguir rigiendo por un año mas.

El Gobierno cree que este tratado reclama modificacion, y vá á proceder á negociarlas, y pedirá sin perjuicio, la autorizacion necesaria para hacer la intimacion de su conclusion.

Estos son los negocios del Ministerio á mi cargo que he debido poner en vuestro conocimiento.

Buenos Aires Mayo 1° de 1866.

RUFINO DE ELIZALDE.

NACION ARGENTINA

Mayo 23 de 1866.

Muy notable correspondencia de "Antar."

Cedemos un lugar preferente en nuestras columnas á la estensa é interesante correspondencia de *Antar*.

Aparte del diario en que nos da cuenta de los pequeños acontecimientos que han tenido lugar en estos últimos dias, y de la órden general sobre bagajes, que nos transmite, nos da tambien una *descripcion topográfica* de los alrededores de Itapirú.

Bajo ese modesto titulo nos regala *Antar*, no solo la mas clara y comprensible descripcion del territorio, sino tambien la mas completa y circunstanciada esposicion de las razones estratégicas que han dado lugar á las operaciones efectuadas para el memorable pasaje del ejército.

Ante esa descripcion y esos razonamientos, no se concibe un proceder mas acertado y mas juicioso que el empleado por el General en Gefe, en la ardua empresa del pasaje.

Llamamos pues sobre ella, muy especialmente la atencion de nuestros lectores.

La llamamos tambien sobre la órden general, en la parte que se refiere á los bagajes del General en Gefe, tan frecuentemente acusado de Sibarita.

Tiene la palabra *Antar*.

Cuartel General, Estero Bellaco Mayo 18 de 1866.

I.

En una de mis anteriores correspondencias di á vd. una descripcion hidrográfica de Ytapirú, presintiendo que el territorio adyacente comprendido bajo la denominacion jenérica de Paso de la Patria, debia ser el teatro de grandes operaciones de guerra, como en efecto lo ha sido.

Ahora voy á dar á vd. una descripcion topográfica del terreno, esplicándole al mismo tiempo el modo como sus accidentes han sido utilizados, lo que vendrá á demostrar de una manera matemática, la razon porque la operacion del pasage fué tan feliz, y porque las operaciones subsiguientes han sido y han debido ser una consecuencia natural de la idea fundamental que presidió al pasage de los ejércitos aliados al territorio paraguayo.

Esto es tanto mas necesario, cuanto que este terreno era hasta hoy totalmente desconocido, no pudiéndose formar idea aproximada de él por los diversos mapas que se conocen, y por que los partes oficiales, por lacónicos y modestos, no se han estendido á este respecto, asi como porque todas las correspondencias publicadas, han sido muy deficientes sobre el particular incluso las mias, porque esperaba poderle consagrar una correspondencia especial, tratando el punto como voy á hacerlo.

Para mayor claridad dividiré esta descripcion en tres partes:

1.° Terreno comprendido entre la desembocadura del Paraguay en el Paraná, hasta la fortaleza en Itapirú, que comprende la zona en que tuvo lugar el desembarco y las operaciones inmediatas que le siguieron:

2.° Terreno que se estiende desde Itapirú hasta la laguna «Sirena», flanco derecho del campo atrincherado del ejército Paraguayo, en cuya zona se desenvolvieron las maniobras del ejército Aliado, que dieron por resultado la evacuacion del campo atrincherado por el enemigo.

3.° Terreno que se estiende desde la linea de fortificacion paraguaya hasta el Estero Bellaco, posicion actual del Ejército Aliado en que está comprendida el campo de batalla del 2 de Mayo.

II.

El terreno que se estiende desde la embocadura del Paraguay hasta la fortaleza de Itapirú, tiene un carácter tan marcado y especial, que si los contemporáneos descuidasen describirlo y esplicar la razon porque el pasaje del ejército Aliado se efectuó allí, y por que fué coronado por el éxito, el historiador futuro que quisiese ocuparse de esta operacion que será sin duda memorable, hallaria siempre escrita en el terreno su historia, su idea y sus peripecias principales; y se convenceria sin necesidad de mas testimonio, que una idea sencilla y clara presidió a su desenvolvimiento, y que el resultado que tuvo, fué el que lójicamente debia tener.

La descripcion del terreno pondrá mas en evidencia esta verdad.

El terreno que se estiende desde la confluencia del Paraguay en el Paraná hasta la fortaleza de Itapirú, es una faja de terreno anegadiza en su mayor parte, cuya fisonomia tiene tres rasgos principales, que son playas de arena, bosques mas ó menos espesos, y bañados, esteros y lagunas cubiertas de espesos pajonales.

Esta faja de terreno, cuya estension desde la desembocadura del Paraguay hasta Itapirú, es de poco mas ó menos una legua, tiene en algunas partes hasta 200 varas de ancho, estrechándose en algunos puntos hasta menos de 50 varas.

Llamo faja á este territorio, como antes le llamé especie de peninsula, porque de Este á Oeste, está circunscripta por la gran laguna Piris que comunica con el Paraguay, laguna que se derrama en vastos esteros, y que estendiéndose hasta mucho mas arriba de Itapirú, cierra completamente el acceso de la costa, no dejando mas salida que la del camino que se prolonga á lo largo de ella.

Lo que propiamente puede llamarse playa marca el límite de las grandes crecientes, y es una faja de arena muerta que tiene mas ó menos desde 20 á 40 varas de anchura, cuando el rio está en su término medio de crecimiento. A la playa sigue un bosquecillo bajo que se va haciendo mas espeso á medida que el terreno sube á las inmediaciones de Itapirú; y entre estos bosques se encuentran lagunas y riachos limitados por relieves de terreno que aqui llaman albardones, y que prolongandose en el sentido de la costa, van á parar á la posicion de Itapirú, que es una eminencia; llave militar de esta posicion, pues ella constituye el nudo de todos los relieves del terreno q' se estiende desde la confluencia del Paraguay, hasta el antiguo campo atrincherado del enemigo. Paralelo la costa corre la cadena de lagunas y esteros de que he hablado antes, y que cierran su acceso en toda su prolongacion.

Basta esta simple descripcion para comprender que el terreno mas indicado para el desembarque del Ejército Aliado, era el que se estendia mas abajo de Itapirú, no obstante los inconvenientes de otro órden que pudiese tener.

En efecto, se comprende bien que logrando burlar la vijilancia del enemigo, la primera tropa que pusiese pie en tierra, cualquiera que fuese su número, podia sostenerse ventajosamente en la posicion que eligiese, aun contra tropas triples y cuadruples, por la sencilla razon de que el enemigo no podia presentar mas frente que el que le presentase el invasor por la estrechura del terreno, porque no podia hostilizar sus flancos, resguardados por una parte por el Paraná, y por otra por esteros impenetrables; y por último, porque toda columna enemiga que intentare oponerse al desembarco, tendria que presentar sus flancos á los fuegos mortíferos de la escuadra, encerrándose en una angosta faja de terreno, exponiéndose á ser tomado por la espalda por desembarcos sucesivos mas arriba de la posicion en que se aglomerase.

Penetrado sin duda de estas ideas, el General en Gefe del ejército aliado sostuvo, siempre, contra la opinion de todo el ejército, que si quisiera efectuar el desembarco en Itapirú, lo haria sin perder diez hombres, pues aquel terreno parecia hecho por la mano de Dios para efectuar un desembarque.

La atencion de todos contraida á la fortaleza de Itapirú, y á la presencia de todo el ejército enemigo que podia obstar al logro de la operacion, no discernia los modos y medios que podian ponerse en juego para utilizar todos los accidentes del terreno, y persuadidos de que el desembarque debia hacerse al pié de los muros de Itapirú, se creia jeneralmente que él era sinó dudoso, por lo menos aventurado y sangriento.

Me consta que el General en Gefe de los ejércitos aliados no retrocedia ante la idea de efectuar el desembarco al pié de los muros de Itapirú, y aun del mismo campamento atrincherado del enemigo, caso que no se presentase otro camino mas seguro, como lo dijo varias veces á los gefes del ejército.

Pero se guardaba cuidadosamente su secreto, tanto sobre el punto del pasaje, como sobre la eleccion de los medios que emplearia caso que se efectuare por Itapirú, ó Paso de la Patria.

Continuaré ahora la descripcion del terreno para hacer comprender las maniobras que precedieron y siguieron al desembarque.

Por lo que queda dicho se comprende bien que la lonja de terreno limitada por el Paraná y los esteros, forma lo que vulgarmente se llama un largo rincon, cuyo fondo lo forma el Rio Paraguay, en su confluencia con el Paraná, y que por consecuencia el desembarque podia efectuarse por uno ó por otro de estos Rios. Por la parte del Paraná, la costa tenia dos puntos accesibles á un desembarque: uno bajo el tiro de metralla de la fortaleza de Itapirú, y otro un poco fuera del alcance del tiro de cañon, pero en un terreno descubierto y dominado por un espeso bosque atrincherado en estos dos puntos era que se fijaba la atencion general, creyendo que solo por alli podria efectuarse la operacion.

Pero habia otro punto accesible, que por lo escusado no llamaba la atencion de nadie, que era la costa del Rio Paraguay correspondiente al fondo del rincon de Itapirú; y llamaba tanto menos la atencion del enemigo, cuanto que todo aquel es un terreno anegadizo, sobre el cual por espreso acuerdo del Almirante y de los Generales aliados, se cuidó de no hacer ningun reconocimiento para no despertar su atencion, llamándosela por otros puntos diversos.

Esta parte de costa del Rio Paraguay, correspondiente al fondo del rincon de Itapirú, es la continuacion de los terrenos bajos y anegadizos que se estienden desde donde finalizan las barrancas de Curupaity hasta la confluencia del Paraguay con el Paraná. Sin embargo, una legua antes de derramarse el Paraguay en el Paraná, la costa se levanta alli algun tanto, el canal del rio se acerca á ella y permite el acceso á buques de mayor calado. En tiempo de creciente toda esta costa está inundada por las aguas; pero cuando el rio no está henchido, y cuando no ha habido grandes lluvias, se levanta alli una especie de rivera limitada por un lado por la laguna Piris, por el otro por el Paraná, cerrado á la espalda por el Paraguay, y cubierto á su frente por un ancho bañado y un riacho que comunica con el Paraná, formando asi una especie de isla, cuya longitud no tiene cien varas, y que en su mayor anchura tendrá cincuenta varas.

Los generales aliados tenian conocimiento de lo relativo á la costa, por lo que respecta á la posibilidad de atracar alli los buques de mayor calado; pero no se conocia la posibilidad de hacer penetrar una columna desde el rio Paraguay hasta Itapirú.

Este era el problema á resolver para hacer mas seguro el desembarque.

El General en Gefe consultando á algunos prácticos del terreno que le acompañan, interrogando á algunos desertores que habian escapado por aquel camino saliendo por la isla del Atajo, y calculando que la seca que hacia largo tiempo se sentia, debia haber disminuido mucho las aguas de los esteros, concibió la operacion del modo que se ha realizado, y que acordada por todos los generales aliados, fué coronada por tan brillante éxito. Ahora se comprenderá como el Mariscal Osorio, desembarcando en el fondo del rincon de Itapirú por la parte del Paraguay, se encontró en un terreno en que pudo hacerse fuerte con las primeras guerrillas con que tomó tierra, y como el enemigo sorprendido no pudo oponerle en aquel momento sino tres ó cuatro batallones, otras tantas piezas de artilleria, y un regimiento de caballeria que dificilmente podia maniobrar entre el bosque y los esteros; y se comprenderá mejor como una vez habiendo tomado tierra con ocho ó diez mil hombres, llevó de frente su columna, forzando el bañado y riacho que tenia á su frente, arrollando triunfantemente al enemigo á la par que la escuadra situada á lo largo de toda la costa de Itapirú, barria á bala y metralla la columna enemiga que se replegaba, no permitiéndole hacer pié en ninguna parte, mientras que el resto de la fuerza de desembarque permanecian en sus trasportes, frente á Itapirú, pronta á desembarcar ó sobre el flanco ó á la retaguardia de la columna del General Osorio para apoyarla, ó sobre el flanco del enemigo para amagarlo.

Asi pues, forzado el Estero por el Mariscal Osorio, arrollando en su primera posicion y batiendo al dia siguiente a inmediaciones del mismo fuerte de Itapirú las nuevas fuerzas que pretendieron contener su avance, el dominio de lo que llamaremos peninsula de Itapirú, no podia disputarsele ya al Ejército Aliado; y asi solo se esplica la confianza del General en Gefe en la noche del 16, cuando despues de poner en tierra 18 á 20,000 hombres, reposó tranquilo sobre el éxito de su operacion, porque tenia la conciencia, conciencia que tendrá cualquiera que examine ligeramente el terreno, de que todo el ejército paraguayo reunido, no podia desalojar aquellos 20,000 hombres, de la posicion que habian conquistado.

De este modo queda evidenciado, por el documento mas irrecusable, cuál es la configuracion del terreno mismo que ha sido el teatro de la operacion del desembarco, no solo porque fué tan feliz, sinó porque necesariamente debió serlo; porque el General en Gefe aseguró siempre con tanta confianza, que él se realizaria con poca ó ninguna pérdida, como en efecto se realizó.

III.

El terreno que se estiende desde Itapirú á la laguna Sirena, (la que forma uno de los flancos del antiguo campamento atrincherado del enemigo] se ensancha algun tanto desde la costa del Rio Paraná, hasta la cadena de esteros que la limitan paralelamente, esteros que van á reunirse con la misma laguna Sirena, formando hacia esta zona un vasto campo atrincherado por la naturaleza, cuya estension es de poco mas de una legua, y que en algunas partes tiene de ancho hasta 200 varas.

Esta zona (desde el fuerte Itapirú hasta la laguna Sirena) está comprendida en la ensenada que se estiende desde la misma punta de Itapirú hasta el último estremo del campo atrincherado, que es lo que propiamente se llama «Paso de la Patria».

El canal es aqui muy profundo, y pasa muy inmediato á la costa, de manera que el desembarco empezado en el Rio Paraguay y continuado á espaldas de Itapirú, siguió tranquilamente dentro de la misma ensenada que poco antes dominaba el enemigo, una vez que la columna invasora tomó posesion de las ruinas de Itapirú, y que la escuadra despues de haber apagado los fuegos de este fuerte, pudo dominar con sus cañones toda la costa de la ensenada.

Ahora para hacer comprender mejor las posiciones que tomó el Ejército y las maniobras que presidieron al desalojo del campo enemigo, se hace necesario dar una idea de la distribucion interior del terreno comprendido en esta zona, y de los caminos que la cruzan.

Como queda dicho, el terreno comprendido entre el Rio y los esteros, se ensancha aqui notablemente en algunas partes; pero tiene un rasgo especial que lo distingue del terreno que se halla mas abajo de Itapirú, y es que se halla atravesado desde los esteros hasta el rio, por tres riachos profundos que se llenan ó con los derrames de los esteros cuando llueve, ó con las crecientes del Rio, pudiendo tan solo pasarse por medio de puentes. Por consecuencia se divide en tres especies de planicies bajas y boscosas que forman lo que entre nosotros se llama vulgarmente «potreros,» no teniendo mas camino para comunicarse entre sí, que el rivaso como de 20 varas de ancho, que va paralelo á la costa, y que correspondiendo al trayecto de los puentes, permite la circulacion á lo largo de ella, siendo intransitable la parte que se halla mas al interior, á escepcion, de la última planicie, como le esplicaré mas adelante.

Para mayor claridad, llamaré 1.° planicie á la que se estiende desde la fortaleza de Itapirú hasta el primer riacho, donde se formó un puente. En este espacio del terreno se colocaron las reservas.

La 2.° planicie, ó potrero, limitada por dos riachos, en el segundo de los cuales se establecieron dos puentes, se destinó á las reservas de la vanguardia ó segunda linea estableciendo sobre el espresado riacho una bateria lijera.

La 3.° seccion del terreno, limitado por el riacho de los dos puentes, por una parte, por los esteros de la izquierda por la otra, y por la laguna Sirena al frente, cerrandose por un canal de desague que hace comunicar á la laguna Sirena con el Paraná, fué el lugar destinado para la vanguardia, estendiéndose las avanzadas á lo largo de la laguna Sirena, á medio tiro de fusil del enemigo.

Hasta este punto fué donde llevó su reconocimiento el General en Gefe en el primer dia de su desembarque, y donde hubo de ser victima de una emboscada del enemigo, siendo el resultado de este reconocimiento que desde aquel dia nuestras avanzadas quedaron sobre las del campo atrincherado de los Paraguayos, y se pudo obrar eficazmente en el sentido de desalojarlo de él.

Asi se comprenderá mejor como el Ejército Aliado pudo establecerse sólidamente á medio tiro de fusil del enemigo, y como en las posiciones descriptas y con las posiciones tomadas, hubiera podido desafiar impunemente á un ejército cuatro veces superior al Paraguayo, pues no hay militar que examinando atentamente el terreno, no se convensa de que alli podian defenderse triunfantemente treinta ó cuarenta mil hombres contra mas de cien mil.

Ahora, para hacer comprender mejor como las disposiciones tomadas dieron por resultado el desalojo del campo enemigo, se hace indispensable prestar una atencion mas detenida á la seccion que hemos llamado tercera y que se halla comprendida entre el último riacho y la laguna Sirena con su desagüe al Paraná.

Esta seccion del terreno es, como queda dicho, mas espaciosa que las demas. Es una planicie anegadiza en tiempos de lluvia, cubierta en su interior de espesos y altos pajonales y rodeada en toda su circunferencia por una faja de bosque mas ó menos espeso, aproximandose mucho su figura á la forma circular. Su diámetro alcanza hasta mil quinientas varas en su mayor estension, y en la época en que se efectuó el desembarco, podia cruzarse por el interior de ella en varias direcciones, abriendo camino por entre los pajonales.

Como queda esplicado, la laguna Sirena, que la limita por el Este, era al mismo tiempo que el limite de nuestras lineas avanzadas, el flanco derecho de la linea atrincherada del enemigo, y por consecuencia el problema á resolver para desalojar al enemigo de su fuerte posicion, se reducia ó á averiguar la posibilidad de un paraje á espaldas de las lineas del enemigo, ó al establecimiento de baterias de flanco que le obligasen á abandonarlas.

Desde que la Escuadra dominó la Ensenada de Itapirú, y se puso en linea frente al campamento enemigo, quedó demostrado que con sus fuegos podia batir de frente con mucha ventaja todas las fortificaciones del enemigo; pero esto no bastaba para asegurar al ejército de tierra su posesion, por cuanto llevado el ataque por el frente de las fortificaciones interceptaba naturalmente los mismos fuegos de la Escuadra, y para hacerlo por un flanco ó por la retaguardia, tenia q' apoyarse en fuertes baterias q' desalojasen al enemigo y le preparasen el dominio del terreno que debia ocupar despues de atravesar la laguna.

En cuanto al ataque de frente, era sino imposible, sumamente sangriento, como se demostrará luego cuando haga la descripcion del campo atrincherado y sus adyacencias. Por ahora me limitaré, pues, a continuar la descripcion del terreno del flanco derecho del enemigo.

La laguna Sirena, que forma como queda dicho el flanco derecho del campo atrincherado nace de los grandes esteros en que se derrama la laguna Piriz, esteros que continuan cubriendo sus orillas aun despues de destacarse la masa de aguas que la forman. En seguida esta laguna se ensancha, teniendo en algunas partes de 500 á 600 varas de ancho, y ligándose como queda esplicado, con un canal de desague que comunica al Paraná, recorriendo una estension como de una legua desde este último punto indicado hasta donde verdaderamente empieza á formarse la laguna.

Con esta esplicacion no es dificil comprender que la laguna Sirena á la vez, q' cubria el flanco y parte del campo atrincherado, cubria á la vez la retaguardia del flanco derecho y que este era el punto débil de la linea.

Estudiando con detencion la seccion del terreno que hemos llamado 3.° tanto por los injenieros como por los Generales Aliados en persona, se vió que la linea en que se estendian nuestras avanzadas á lo largo de la laguna Sirena, á la vez que amagaban el flanco amagaban tambien la retaguardia de su linea, y que por consecuencia esta linea podia ser batida por artilleria de tierra, por enfilada diagonalmete y de revez, mientras que la Escuadra la batiese de frente.

En tal sentido se tomaron inmediatamente todas las disposiciones, mandando establecer baterias á lo largo de la linea de avanzadas, y para no alarmar al enemigo se ordenó que nuestras fuerzas no hiciesen en ningun caso uso del cañon.

Sin embargo el enemigo apercibido sin duda de que aquel era el punto débil de su linea, abrió alli nuevas trincheras y estableció tres baterias enterradas que incomodaban dia y noche nuestras avanzadas, siendo contrarestadas estas baterias tan solo por rifleros ocultos en trincheras de tierra que no dejaban asomar la cabeza á sus artilleros.

Mientras tanto se trabajaba de noche en la colocacion de las baterias á lo largo de la laguna, Sirena, formandose con sacos de tierra aquellas que podian ser contra batidas por la artilleria enemiga; y se calculaba que podrian ponerse en bateria sesenta piezas de artilleria rayadas de á 6, 8 y 12 que barriesen por el flanco todo el campamento enemigo, mientras que la escuadra batiendo por el frente su linea de fortificacion, hacia facil el pasaje del ejército por la misma laguna hasta el mismo campo atrincherado.

Aqui tiene vd. esplicado lo que le decia en una de mis correspondencias, cuando le decia que no obstante la fuerza de la posicion del enemigo, este se vió en la imprescindible necesidad de abandonar su campo, luego que vió amagado su frente por la escuadra y envuelta su derecha por el ejército aliado, y que se convenció de la imposibilidad de mantenerse en él bajo el fuego de 150 piezas de artilleria que la barriesen en todas direcciones; y aqui como en la operacion del desembarco el documento mas irrecusable que puede consultarse para comprobar esta verdad es el terreno mismo ya descripto.

IV.

La tercera parte de esta descripcion queda pendiente para mi próxima correspondencia. El vapor parte, y no tengo tiempo para escribirla.

Antar.

Cuartel General, Estero Bellaco Mayo 12 de 1866.

El dia de hoy ha pasado casi sin novedad: no ha habido mas que uno que otro tiro en las guardias avanzadas de uno y otro campo

Se encuentra ya de este lado el Rejimiento «General San Martin» con su Gefe el Coronel Garcia á la cabeza. Viene perfectamente montado en exelentes caballos y con deseo de estrenarse en tierra paraguaya.

Mayo 13.

Hoy hemos tenido un pasado paraguayo perteneciente al Batallon núm. 9. Es un muchacho como de 16 años muy endeble y de aspecto enfermizo. Las noticias que da están de acuerdo con la de los demas pasados de estos últimos dias.

Maya 14.

Otro pasado paraguayo llamado Arce hemos tenido hoy, es un mozo muy inteligente que pertenecia al Batallon N.° que logró burlar la vijilancia de la linea de centinelas que tiene en el campo, guareciéndose en un bosque por cuyo centro vino á salir en esta madrugada á nuestras avanzadas, no sin haber corrido el peligro de que lo matase un tigre en el bosque con el que tuvo que pelear, logrando herirlo con un pequeño cuchillo que traia, pero saliendo Arce con todo el brazo izquierdo desgarrado de un manoton del Tigre.

Arce es uno de los pasados mas inteligentes que hemos tenido hasta hoy, lo que no estrañará Vd. sabiendo lo que él nos dice, y es que estaba estudiando para ordenarse de sacerdote, cuando fué arrancado para el servicio de las armas por órden de Lopez. Entre otras noticias curiosas que dá, refiere que el último «Semanario» que circulaba en el campamento paraguayo, traia una relacion del combate del 2, y que en ella se decia que los Paraguayos habian tenido solo mil heridos y 400 muertos, pero que por nuestra parte la pérdida habia sido cinco veces mayor; que cuando los soldados preguntaban por los Batallones que habian venido al combate del 2, les contestaban que habian quedado de servicio en la Vanguardia, lo que no podian ellos saber pues no los dejaban salir de sus campos respectivos, ni eran permitidas las visitas de los soldados de un cuerpo á otro.

El General Flores que es el padrino de Arce, pues lo ha tomado bajo su proteccion le va á enviar á Montevideo á fin de que continue sus estudios hasta que logre el objeto de sus aspiraciones que es el de recibirse de Sacerdote.

Mayo 15.

No ha ocurrido novedad, y han habido muy pocos tiros en las abanzadas. Los paraguayos se esconden en los bosques cuando son provocados por los nuestros, y emprenden la fuga á cualquier amago de carga.

El ejército aliado continua activamente en sus preparativos para avanzar, y para abanzar hasta bien lejos sin detenerse.

Mayo 16

Creyóse oir anoche en varias de nuestras avanzadas algunos ruidos estaños en el campo paraguayo. El General Hornos que no le gusta quedarse sin satisfacer su curiosidad, quiso saber que ruidos eran esos, y en la mañana de hoy ordenó al mayor Perez que con su escuadron avanzado, atravesase el Estero que lo separa de la guardia enemiga, cargase á esta deshiciera una espesa ramada con que habian obstruido un estrecho camino, y avanzando adelante descubriera lo que pasaba en aquel campo. El Mayor Perez cumplio al pié de la letra las órdenes que habia recibido, y fué tal el impetu de su carga que los enemigos apenas tuvieron tiempo de montar á caballo y emprender una rápida fuga, dejando en el punto en que estaban todos los objetos que alli tenian y que constan de la relacion adjunta. Inutil es decir á V. que nuestros soldados se apoderaron de todo.

Mas tarde volvió la misma fuerza enemiga á ocupar aquella posicion con doble fuerza, pero se observó que desde aquella hora hasta anochecer, ninguno se habia bajado del caballo.

El estado sanitario del Ejército Aliado no es muy satisfactorio. La fiebre interminente especialmente nos ocasionan bastantes bajas; y aunque por lo general estas enfermedades no son de mucho peligro producen gran postracion de fuerzas y reclaman por consiguiente muchos dias de convalecencia.

Adjunto á V. la Orden General del dia 12, por la que se han organizado los bagages del ejército Arjentino. Cuando el General en Gefe sola lleva *un carguero y una tienda* y esto entrada ya la segunda mitad de Mayo, se comprenderá fácilmente cuan *confortable* va á ser para nosotros el resto de la campaña.

Mayo 17 de 1866.

Aunque esta semana ha sido poco fecunda en hechos de guerra, puede decirse que es una de las que mas se han aprovechado para el pasaje y organizacion de los muchos elementos que nos hacian falta. Asi es que tenemos hoy todo nuestro parque, boyadas en numero suficiente, pues en estos últimos dias se han comprado y pasado á nuestro campo desde la costa argentina, como 1500 bueyes y casi igual número de caballos, mulas para la artilleria, pasando tambien como 600 hombres de caballeria que antes no lo habian hecho por falta de caballos; de manera que hoy, si es necesario, el Ejército Aliado, puede moverse sin carecer de nada, pues nuestros Aliados han aprovechado el tiempo lo mismo que nosotros.

Y aqui es la ocasion de que haga la justicia que se merece al General Urquiza. Casi todos los caballos en que está montada nuestra caballeria, han sido comprados por encargo de aquel General, á solicitud del General en Gefe; y su deseo de servir al pais en este importante ramo, ha llegado al grado de que ha adelantado fondos en crecidas cantidades á los individuos á quienes comisionaba para la compra de los caballos en el Entre-Rios, y su pronta conduccion al puesto de corrales, y en todas las comunicaciones que dirije al General en Gefe le hace toda clase de ofrecimientos para la continuacion de esta lucha, y sin ninguna limitacion.

El General Urquiza por esto y por otros servicios mas que ha rendido á la Patria merece el aprecio del pueblo argentino y sobre todo del General Mitre á cuya amistad se ha consagrado con una abnegacion asombrosa.

Mayo 18 (9 de la mañana.)

Sin novedad.

Antar.

Orden general.

Campamento, Mayo 12 de 1866.

Por disposicion de S. E, el Sr. Presidente de la República y General en Gefe del Ejército Aliado, se hace sáber que los bagajes del Ejército Argentino, desde la fecha en adelante solo constarán de lo siguiente.

General en Gefe.

Un carguero y una tienda.

Cuartel General

Un carro ó una carreta de equipaje.

Estado Mayor general.

Dos carretas y diez tiendas.

Gefes de cuerpo de ejército.

Un carro ó carreta y una tienda para cada uno.

Gefes de division,

Un carguero y una tienda de Gefe.

Para los batallones.

Una carreta para cada uno (mochila y carpas.)

Comisaria general.

Una carreta.

Hospitales.

Seis carretas para cada cuerpo de ejército.

Parque.

Treinta carretas para municiones de infanteria.

Ocho id id Artilleria.

Tres id id la maestranza.

De lo existente en territorio argentino, los interesados dispondrán su transporte donde mejor le convenga, ordenando todos los gefes que tienen soldados ocupados en ese cuidado se incorporen á sus cuerpos.

Firmado—GELLY Y OBES.

Es cópia.

Relacion de los articulos tomados por el Mayor Sosa á la Guardia Paraguaya, á saber:

Un rifle, una montura completa, una mochila, una camera de zaraza, un chaleco de paño, un pantalon blanco, una blusa de paño, un capote, dos pares guantes, un lazo, tres pares bolas, una muda ropa lienzo del pais, un poncho, un chiripá, una olla, dos cuchillos, una camiseta de cabo, yerba paraguaya, una gerga, un morral con naranjas.

Los sucesos de Córdoba.

El *Nacional* no aplaude, pero justifica la conducta observada por el gobierno de Córdoba con los ciudadanos mas respetables de la provincia, que han sido encarcelados y engrillados sin causa alguna que motivase tal proceder.

No lo estrañamos, porque ese diario siempre está dispuesto á justificar los actos de aquel gobierno, aunque ellos tengan el sello de los mas sensurables atentados.

En este propósito nada lo detiene, presenta como hechos probados las suposiciones mas gratuitas y hiere sin respeto alguno las mejores reputaciones,

Los mas dignos ciudadados son revolucionarios de oficio á quienes es licito llevar á la carcel en cualquier momento aunque no haya el menor indicio contra ellos; si son inocentes la autoridad se ha equivocado simplemente, y de este error nadie mas que ellos tienen la culpa.

Asi esplica el colega la conducta del gobierno del Sr. Ferraira, con los señores Lopez, Peñaloza y Montaño.

A este último hace una acusacion gravisima, que no comprendemos como puede tener la audacia de lanzar á sin tener prueba alguna en que apoyarla.

Lo acusa nada menos que de ser *el gran agente* de las revoluciones que se intentan en Córdoba, buscando un cambio de gobierno, para obtener sentencia favorable en un asunto particular.

Hé aqui lo que dice á este respecto:

Hay otro hecho notable que figura como un gran agente de las revoluciones que se intentan en Cordoba. Un individuo, posee una merced Real de 300 á 400 leguas de terrenos de los mejores de aquella provincia, sobre el Rio 4° terrenos que no fueron ubicados, ni ocupados, ni poblados; se resuscita el documento del polvo, y el fisco se defiende, con harta razon y derecho, contra el estinguido derecho de los que no ocuparon ni poblaron esos terrenos. La primer sentencia les ha sido contraria á los pretendientes á esas vastas tierras, y el asunto pende ante la Cámara de Justicia. El poseedor de esos titulos, ha sabido interesar en su negocio á algunos malos ciudadanos, con oferta de participacion en él, si se obtiene sentencia favorable. Este asunto, ejercita su influencia, para cambiar el Gobierno actual y la administracion de Justicia,»

Debemos advertir que hasta ahora no se sabe si el plan de revolucion es verdadero ó si es una de tantas farsas con que se ha turbado la tranquilidad de aquel pueblo y ya el «Nacional» se cree autorizado para acusar de complicidad en él a D. Luis Montaño, a quien desconoce su patriotismo y su carácter caballerezco, para no atribuir á sus actos en politice mas móvil que el del interés particular.

A esto agregamos que el Sr. Montaño ha sido puesto en libertad por el Juez del Crimen que ha reconocido su inocencia, y sin embargo el «Nacional» insiste en presentarlo como el principal culpable.

Esto solo demuestra la injusticia de la acusacion.

A la pregunta que nos hace el colega, de por qué no censuramos la conducta del gobierno de Tucuman que destituye a un funcionario de la administracion de justicia por el delito de no pensar como él, contestamos sencillamente, porque ese acto ha recaido sobre una persona á quien nos ligan estrechos vinculos y si lo hubieramos censurado el colega habria sido el primero en atribuir un móvil interesado a nuestra censura.

Pero ya que hemos tenido la deferencia de contestar á esa interpelacion, esperamos que nuestros adversarios tendrán igual deferencia para contestarnos á esta otra.

Desde cuándo se ha hecho tan mala la situacion de Tucuman?

El Gobierno del Sr. Campos mereció los elojios del *Nacional*.

La mayor parte del gobierno del Don José Posse cuya elevacion al poder aplaudió ese diario no ha provocado de su parte la mas lijera censura.

Desde cuándo ha variado pues la situacion en el concepto del colega?

Puede ser que estemos en error, pero á juicio nuestro, ese hecho data desde una broma del *Liberal* en que aludia á cierto personaje que jamas habia vivido en paz con alma cristiana en este mundo á quien recomendaba para General en Gefe como un escelente guerrero.

Escandaloso.

Por fin se ha reunido la Asamblea General y ha hecho el escrutinio de las famosas elecciones nacionales.

Ha sido descorrido el velo que cubria el fraude, y queda descubierto en toda su diformidad, espuesto á las miradas del pueblo que vá á ver escandalizado, el mas desvergonzado falseamiento de su voluntad soberana.

Jamás se ha visto mayor audacia ni mas descaro en el escamoteo del voto del pueblo.

No se puede llevar mas lejos la mentira, ni se concibe mayor cinismo en el perjurio.

Los candidatos que resultan electos por mayoria, tienen una votacion fabulosa, cuya falsedad se descubre por si misma.

Cerca de *treinta mil votos* aparecen por los candidatos del club «Libertad» con escepcion del Dr. Argerich, de quien se sabia de antemano que seria eliminado.

Para probar el fraude mismo que encierta esa votacion, nos basta citar un hecho que consta en los mismos rejistros de la eleccion.

La ciudad de Buenos Aires y cuarenta y siete partidos de la campaña, han dado trece mil y tantos votos: este ya es un número exajerado, pero los *tres partidos del Tandil, Bahia Blanca y Mons ... han dado* QUINCE MIL VOTOS.

El Tandil *solo* aparece con *seis mil* votos.

Es decir pues que esos tres partidos son mas poblados que todo el resto de la Provincia!

Si se fuera á hacer el censo de esos tres partidos es seguro que toda la poblacion contando hombres, mujeres y niños, no alcanzaria á la cifra de votos que espresan sus rejistros.

En la eleccion de 1861 en que tomaba parte todo el mundo, en que el partido nacionalista no se abstuvo como esta vez y resultó triunfante, el número de votos que hicieron mayoria en toda la Provincia no escedia en mucho el de los votos de solo el Tandil.

Por honor del pais estas escandalosas elecciones deben ser anuladas y practicadas de nuevo.

Asi lo pide á gritos la conciencia pública en desagravio de la moral y de la verdad torpemente ultrajadas.

Suceso grave

Un hecho inesperado ha venido á sorprender en su última sesion, á la Cámara de Diputados y á todo el pueblo de Buenos Aires.

Al darse cuenta de los asuntos entrados, el Senado oyó leer entre ellos la renuncia que el Presidente de la República elevaba ante aquella corporacion.

Las delicadas circunstancias en que tiene lugar este hecho y la falta de una razon poderosa que venga á esplicarlo, en la nota del Sr. Vice-Presidente, han dejado á todos en la mayor perplegidad.

Y aunque cada uno hace sobre él comentarios diversos, la verdad es que nadie atina con una causa tal, cual se necesita para justificarlo.

Es sabido que, hace algun tiempo el señor Paz presentó su renuncia al Congreso, renuncia que fué retirada antes de tomarse en consideracion.

Cuando debian abrirse las sesiones de este año, circuló con bastante generalidad que el señor Vice-Presidente presentaria su renuncia en la primera de aquellas. Pero como transcurrieron varias sesiones y la renuncia no fuese presentada, se creyó que los rumores que circulaban carecian de todo fundamento.

Hoy resulta lo contrario, aunque nadie puede esplicarse un paso que, indudablemente és una seria complicacion en las presentes circunstancias.

En cuanto á las causas que lo motiven, no podemos atinar cuáles sean.

Hasta ayer, ninguno de los Sres. Ministros conocia la determinacion del Sr. Vice Presidente que se encuentra en las mas cordiales perfectas y relaciones con ellos.

Podemos asegurar tambien que, ni una sombra de disgusto ha perturbado la buena inteligencia y el completo acuerdo que existentre el Presidente y el vice-Presidente de la República.

Se sabe tambien que las pequeñas dificultades suscitadas respecto del General Gelly se allanaron perfectamente y a entera satisfaccion de todos.

La causa, pues, de la renuncia del Vice-Presidente continuará siendo un desagradable misterio para el Congreso y para el pais, mientras no la esponga el mismo renunciante.

He aqui entre tanto el documento que con pesar consignamos en nuestras columnas.

El Vice-Presidente de la República.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1866.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

Cuando mi conciencia me dice que no puedo llenar cumplidamente los deberes sagrados que la patria me ha impuesto, creo que es deber y patriotismo despojarme de las insignias del poder y devolverlas al pueblo que me las confió, para dejar el paso libre al ciudadano que el pais designe.

Dominado por ese sentimiento, vengo ante los representantes del pueblo argentino, suplicándoles encarecidamente, se dignen aceptar mi renuncia que hago del puesto de Vice-Presidente de la República.

Dios guarde á V. H,

MACOS PAZ.

Diario de Vanguardie.

OPERACIONES DE LA GUERRA.

Mayo 11.—Mucho silencio: ni siquiera las hoztilidades de costumbre. Estamos alerta! por que la calma ha sido muchas veces precusora de un funesto huracan de sangre: asi sucedió para el abance de la Isla, y el 2 de Mayo para el del Campamento Aliado.

Anoche cayeron algunas balas de fusil entre nosotros: eran de los Paraguayos que dirijian sus tiros á la voz de los requerimientos que se hacian de este lado.

Dia 12.—Ha habido una nueva organizacion entre nosotros: los 6 Regimientos que formaban la 1.ª Division de caballerias correntinas estan reasumidos en tres; todos los dias entra uno de servicio, y se releva cada 24 horas. Anoche entraron los Pay-Ubreros, y como son medios belicosos, desde la diana de hoy principiaron á inquietar al enemigo: el tiroteo aunque lento alcanzó hasta las 8 de la mañana, despues las repetidas descargas de fusileria que se oyeron, á distintas horas del dia, eran de algunos Batallones que tenian orden de descargar sus armas.

Dia 13.—A la estrema derecha hubo un fuego sostenido de guerrillas que duró como tres cuartos de hora, el caso es que el Comandante Musleras deseoso de limpiar los obstáculos de un Paso del Estero Bellaco, se vió en la urgencia de cargar con 12 tiradores á la guardia que lo costodiaba; por supuesto! los arrolló hasta subirlos sobre su proteccion: por todo resultado tenemos un militar herido, por un sin número de ellos.

Dia 14.—Al romper el dia se oyó á la distancia un cañoneo que por el número de ellos, desde luego se comprendió que eran *Salvas Reales*; principió en Humaytá y se repitió en el Campamento situado a nuestro frente.—Ignoramos cual sea el motivo de tanta solemnidad; mas bien nos inclinamos á creer que sean fanfarronadas del Tirano, ó que á cañonazos este anunciando su proxima caida.

Declaraciones de un pasado paraguayo: hoy hemos tenido uno que refierese estan apróntando para un nuevo avance: dice que intentan atacar por la derecha y centro de nuestro Ejército. Bonito les ha de ir con las bayonetas Argentinas por un lado, y por el otro con las lanzas Correntinas ¡Vengan barbaros! á llevar otra bayoneteada como el 2 de Mayo.

Mi opinion es que si el despota continúa con estas descabelladas, antes de dar una Batalla campal se le concluirá su Ejército.

Continúa el pasado que, del Batallon N.° 40 constante de ochocientas plazas, solo han bian regresado ciento cincuenta del combate del 2; que hoy ya está otra vez repuesto con comerciantes de la capital y reclutas de campaña; que la mayor parte son vejetes octogenarios ó niños de muy tierna edad; por último, que en todo el Paraguay ya no existe un solo vecino que no este sobre las armas: *medidas estremas, manotadas de ahogados.* El *despota* por medios cruentos obliga á que lo sostengan, para que se diga que . . . . Saben que tengo antojos de que ¡Rosas! es un Angel al lado de Lopez?

Dia 15.—Pasa el dia sin novedad—uno que otro tiro aislado de los soldados que no pueden estar sin buscar al enemigo; en toda la noche se han oido en los mismos pasos del Estero golpes de masetas y el rumor de grandes trabajos: tal vez estacadas ó zanjas que á nadie atajaran.

Dia 16.—Lo mismo que el anterior; continuan los trabajos nocturnos.

Hoy una guardia de la division Hornos pasó repentinamente el Estero y sorprendió á otra de Paraguayos; lograron tomarles una bolsa de yerba, unas carabinas, un rifle, unas muchilas, de las que saquearon el dia del avance etc. etc. esta visto, no hay mas que querer para correrlos.

Dia 17—Anoche antes de las 8 algunos bomberos paraguayos fueron pillados de este lado del Estero, inmediatamente fueron corridos y tiroteados por nuestras patrullas; y debido al mal estado de sus monturas lograron escaparse, echandose al agua para garantirse de su persecucion. En altas horas de la noche se oyeron por tres ó cuatro veces descargas y graneado de fusileria á la estrema izquierda; es que los paraguayos no pudiendo dormir de frio se entretienen en hacerse matar, se dice que un herido quedó prisionero en nuestro poder.

Nuestros vecinos han estado muy divertidos; desde horas del silencio no ha cesado el bombo en su campamento, y como la noche estuviese algo fresquita, hemos creido que á falta de frazadas templaban el cuerpo con la celebre «Galopa».

Por lo que respecta al dia de hoy no se ha ofrecido novedad mayor que apuntar; pequeños hostilidades se dejaban sentir por los tiroteos de momento en momento.

El chucho y la fiebre: estas son las enfermedades epidémicas del dia; ellas tienen postrados á medio ejército. Limitando en lo mas posible mi calculo, creo que habrán mas de doscientas altas diarias en los Hospitales, fuera de otros tantos que quedan en la cuadra.

Nuestras posiciones son las mismas de antes; siempre Estero por medio; el hastio va reemplazando el entusiasmo; estamos con una impaciencia desesperante por salir de una vez de esta especie de sitio en que nos hemos colocado: estas estaciones son las que generalmente producen estas enfermedades, por los mismos que se levantan de tantos cuerpos insepultos y la gran cantidad de hozamentas que matizan nuestro campamento.

Dia 18 Muy temprano se han aproximado algunos escuadrones enemigos al costado izquierdo; veremos lo que de ello resulta. Hasta las 10 del dia no ocurre mas novedad.

Paraguay Estero Bellaco Mayo 18 de 1866

Wenceslao Fernandez.

Corrientes.

Mayo 18 de 1866.

SUMARIO—Próxima batalla—Todo pronto—Orden del dia—Encuentro de las avanzadas—Las caballerias correntinas—Toma de un bote tripulado por cinco que se iban al enemigo—Los paraguayos de aqui—Poco celo—Enfermedad epidémica—El Gobierno de la Provincia—El Ministerio y el Dr. Muñiz—La «Ardita.»

El dia de la gran batalla y de la gran victoria está próximo ya; los ejércitos contrarios frente el uno del otro se miden con la mirada y esperan solo la voz de sus gefes.

El ejército paraguayo colocado en un terreno ventajoso, cubiertos sus flancos con los brazos del Estero Bellaco que los divide, puede esperar tranquilo el ataque favorecido por su posecion.

Pero el ejército aliado todo lo vencerá y esos esteros serán cruzados por los infinitos puentes que se construyen y que están ya prontos para emprender el ataque —La órden del dia que le adjunto y que ha sido dada el 12 del corriente, se verá que el ejército va á emprender sus operaciones.

Con todo, alli mismo donde están se cruzan diariamente balas; dias pasados el coronel Correa con treinta tiradores correntinos hizo un reconocimiento pasando el Estero, dió con una gran guardia la que fué cargada y puesta en derrota; luego les vino un fuerte refuerzo á los enemigos hasta llegar al número de 300 hombres; el coronel Correa no se arredró y cuando los paraguayos le picab a su retirada mandó dar vuelta por pelotones y los cargó sable en mano: en este encuentro cayeron veinte hombres de los contrarios, teniendo por nuestra parte dos heridos, uno gravemente á lanza.

Este hecho de armas puede muy bien equipararse al que tuvo lugar en Rio Bamba en la guerra de nuestra independencia, entre noventa y nueve granaderos á caballo mandados por el comandante entonces, general Lavalle y cuatrocientos *godos* á las órdenes del coronel Tobias.

La caballeria correntina conoce tanto al enemigo que combaten que miran con el mas alto desprecio al soldado paraguayo.

Por esto es que espero grandes cosas por la retaguardia del enemigo el dia de una accion.

Ya lo practicaron con buen éxito en la funcion de armas del 2 del presente.

Nuestra Escuadra acaba de hacer una presa; en la noche del 8 como á las 2 de la mañana las balleneras que recorren las costas sintieron el rumor de una embarcacion hácia la parte de la isla; en el acto se pusieron en acecho y a poco rato apareció un bote que al sentir a vanguardia gente pretendió la gente que alli iba echar a pique la embarcacion, pero el tiempo les faltó y todo cuanto llevaban al tirano fué tomado intacto como tambien los tripulantes.

El nido único de todas esas maquinaciones, está aqui, es de aqui que ha salido ese bote asi como todas las noticias que recibe el tirano, es por los agentes que aqui tiene.

Los traidores no cesan de conspirar contra la patria; aqui los tiene en libertad a los Loveras, los verdugos de Caa Cati, los que hicieron asesinar a mas de *cuatrocientos* correntinos en Yaguareté-Corá.

Todos en libertad y hábiles para nuevas empresas. Hay muy poco celo en este pueblo a pesar del estricto enrolamiento de la Guardia Nacional, y de su estado de movilizacion. De la Policia no se hable, porque el que la desempeña no es mas que un buen *padre de familia.*

El Gobierno de la Provincia principia a dar pasos que acreditan que vá entrando en caja; despues de mucho tiempo de inercia al fin parece comprender los intereses mas vitales de la Provincia y se principian a atender. La esperanza mas fundada vá renaciendo en todos, la que esperamos no será defraudada si atendemos que el Ministerio actual se vá abriendo paso a través de graves dificultades.

Como se verá en los periódicos de esta localidad, el Ministerio pasó una nota al Director de los Hospitales Argentinos Doctor Muñiz, haciéndole presente que el establecimiento ó permanencia de los Hospitales en el centro de esta ciudad eran una frecuente amenaza, por las pestes que principiaban a desarrollarse, con tanto vigor. El Doctor Muñiz contestó que el estado sanitario de los hospitales era inmejorable, que en prueba de ello lo invitaba al Tribunal de Medicina (el que aconsejaba al Gobierno echar los hospitales del centro) para que se apersonase á hacer un exámen minucioso en el interior de los establecimientos; que en los hospitales no habia tenido lugar ningun caso de muerte que pudiera decirse de peste y que mientras se observase este método en los hospitales, el Tribunal nada tenia que temer—en resúmen esta fué la contestacion del Dr. Muñiz.

Pues bien, á pesar de las razones fundadas del Dr. Muñiz, y de sus demostraciones á todas luces—sabe lo que contestó el Ministerio! que se aceptaba como el merecia su informe, pero el gobierno tenia que sostener al Tribunal *por que era el cumplimiento de la ley orgánica de su institucion*. Asi es que de aqui se deduce que el Gobierto está dispuesto á seguir dar todos los *errores* del tribunal, porque es el cumplimiento de la ley de su creacion.

Hace algunos dias que se halla en este puerto el vapor «Ardite» de la armada italiana, se dice que pasará á la Asuncion conduciendo á su bordo al ministro norte americano Lo dejarán pasar nuestros aliados! esta es la cuestion.

Nada mas por hoy.

El Coronel Machado.

ARTICULO COMUNICADO

En la seccion «Páginas Sueltas» de «El Pueblo» del 19, se registra una carta del Tandil remitida segun parece con el fin de destruir un articulo que el mismo dia publica la «Nacion Argentina» bajo el epigrafe «El Coronel Machado.»

Aunque no supiesemos que esa correspondencia es fraguada aqui, bastános su lectura para asegurarnos de su procedencia. Ella pertenece al chirumen feracisimo del corresponsal del Tandil, eterno detractor del benemérito Coronel Machado y ha merecido los honores de la publicidad, á consecuencia de lo que ¡La Nacion justa, apreciadora del mérito, dijo en el articulo espresado.

La correspondencia del Tandil no contiene mas q' mentiras, pero mentiras capciosas desde que hasta la fecha merecen ese honor.

El Coronel Machado vendrá y se *hará la luz.*

Sáquese la careta el corresponsal del Tandil, y suscriba esas calumniosas producciones, hijas de un corazon en donde no se anida sino la mas negra odiosidad, por el hombre, que si bien lo ofendó, no es detractándolo por la prensa el medio mas caballero para obtener reparacion.

Baste saber esto, para que no se estrañe el mal efecto que le hace al corresponsal del Tandil, todo lo que imparcialmente y haciendo verdadera justicia, se dice en pró del Coronel D. Benito Machado.

Pero ya nos estendemos demasiado. Nuestra mente fué probar que el contenido de la carta publicada en el Pueblo del 19 era falso y que su autor no es otro que el Corresponsal del Tandil, residente en esta capital, desde hace bastante tiempo.

Dejemos pues punto levantado, hasta que el Sr. coreesponsal salga á la palestra.

NOTICIAS DIVERSAS.

Movimiento de las fuerzas del Sud

El articulo que trascribimos á continuacion lo tomamos del «Constitucional» de Mendoza.

«Segun el parte del Sub-delegado de S. Rafael que publicamos en uno de nuestros números anteriores, las fuerzas acantonadas en San Rafael al mando del coronel Irrazábal se internaron con su gefe con el prósito de atravesar al otro lado del Rio grande hasta llegar á los toldos.

Ateniéndonos á la fecha de aquella comunicacion hoy ya el valiente coronel Irrazabal habrá empezado las operaciones que lo guiaron en su empresa.

Es laudable la actividad desplegada por este gefe nacional, dando asi movilidad á las fuerzas de su mando para propender ala seguridad de la seccion de frontera que le está confiada.

Los indios comprenderán ahora que la Provincia de Mendoza es solicita en atender a su seguridad, y en rodearse de los elementos de garantia que necesita para contener las invasiones.

El coronel Irrazábal ha venido á corresponder á los invasores de nuestro territorio con invasiones tambien á los suyos.

Es decir, respondiendo á sus hostilidades con hostilidades iguales.

Ya hemos visto el resultado de los tratados de paz con los casiques que cuestan algunas sumas al Erario nacional sin mas resultado efectivo que la pérdida del dinero invertido.

Los demas ensayos hechos para obtener la seguridad de las fronteras han sido hasta hoy burlados por la rapacidad del carácter de nuestros indigenas.

Y el único resultado positivo es la desmembracion diaria de nuestra riqueza pastoril, burlando casi siempre la vijilancia de las fuerzas que se mantienen puramente á la defensiva.

Actitud que en la mayor parte de los casos es ineficaz por no contar á la mano con los elementos suficientes para rechazar las hordas salvajes, que se aprovechan con presteza de la impotencia de nuestras fuerzas en momentos dados para arrasar nuestros campos y ganados, sembrando el luto y el horror en las familias y poblaciones fronterizas.

Si no estamos en estado de adoptar un plan jeneral de operaciones que nos ponga a cubierto de los golpes de la barbarie, nos adherimos desde luego al sistema iniciado por el coronel Irrazabal.

Si no dá grandes resultados, darán nuestras fuerzas de fontera siquiera sintomas de vida y accion, señales de existencia, en muchos casos probechosa para la nacion y los cantones mismos, que enriquecerán de esta manera sus medios de movilidad.

Las relevantes prendas personales que recomiendan á nuestro actual jefe de frontera nos hace esperar que él sabrá marchar con el acierto que revelan siempre sus operaciones militares.

La confianza que con su valor y prestijio ha sabido conquistarse en toda la Provincia le valdrá en alto grado para encontrar en nuestros estancieros la mas decidida cooperacion, suministrándole todos los recursos que haya menester para llevará cabo la defensa de sus propias fortunas.

Hacemos votos por que nuestro valiente y denodado jefe corone sus escursiones militares con resultados satisfactorios para si y para las fuerzas de su mando; gravando en los campos que recorre el sello del escarmiento para los barbaros.

Otra vez la montonera.

Dice *La Reforma* de San Juan:

Todavia los sectarios del Chacho intentan surjir en nuestras desamparadas campañas, olvidando sin duda las terribles lecciones que han recibido no ha mucho del Gobernador de la Rioja y del valiente Irrazabal.

El bandido Berna Carrizo, que figuró en la lista de los conspiradores contra el gobierno de la Rioja, y que es probablemente de los absueltos por el juez seccional de esa provincia, aparece hoy en los Papagayos, y ha pasado ya á Chepis capitaneando 50 ó 60 bandidos como él, que saquean nuestras poblaciones y apresan á los viajeros y ciudadanos que encuentran. Asi se cree que le hallan hecho en la Huerta al valioso establecimiento de los señores Klappemback y se sabe que tienen preso al respetable ciudadano D. Zacarias A. Yanci, Juez de Paz de dicho mineral, y á D. Santiago Saso vecino del Caucete a quienes se llevan consigo.

La noticia la ha traido el Sr. Pozo, que yéndose para su estancia de Tosqua, ha tenido que volverse de Corral de Piedra, por haberle participado un Sr. Moyano, vecino de Córdoba, la existencia de los montoneros en los Papagayos; asegurándole que estaban avisados de su marcha, y lo esperaban para tomarlo y marcharse en seguida á sorprender al Comandante Vera en los Llanos de la Rioja. Esta es la tercera ó cuarta vez que el Sr. Pozo tiene que hacer, por igual causa, un cambio de frente como el que ha hecho de Corral de Piedra al irá su estancia.

Entre tanto nos es satisfactorio poder asegurar que el Gobierno de la Provincia ya ha hecho marchar al Comandante Quiroga, con 60 hombres á castigar la insolencia del salteador D. Berna Carrizo y sus bandoleros; habiendo prevenido tambien incontinenti al Gobierno de la Rioja de la aparicion de tales foragidos, y de sus siniestras miras.

Confiamos en que de hoy en más, no habrá cuartel para esta plaga eterna de nuestras campañas, que cuando menos lo pensamos nos arrebatan la tranquilidad de que rara vez gozamos.

Montonera.

Bajo el epigrafe de última hora, hemos hallado en el *Zonda* de 26 de abril último los partes que transcribimos á continuacion respecto á la montonera de q' hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Dicen asi:

Al Sr. Ministro de Gobierno.

El infrascrito tiene el honor de dirigirse á S. Sria dando cuenta que en estos momentos se ha presentado á esta Inspeccion don Manuel R. Poso diciendo que habiendose marchado para su estancia de Tosquia en el Corral de Piedra encontró á un Sr. Moyano vecino de Córdoba y este dijo que los Papagallos se halla Berna Carrizo como con cincuenta hombres armados de carabinas y lanzas que esperaban a dicho Poso para tomarlo las caballadas y marcharse en ellas á sorprender al comandante don Ricardo Vera de los Llanos, que ha dicho el señor Moyano lo ha tenido preso tres dias, y que tiene actualmente á don Santiago Saso y familia, y al comisario de la Huerta don Zacarias Yanzi, que al primero le pedia mil pesos y lo dejaria en libertad.

Lo que pongo en conocimiento de S. Sria. para que se sirva elevarlo ante S. E. señor gobernador á los fines que halla lugar.

Dios guarde á S. Sria.

Faustino Espinola.

Gobierno |

Impartanse las órdenes necesarias, comuniquese insertese, y publiquese.

ROJO

RUPERTO GODOY.

El Comandante del escuadron de Cancete, Abril 25 de 1866

A. S. Sria. el Sr. Ministro de Gobierno.

Ha recibido el infrascrito la respetable nota de S. Sria. por la que se me ordena poner á disposicion del Comandante Quiroga diez hombres del Escuadron de mi mando y proveer de carne á la division por cuatro dias; se ha dado cumplimiento en todas sus partes á la referida órden y á mas he privado la salida á toda persona que no lleve el correspondiente pasé ó vaya en comision del Gobierno; inter marcha la division.

Hoy ha llegado D. Mireno Carrizo de Guayaguas: este dice que el Sabado 21 del corriente, se marchó la montonera al mando de Berna Carrizo y en número como cincuenta y tantos hombres dirijiéndose hácia Chepes donde se hallaba el Mayor Montoya con una pequeña fuerza de la Rioja con el propósito y mira de sorprenderlo y en seguida dirigirse sobre el Comandante Vera con la misma intencion.

Todo lo que comunico á S. Sria. para si lo tiene a bien se sirvan elevarlo al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador.

Dios guarde á S. Sria.

Roque Rodriguez.

Nota—El Comandante Quiroga me indica diga á S. Sria que convendria mandará diez uniformes para los diez hombres que se le agregan que no los tienen.

Vale.

Rosario.

Tenemos *El Ferro-carril* del Rosario con fechas hasta el 20.

Hé aqui lo único que encontramos en él:

ELECCIONES.—Para hoy están convocados los ciudadanos para proceder á la eleccion de algunos municipales por esta ciudad.

Los que reunen mas probabilidades de ser electos son los individuos siguientes segun lista que nos ha sido comunicada:

Propietarios.

D. Camilo Aldao
« Santiago Wild
Dr. D. José O. Machado
« José M. Cullen
« Pablo Ferrer (hijo)
« Emiliano Frias
« Cárlos F. Gorsse

Suplentes.

« Cárlos M. Palacio
« Pedro L. Ramayo
« Juan Devoto

Invasion de indios.

Leemos en el *Ferro Carril* del Rosario lo siguiente.

Por carta recibida de San Luis y que nos ha sido suministrada por una persona respetable de esta poblacion nos dase noticia de una invasion de indios en aquella provincia.

Insertamos á continuacion los párafos mas interesantes dejando los comentarios para otro dia.

Dice asi:

San Luis, Mayo 8 de 1866.

Antes de ayer domingo, en la mañana, todo el mundo conversaba de ir á misa, otros irá la misa mayor, otros que era primer domingo y como hermanos debian á asistir á formar la corporacion etc., etc. cuando de improviso aparece por una de las calles un gaucho á todo escape que viene hácia el centro del pueblo, y á poco lo oimos dar voces.

¡Los indios! ¡Los indios!! La voz corrió instantánea por toda la poblacion y en todos se vió el pavor que infunde el barbaro de la pampa.

Efect vament ¡al venir, el dia una nvasion de 300 indios amanecen á legua y media ó dos leguas del pueblo, en el lugar de la Junta de los Rios (á un paso del Chorrillo) envadiendo todos los puntos de los Pujios, posta de los Cerrillos, Estancia Grande, llevándose mas de 2000 yeguas.

En el camino delas Arrias, han saqueado 5 tropas de mulas; 3 sanjuaninas y 2 mendocinas, las primeras son de D. Daniel Bustos, Blas Yorney y de un Cáceres.

A los dos ultimos, les llevan los indios todas las mulas, salvándose los arrieros por una casualidad puesto que no los han querido matar.

Tambien asaltaron unas pocas carretas de un Sr. Fermin Pereira, honrado vecino de esta, á quien no solo se conformaron con cortarle la planta de los piés sino que muy luego fué lanceado.

La posta de los Cerrillos fué tambien asaltada y mataron á los que encontraron como lo hicieron con dos muchachos postillones, dos mujeres, una de estas vieja, y los caballos de esta posta todos se los llevan.

A la salida á la pampa del Alto Grande, nueve vecinos se acompañan para salir á reunir sus animales, y evitarnos de la invasion, y cuando acordaron fueron rodeados por los indios donde estos mataron ocho de los nueve, dejándolos acribillados de heridas, el otro se escapó hácia el Rio 5.º

No se puede imaginar, cual ha sido el horror que ha esperimentado este pueblo casi indefenso, pues por momentos se creia verlos en él.

El gobierno mandó en el acto un chasque á Chalanla y á Acasape, puntos resguardados por guardias nacionales al mando del coronel Adaro, para que este marchase á salirles adelante á los indios y le mandaba 20 y tantos hombres, los que pudieron acabalgarse en el momento; y se pudo batir á una parte de la invasion, matándoles 12 indios y tomarles parte del botin.

Entre los indios muertos han caido dos de los famosos Vargas; bandidos que siempre han traido invasiones á esta provincia y la de Mendoza, baqueanos de importancia, que han tenido los indígenas.

Como las comunicaciones con Iseas estaban cortadas, ha sido el motivo por el cual no se les haya dado un verdadero escarmiento. Sin embargo, nada sabemos de Iseas, solo que el que se salvó por el Rio 5.º haya esparciado la voz y que esta llegase hasta.

N.

Fiestas.

Este año parece que las fiestas mayas serán muy pobres.

Ayer dijimos que se estaba blanqueando la Pirámide, pero fué una equivocacion, pues lo que se ha hecho hasta ahora en ese monumento es colocar las bombas para iluminacion.

Ayer hemos visto colocar las calesitas, que creemos será la única diversion que habrá.

La Municipalidad se halla muy pobre, y hace muy bien en economizar su dinero.

Salida de vapores.

Los vapores *Tévere*, *Rio de la Plata* y *La Porteña*, estos tres vapores salen hoy para Montevideo á las 5 de la tarde.

Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2.

Vapores

Mañana salen el *Rio Paraná* á las 10 de al mañana para el Salto y puertos intermedios y el *Espigador* para Corrientes á la misma hora.

Agentes G. Matti y Ca., Cangallo 30.

Suspendemos.

A causa de la abundancia de materiales suspendemos la *crónica local* y muchos otros materiales que mañana le daremos ca b da.

Introduccion de frutos

Dia 22.

11 *de Setiembre*—Por el tren 114 cueros vacunos, 400 docenas lanares, 100 ars. lana, 24 id cerda, 400 id sebo, 114 id grasa, 706 fanegas trigo, y 25 id maiz.

En los demas mercados no ha habido entrada.

La supuesta carta del General Flores

A la simple lectura de la carta publicada por la *La América*, y atribuida al General Flores, me apresuré á declararla apócrifa, pues conociendo las opiniones del General y la perfecta armonía en que vive y marcha con los aliados á cuyo lado se bate, tenia la conciencia de que esa carta era una pura invencion.

Con mas datos hoy, diré que estoy completamente autorizado por la señora del General Flores, á quien se decia haber sido escrita la supuesta carta, para declarar que ES APÓCRIFA.

Héctor F. Varela.

El Sr. Barrozo

En el «Espigador» llegó ayer de Corrientes el Sr. Barroso Baron del Riachuelo y 2º Gefe de la Escuadra Brasilera.

Lo saludamos.

Aviso oficial.

El Gobierno ha dispuesto que el próximo 25, aniversario de la jura de la Constitucion de la Provincia, sea feriado para todas las oficinas de su dependencia, desde las doce del dia.—Buenos Aires Mayo 22 de 1866.

José Miguel Nuñez.
Oficial Mayor.

Paraná.

El *Paraná* hasta el 18.
Nada de particular.

Llegada.

Han llegado ayer en el *Espigador* 45 individuos entre enfermos y heridos al cuidado del Cirujano Gutierrez.

Corrientes.

Tenemos *La Esperanza* del 17.

—En la calle San Juan, casa de Unibert se está preparando un hospital para oficiales brasileros.

—Habia llegado el Sr. Obispo del Litoral.

—Va á establecerse otro hospital en el teatro.

Teatros.

Publicamos á continuacion el programa de las funciones que se darán en todos los teatros en las fiestas Mayas.

COLON.

Miércoles 23—*Un ballo in Maschera.*
Juéves 24—*El barbero.*
Viérnes 25—*Himno Nacional, Yona.*
Sábado 26—*Nabuco.*
Domingo 27—*Victor Pisani.*

LA VICTORIA.

Miércoles 23---La comedia, *La oveja descarriada* y la peti pieza, *Es una malva.*
Juéves 24---El drama *Hija y madre*, y la peti-pieza *L. N. B.*
Viérnes 25---*Himno Nacional*, el drama *La damas de las camelias*, y la peti-pieza, *La noche de novios.*
Domingo 27---La comedia, *Las riendas del Gobierno*, y la peti-pieza, *El gastrónomo sin dinero.*

EL FRANCO-ARGENTINO.

Miércoles 23---El drama, *Mártir siempre, nunca reo*, y la peti-pieza, *Herir por los mismos filos.*
Juéves 24---La comedia, *La segunda dama duende*, y la peti-pieza, *Llovidos del cielo.*
Viérnes 25---*Himno Nacional*, la comedia, *Los soldados de plomo*, y la peti-pieza, *El olmo y la vid.*
El Sábado 26---Las comedias, *La cosecha*, y *Este cuarto no se alquila.*
Domingo 27---El drama *Angela*, y la peti-pieza *Los tres novios burlados.*

El jóven filósofo.

Pues está de desgracia el famoso cuento de la capa ó manto de Sócrates.

Los cajistas tratan ayer de *jóven* filósofo, por no haber compuesto el *gran* filósofo, que fué lo que el cronista parlamentario escribió.

Conste pues que Sócrates ha sido llamado *gran* filósofo y no *jóven* filósofo.

Cuando Sócrates fué condenado á muerte, tenia nada menos que 70 años.

Piedra fundamental.

Hoy á las 2 de la tarde tendrá lugar la colocacion de la piedra fundamental de la iglesia de la Piedad, que ha sido suspendida ya dos veces por el mal tiempo.

CRÓNICA DE POLICIA

Robo—Como á las siete de la noche del domingo último, ha sido robada la cantidad de cincuenta mil pesos m|c. y valor de treinta mil pesos fuertes en billetes de la deuda pública consolidada de una casa de comercio situada en la calle Moreno entre las de Bolivar y Defensa.

Los discípulos de Caco penetraron en la casa abriendo la puerta de calle con llave maestra ó ganzua, violentando la cerradura de la caja en que se hallaba el dinero y estrayendo el todo que consistia en la cantidad que hemos espresado.

El comisario de la Seccion respectiva practica las averiguaciones necesarias para el descubrimiento de los caballeros de industria que han cometido aquel hecho, y creemos que pronto obtendrá los resultados que se propone alcanzar.

Lo esperamos de la actividad recomendable del Comisario de la Seccion 15ª.

Pájaro de cuenta—Cayó ayer aprehendido por los ajentes de la Seccion 7.ª, un individuo argentino de 20 años de edad, casado, cuyo nombre consta en varias pájinas de los anales policiales.

Es desertor de uno de los cuerpos de artillería, acusado de algunos robos y tropelias cometidas en varias secciones, y sospechado de complicidad en el asesinato perpetrado ahora un mes por un jóven argentino en la persona de una mujer y de un anciano carbonero.

Se nos informa va á ser puesto á disposicion de la Sala del Crimen, con todos los antecedentes que constituyen su gloria de bandido.

Otros presos—Desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde, han tenido entrada en el Departamento á mas del espresado, tres individuos arjentinos, tres italianos, un oriental, un portugues, dos españoles y dos vascos.

Total 13 individuos aprehendidos por diferentes causas. Entre ellas no hay ninguna que merezca especial mencion.

Hasta la hora indicada de ayer no ocurria en la ciudad ninguna novedad notable.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Mayo 22 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	373.541
Primer precio		25.90
Siguientes	25.85	25.80
Sábado 26 de Mayo	25.80	25.85
Varios plazos	25.90	26.25
Ultimo al contado		25.85

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña baja quedando á última hora á 25.85 cts.

Se vendieron:

56 821	al contado	de	26.90	25 80 cts
5.000	para	el 23 mayo		25.85
2.000	«	24 «		25.85
37.720	«	26 «	25.80	25.85
114.500	«	31 «	26.95	25.85
11.000	«	6 junio		25 90
94 000	«	30 «	26.05	26.10
24.000	«	31 julio	26.15	26.20
3.500	«	16 agosto		26.20
10.000	«	31 octubre		26.20
10.000	«	30 noviembre		26.25

Fondos públicos nacionales—10.000 para el 31 de julio al 40 p.%

Vencimientos—ps. fts. 13,000.

FRUTOS.

400 cueros vacunos campo	95	100	pda.
300 « « mezcla		115	id
200 « «		102	id
150 cueros lan. de la estacion	70	90	doc
70 « « libre de desecho		130	id
500 arrobas lana mestiza regular		65	ar
400 « « mezcla buena		62	id
400 « « regular		58	id
250 « « «		55	id
500 « « «		54	id
400 « « borrega	47	50	id

GRANOS.

300 fanegas trigo bueno	190	195	fga
100 « regular		180	«
80 « «		182	«

MARITIMA

Ultramar Dia 20

Bahia el 24 de abril: Montevideo el 15 del corriente bergantin goleta brasilero «Aguila» 167 tons, capitan Trigla Echegaray y ca, 144 barricas y 14 cjs azúcar blanca, id 108 1|2 pipas aguardte al capitan 10 fdos tabaco y 100 cjs cigarros.

Cabotaje Dia 21

Rosario, bergantin goleta inglés «Kennet» á 140 y 95 chiguas lana, 13 id y 11 fdos. cerda, 1 id cs. cabra, 2 id id cabritos, 8 id cordovanes, 1 id frazadas santiagueñas, 1 cjn encomiendas, 114 id descarozados, 41 id peras, un saco nueces, 2 chiguas cueros cabra, 936 id vacunos.

ENTRADAS—Dia 22

Corrientes vapor inglés «Espigador» con 49 pasajeros.

Tigre vapor inglés «Guarani».

CABOTAJE—Dia 22

Corrientes, goleta «Jóven Santiagüita» á Núñez y ca. 130 piezas madera, á Claplemen 286 zuelas curtidas.

Victoria, goleta «Postal» á Fernandez 200 fanegas cal.

Victoria pailebot «San José» á Fernandez 200 fanegas cal.

Villa Colon pailebot «Rosita» á Nuñez y c. á Fernandez 282 cs. vs. secos, 19 arrbs. y 9 lib. lana, 110 fanegas maiz.

Islas, goleta «Flor de Montevideo», á Núñez 600 palos ñandubay.

Islas, pailebot «Rainaldo» á Rosa 34 carradas leña,

Islas, pailebot «San José» á Eovaro 30 id id.

Santa Fé, goleta «Garandumba» á Nuez 350 fanegas maiz.

SALIDAS—Dia 22

Corrientes, vapor nacional «Proveedor».

Habana, bergantin goleta español "Presidente".

Habana, bergantin goleta español "Invencible".

Habana polacra española "Higenia".

Montevideo, bergantin goleta español "Pepita".

VAPORES.

AGENCIA DE VAPORES y Comisiones.

DE **Guillermo Matti y Ca.**
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.
El vapor—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las de la tarde regresando al amanecer

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor inglés.
RIO PARANA.
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para el Rosario.
Con escala en todos los puertos intermedios Baradero y Gualeguay,
El vapor—
TALA
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Para Paraná y Santa Fé.
El vapor—
IBICUY.
Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes.
Con escala en todos los puertos intermedios Los vapores.
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todos los eve á las 10 de [illegible] regresando [illegible]
Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes.
Guillermo Matti y Ca.
Cangallo No. 30

Agencia de vapores.
Y
COMISIONES
DE
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia.
Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor americano

LA PORTEÑA.
Capitan Manuel Scrurano.
Saldrá los Martes y sabados á las 5 de la tarde.
Regresará los Martes y Viérnes al amanecer.
El vapor Rio de la Plata, capitan Manasco.
Sale los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes á las 5 de la tarde.
Regresa los 6 11, 16, 21 y 26 de cada mes al amanecer.
El vapor—

„TEVERE"
Capitan Barboro.
Sale los Miercoles á las 5 de la tarde.
Regresa los Domingos al amanecer.

Para el Salto y escalas.
El vapor—
RIO DE LA PLATA.
Sale los 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes á las 10 de la mañana.
Regresa los Los 3, 8, 13, 18, 23, y 2 d cada mes al amanecer.

Para Paysandú y escala,
El vapor—
"TEVERE"
Sale los Domingos á las 10 de la mañana.
Regresa los Miércoles al amanecer.
Para tomar boletos órdenes de carga y de mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Opera italiana.

FUNCIONES DE LAS FIESTAS MAYAS
4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8.ª funciones del 2º abono.

Miércoles 23
UN BALLO IN MASCHERA
Juéves 24
EL BARBERO DE SEVILLA
El papel de Rosina será desempeñado por la Sta. Mariotti.
Viérnes 25
HYMNO NACIONAL
YONA
Sábado 26
NABUCO
El papel de Abigaile será desempeñado por la Sra. Sereno, y el de Ismael por el Sr. Celestino.
Domingo 27
Victor Pisani.

NOTA. La boletería está abierta desde el lúnes 21.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Compañia Dramática Española.

Programa para las fiestas MAYAS

Estando próximas las fiestas patrias, llamados fiestas Mayas, la compañía que funciona en el Teatro Arjentino, ha creido de su deber disponer para esos dias las obras mas selectas, intercalando el drama con la comedia de costumbres á fin de hacerlas mas variadas y agradables, con lo cual cree demostrar la gratitud de que es deudora á este público, que tan galante ha sido siempre para con los artistas.

Al efecto, ha combinado el programa siguiente, de las cinco funciones que se ejecutarán en dichos dias de fiesta.

Miércoles 23.

Se pondrá en escena el magnífico drama nuevo, de costumbres políticas, en cuatro actos, original de D. José María Diaz, titulado:

MARTIR SIEMPRE, NUNCA REO.

Y la peti-pieza, nenominada,

Herir por los mismo filos.

Jueves 24.

Se exhibirá la lindísima y graciosa comedia de trajes á la antigua, arreglada á la escena española por D. Ventura de la Vega, en en tres actos, titulada,

LA SEGUNDA DAMA DUENDE.

Y la peti-pieza,

LLOVIDOS DEL CI E

Viernés 25.

Se cantará por toda la compañía el,

HIMNO NACIONAL

A continuacion, la aplaudida comedia, original, en tres actos y en verso, de D. Luis de Eguilaz, nominada,

Los soldados de plomo

Y la peti-pieza nueva, original y en verso titulada,

El olmo y la vid

Sábado 26.

La acreditada comedia en tres actos y en verso, original de D. Luiz Mariano de Larra, titulada.

LA COSECHA

Y la linda comedia en un acto, nominada,

Este cuarto no se alquila.

Domingo 27.

Se pondrá en escena el grandioso drama en cinco actos, original de D. Manuel Tamayo y Baus, cuyo titulo es,

ANGELA.

A continuacion el divertido fin de fiesta.

Los tres novios burlados.

Las funciones en los dias 23, 24 y 25 empezarán despues de los fuegos en la Plaza, y en los restantes á las 8 en punto.

Todas las funciones serán puestas y dirijidas por D. José García Delgado, al que acompañarán la primera actriz Señora Toral y las principales partes de la compañía. Las petipiezas serán puestas y dirigidas por el Señor Cubas.

Las personas que quieran tomar localidades para estas cinco funciones, pueden dirigirse desde ahora á la boleteria del teatro.

OTRO.

Próxima llegada de la gran compañía Keller.

Próximamente se publicará el programa y el dia de la primera funcion.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañía Dramática Española.

FIESTAS MAYAS.

3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª funciones del primer abono.

Para el Miércoles 23, Juéves 24, Viérnes 25 y Domingo 27.

MIÉRCOLES.

La comedia nueva en 3 actos, original del Sr. Serra titulada,

LA OVEJA DESCARRIADA.

Dirijida por el Sr. Muñoz.
Terminando con la peti-pieza.
¡ES UNA MALVA!

JUEVES.

El gran drama en 3 actos, del Sr. Tamayo.

HIJA Y MADRE,

Dirijida por el Sr. Vilardebó.
Finalizando con la peti-pieza.
L. N. B.

VIÉRNES.

1.º El Himno Nacional.
2.º El gran drama en 4 actos del Sr. Diaz titulado.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS.

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la señora Garbi[illegible], el Sr. Muñoz y toda la compañía.
Concluyendo con la peti-pieza,
Noche de novios.

DOMINGO.

A peticion general la graciosisima comedia en 3 actos.

LAS RIENDAS DEL GOBIERNO.

Dirijida por el Sr. Muñoz.
Terminando con la graciosa peti-pieza.
El gastrónomo sin dinero.

NOTA—Las funciones empezarán terminados los fuegos.

OTRA—Sigue en ensayo el drama «Juan Diente.»

AVISOS NUEVOS

LECTURA PÚBLICA.

EN
FAVOR DE LOS DESTERRADOS POLACOS
EN EL COLISEUM
EL 25 DE MAYO.
A LAS 2 DE LA TARDE.

1.º Himno Nacional Arjentino.
2.º Canto á Mayo, de D. Juan Maria Gutierrez.
3.º Episodios de la última revolucion en Polonia Heroismo de las mugeres polacas (Lectura)
4.º Una sinfonia.
5.º Canto á Polonia por D. Heraclio G Fajardo.
6.º La libertad, vinculo comun de todos los pueblos, Europa y América. Lazo de la unidad. Tópico inicial del progreso. Sus rumbos y sus esperanzas. La libertad considerada en su principio y en su desarrollo Rehabilitacion moral de la especie. La mujer moderna. Armonia de la revolucion el progreso. Grandes movimientos contemporáneos La Polonia. La democracia en el Rio de la Plata. Conclusiones, Discurso

Una comision recibirá en la puerta la oblacion voluntaria de los concurrentes, inclusive los que han recibido invitacion. La comision se ha reservado un número de entradas para las personas, que no ha podido invitar, y q' pueden comprarlas en la puerta bajo las mismas condiciones

Al comercio.

Desde el primero del corriente mes ha cesado la sociedad que existia en esta plaza entre D. Santiago Maglione y D. Estevan Mora por haber tomado la parte de Maglione su hermano Juan, quedando el activo y pastvo á cargo de D. Juan Maglione y D. Estevan Mora.

Santiago Maglione.
Estevan Mora.
Juan Maglione.
p3 m23

Se alquila El almacen situado calle Corrientes No. 224 y 226 tiene cerca de 20 varas de largo á mas una pieza de 7 varas dos patios, pozo y zaguan con puerta de calle. En la calle de Suipacha No. 27 y Artes 191 darán razon, p3 m23

Misas generales

Se han de decir mañana jueves 24 del corriente en la Iglesia de Nuestra Sa de las Mercedes los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar alguna recibirán la limosna de 50 ps. m|c. p1 n23

Caballo de tiro Se precisa uno bueno y fuerte para carro. En el escritorio del gas no. 288 Rivadavia daran razon. p3 n23

Teneduria de libros

1000 ps. se enseña la teneduria de libros por partida sencilla y por 2000 ps. se enseña la partida doble calle de Córdoba no. 788 p3 n23

Teneduria de libros

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. Se arreglan libros y se dan balances Piedras 75 á toda hora. p3 n23

Interesante á los estancieros

Se desea comprar 2 ó 3 mil cavezas de ganado vacuno al corte, a una distancia que no pase de veinte leguas del Arroyo del Medio al Sud; quien quiera venderlos ocurra á la casa de Gol[illegible] y Velazquez. Perú no 34 donde encontrará con quien tratar. p3 n23

A uno y medio Por ciento se dá dinero á rédito en hipoteca sobre tierras la cantidad siguiente: 10, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de as Artes no. 301 de 7 á 11 de la mañana. p3 n23

Personero Se necesita uno para la Frontera del Oeste, para el Regimiento no. 5 por un año y dos meses. Ocurran á la calle Rivadavia no. 41 de las 12 del dia á las 4 de la tarde p6 m33

1,000 PATACONES

DE

GRATIFICACION.

El abajo firmado, que ofreció antes, y ofrece ahora 1,000 patacones á los que capturen al asesino incendiario Juan Podestá, lugado de la Cárcel Pública de la ciudad de Corrientes el 2 de Abril del corriente año, tiene datos positivos que el citado criminal hace pocos dias se dirijia Paraná á bajo, solo, en una canoa. Se encontró con un buque, al que pidió víveres, diciendo que iba escapado de Goya, por haber tenido una pendencia en aquel punto; y como es probable que vaya al Rosario, Buenos Aires ó algunos de los puertos intermedios, doy este nuevo aviso á los que quieran ganar la ofrecida gratificacion, á la vez que prestarán un servicio á la sociedad, entregando á la justicia al malvado que consumó dos asesinatos y sepultó á una familia entera entre los escombros de la casa que hizo volar, dando fuego á cien libras de pólvora.

Las señas del asesino son estas:—

Color trigueño y pidado de viruelas, barba poca, ojos vizcos; de color pardo oscuro, pelo crespo; negro, estatura regular; medio corcobado, habla el italiano, frandés y español.

La gratificacion, una vez probado haberla ganado, se pagará en Buenos Aires por D. Francisco Arzeno; en el Rosario por D Lázaro Costa, y en este punto por el que suscribe.

Bella Vista, Mayo 18 de 1866.

m23 8p *Bartolo Denegri.*

FOTOGRAFIAS

Y vistas Estereoscópicas.

El nuevo surtido que se acaba de recibir en la libreria de Loedel, merece la atencion de los aficionados—Los precios son muy equitativos y para los libreros que compren por mayor se hará una gran rebaja—75 San Martin. m23 2p

Artículos de escritorio

El surtido que hoy se encuentra en la libreria de Loedel no deja nada que desear y los precios por mayor y al menudeo son lo mas bajo posible. Hay infinidad de artículos de escritorio y de lujo, que solo se encuentran en una casa bien surtida. San Martin 75, casi enfrente de la Bolsa. p2 m23

Mandeville Libro primario, libro segundo y libro tercero. Por mayor y al menudeo, mas barato que en ninguna otra parte en la libreria de Loedel, San Martin 75. p2 m23

Adler---Cuadernos Para el dibujo y para la caligrafía, por mayor y menudeo, San Martin 75. p2 m23

AVISO

A la persona que haya perdido un caballo overo azulejo en el Rio, ocurra calle Cuyo N. 83. 3p m23

Remate Judicial.

¡Ojo capitalistas!

El remate de la finca perteneciente á la testamentaria del Sr. Cernadas, que debia tener lugar hoy 23 queda diferido para los dias 7, 8 y 9 del entrante Junio, en cuyo último dia tendrá efecto bajo las Galerias del Cabildo.

La causa de esta suspension, es nade que hay ha sido declarado feriado por el Gobierno.

Se previene, pues, á los capitalistas, para su conocimiento. p3 m23

Libros para premios.

Con encuadernacion de lujo.

Lecciones de moral, amigo de los niños, Robinson, Buffon de los niños, cuentos á mi hija por Bauily, almacen de niños, cuentos de Smith, libros de misa finos, soliloquios por Lope de Vega. Utilidades de las cosas, Conversaciones, Gestillo de Flores. Huevos de pascua. Angela ó el poder de la Cruz, Catecismo esplicado por Mazo, Enrique Jóven hermitaño, Cruz de madera, Voz de la naturaleza, Carlo Magno, Mujeres célebres, Mujeres de la Biblia, Viaje al rededor del mundo y muchisimos otros títulos que tomando por cantidad se darán muy baratos en la Libreria de la Union, calle de Rivadavia núm. 100. 2p m23

J. T. FOX.

Ha mudado su escritorio á la calle Victoria núm. 15. p10 m20

Baratillo sin igual.

82 -PIEDAD—82.

Francela pura lana 18 ps. pantalones ricos de casimir 120 ps medias largas crudas 70 ps. pañuelos de lana para el cuello 15 ps. medias inglesas de señoras sin costura 100 ps, docena, platilla 3 ps. corses blancos finos 35 ps. paño doble catina pura lana 35 ps. botines claros paraniñas 18 ps géneros de puro hilo 2 1|2 vrs de ancho para sábanas 26 ps. lienzo doble ancho para sábanas 10 ps. rotondas para señoras 80 ps zapatos de paño para señoras 2 ps ricos levitas negros 250 ps, madapolan 6|4 ancho 8 ps. ricos merinos colores 10 ps. batitas de lana 20 ps. p1 m23.

D. PABLO PONVERAD.
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Mayo de 1866.

La familia de dicho finado ruega á sus amigos y relaciones, se sirvan acompañar sus restos al cementerio hoy á las 11 Buen Orden 750.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Eloy Ruiz se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D Miguel Vazquez, para el dia 29 del corriente á la una, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al Síndico cuya reunion presidida por el referido Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio, y será precedida por el mencionado Juez Comisario á la hora indicada—Buenos Aires, Mayo 21 de 1866.

p3 m23 Salvadores.

Edicto judicial.

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Cárlos Orr de Convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Federico Gisletti para que en el dia 30 del corriente á las dos de la tarde se presenten á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al Síndico, previniendose á los acreedores que no asistan. que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del código de Comercio, se considerarán como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes. Cuya reunion presidida por el espresado señor Juez Comisario tendrá lugar en el Salon audiencie pública del Juzgado de Comercio.

Buenos Aires Mayo 22 de 1866.
Salvadares

Edicto Judicial.

Por disposicion del Ambrosio P. Lezica, Juez Comisario del concurso de D. Juan Ramon Rayo, se convoca á junta general de acreedores para el dia 29 del clrriente á la una á fin de q' tenga lugar la verificacion créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilejiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se q' entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al articulo 1,600 del código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Mayo 21 de 1866

p3 m23 Ramon Garrido.
Salvadores.
6p m'3

Mesa de Comedor muebles y relojes, se vende una rica mesa de caoba de 4 varas y se puede armar redonda, varios muebles. 74 camas, 6 relojes, 8 cadenas de id. y otras alhajas, tripe y estera usado, 100 libros los mas de derecho y otros útiles, Belgrano 246 escalera de la izquierda. p3 m23

Almacen de pianos y música.

109 1|2 Florida 109 1|2.

Gran surtido de pianos de las mejores fábricas de Erard, Pleyel, Baurais etc. etc.

Hay tambien un gran surtido de música de los mejores compositores modernos y á precios muy baratos.

A mas cofres-fort de fierro para guardar dinero de 45 ps fts. hasta 80 ps. fts. p15 m23

Cofradia del Rosario de Menores—A D. Faustino Manson, se previene por última vez a este Sr. que si no se presenta á rendir cuenta de los dos años que ha tenido á su cargo los caudales de la Cofradia del Rosario de Menores, sin mas trámite será demandado ante los tribunales.

Pedro Fernandez.
Mayordomo de la Cofradia
José A Juarez.

Betun Para conservar el calzado, se vende en la hojateria Europea; calle de la Piedad núm 413 y Talcahuano 33 y 35. p2 m23

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel María Gazon se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerías de la casa de justicia en las tardes de los dias 4, 5, y 6 del entrante mes de Junio de una casa quinta sita en la calle real de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Sonellera, compuesto su terreno de 35 vs. de frente al sud por 70 vs. de fondo al Norte, 4 piezas de material á la calle y su zaguan correspondiente 4 id en el interior en mal estado, muchos árboles frutales de diferentes clases; tasada en la suma de ochenta y cinco mil ps. (85000 ps. m|c.) Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina á cargo del que firma á informarse de sus tasaciones. Buenos Aires, Mayo 19 de 1866

p12 m22 Eduardo Munilla.

Estancia Se vende una de 7|8 suertes de campo con siete mil quinientas ovejas mestizas ochocientos animales vacunos y trescientos yeguarizos, sita en el departamento de la Colonia en el punto denominado Costa del General. El que se interese en la compra de dicho establecimiento, puede ocurrir á la calle Victoria 195. p6 m22

Para el Rosario.
Vapor Inglés.
POLLUX

Vendrá el Viérnes 25 del corriente y estará pronto para recibir carga el Lunes 28 del corriente. Por mas informes ocurrirá su agente calle 25 de Mayo No. 67

Enrique Dowse p4 22

Aviso Se cita por el presente á todos los acreedores del concurso de Cárlos Grimbein por el término de 15 dias, á la casa del síndico que suscribe, á efecto de que reciban el dividendo que les corresponde. Buenos Aires, Mayo 21 de 1866. Calle 25 de Mayo núm. 83

p6 m22 Antonio Riva.

152—Moreno—152

Tapados de terciolelo muy elegantes esquisitas sederias para vestidos de baile y tertulias chales cachemires Brochés. p3 m22

Se alquila En la calle del Buen Orden una hermosa casa para negocio, aparente para tienda, boteria ferreteria ú otro ramo de comercio, tiene aljibe pisos de tablas y mas comodidades. Para tratar Piedras 255 su alquiler es muy módico. p3 m22

Bergantin Hanoveriano «Johann»

Se suplica á los dueños de los bultos abajo indicados venidos á la orden, presenten sus conocimientos en casa de los consignatarios G. G. M. R. abajo 100 cajones mercancias M. abajo y V. G. 35|14 10 id id.

p3 a22. G. Desarnaud y Ca.
Potosi No. 135

Máquina de coser.

Por un precio módico garantida superior y d las mejores fábricas se vende calle Tucuman 318 de 8 á 11 del dia. p4 m20

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casita de muy poco precio, calle de Chile núm. 149 entre Chacabuco y Piedras.

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casita de muy poco precio calle de Chile núm. 149 entre Chacabuco y Piedras, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas frente al sud por 35 de fondo al norte, con 4 piezas de material maderas de urunday, una ventana á la calle, cocina, oficina, pozo de rica agua y una parra. Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casita de muy poco precio, calle de Solis núm. 230.

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita de muy poco precio calle de Solis núm. 230, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 13 varas de frente al oeste por 40 de fondo al este, con 3 piezas de material, cocina, oficina, pozo de rica agua, muchos árboles frutales, higueras, y con 15 mil ladrillos adentro prontos ya como para seguir un buen edificio.

Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

Continuacion de la venta de los lotes y la finca, que no se vendieron, en la calle de Cochabamba esquina de Salta, por ser avanzada la hora.

El Domingo 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la continuacion á la venta de los lotes y la finca calle de Cochabamba esquina á la de Salta, que no se vendieron por ser muy avanzada la hora, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, un hermoso parral en el primer patio, cocina, oficina, pozo de rica agua y muchos árboles frutales.

La distribucion de los lotes es del modo siguiente:

No. 4. 10 vs. f'te al N. calle Cochabamba p. 25 f'do
« 5. 10 « « « « «
« 6. 10 « « « « «
« 7. 10 « « « « «
« 8. 10 « « « « «

Estos terrenos son cercados de pared y quedan á 2 cuadras del mercado Constitucion y á 3 del ferro carril; terrenos altos como para edificar; se venderán en fracciones de lotes como gusten los interesados. Se les recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta que comprar terrenos buenos y baratos.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Cárlos Ristorini.

De una casa esquina con cancha de pelota, situada calle de Corrientes esquina de Larrea, una cuadra antes de llegar á la maestranza del ferro carril del Oeste, inmediata á la plaza del 11 de Setiembre.

El Domingo 27 del corriente á las 3 1|2 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, ocupada hoy con almacen de comestibles, y cuyo pormenor es como sigue:

La casa está bien edificada en terreno de 22 varas de frente al sud calle Corrientes por 25 de fondo á la calle de Larrea, tiene un gran almacen de esquina y 4 piezas mas, una gran cancha de pelota de jugar á la pared; esta casa es de mucho porvenir por su posicion; por otros informes, Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De una quinta en San José de Flores, que fué del finado D. Tiburcio Fernandez.

Se encuentra esta quinta saliendo hácia el oeste por la calle de atras de la Iglesia hasta encontrar la tranquera de la chacra conocida por de Flores, la cual se halla á su frente.

El Domingo 27 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura dicha quinta por órden de los herederos, y cuyo pormenor es como sigue:

La estencion de esta propiedad es de 139 varas de frente al sud por dos cuadras de fondo hácia el norte; tiene 3 habitaciones de material etc. Linda por el frente calle por medio con D. Antonio Flores, por el fondo (es decir al norte) y este con D. José M. Gomez, y por el oeste con D. Calisto Requejo.

POR EL MISMO.

De terrenos y de un gran edificio antiguo, situ dos esquina á las calles de Cuyo y del Callao,

El Domingo 27 del corriente á las 3 1|2 en punto, se rematarán á la mas alta postura dichos terrenos y casa, pertenecientes á una sociedad que liquida, cuyo pormenor es como sigue:

En la hermosa calle del Callao:

Lote No. 1. 8 3|4 varas frente al este por 70
« « 2. 8 3|4 « « « 70
17 1|2 en uno ó dos lotes.
« « 3. 8 3|4 varas frente al este por 24 1|2
« « 4. 8 3|4 « « « 24 1|2
17 1|2 en uno ó dos lotes.

En la calle de Cuyo:

Lote No. 1. 8 1|2 vs. f'te al S. por 23 1|2 ó 41 f'do.
« « 2. 8 1|2 « « 23 1|2 ó 41 «
« « 3. 8 1|2 « « 23 1|2 ó 41 «
25 1|2 varas en 1 ó en 3 lotes.
« « 4. Una gran casa antigua de buenos materiales con 20 varas de frente por 23 1|2 ó por 41 de fondo.

Estos terrenos y casa están situados á pocas varas de la esquina Cuyo y Callao y lindan con casas nuevas; la hermosa calle del Callao tiene 30 varas de ancho.

Por otros informes, ocurrase calle Tacuari 53.

POR EL MISMO.

Remates judiciales.

De una casa, situada esquina á las calles Bolivar núm. 191, y de Chile . . . (frente á los núms. 86 y 88.)

El Domingo 3 de Junio á la 1 en punto, se rematará dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Gomez y Da. Rufina Pereira. por disposicion de los Sres. Jueces Dr. D. Daniel M. Gazon, y Dr. D. Jacinto Cárdenas.

La casa está edificada á la moderna en terreno de 10 3|4 varas de frente al este (calle Bolivar) por 38 3|4 de fondo (que dá otro frente sobre la calle de Chile); el edificio se compone de 7 piezas, cocina, letrina, 2 patios, 3 piezas de altos, pozo y vereda de piedra.

Tasada en 175,000 ps. (por segunda tasacion) y debiendo principiar el remate con la oferta de 116,670 ps. que importan las dos terceras partes.

En seguida:

Un hermoso terreno con una pieza, situado calle Bolivar núm. 189, lindero con la casa anterior.

El Domingo 3 de Junio á la 1 en punto, se rematará dicho terreno perteneciente á la misma testamentaria de D. Pablo Gomez y Da. Rufina Pereira por disposicion de los Sres. Jueces Dr. D. Daniel M. Gazon y Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El terreno tiene 15 1|4 varas de frente al este por 38 3|4 de fondo, con una sala á la calle y vereda de piedra; tasado en 120,000 ps. (por segunda tasacion) y debiendo principiarse el remate con la oferta de 80,000 ps. que importan las dos terceras partes.

En seguida:

Un terreno, situado calle de Bolivar núm. 187, lindero con el anterior núm. 189.

El Domingo 3 de Junio á la 1 en punto, se rematará dicho terreno perteneciente á la misma testamentaria de D. Pablo Gomez y Da. Rufina Pereira, por disposicion de los Sres. Jueces Dr. D. Daniel M. Gazon y Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El terreno tiene 5 1|2 varas de frente al este por 38 3|4 de fondo, cercado de pared y con vereda de piedra; tasado en 50,000 ps. (por segunda tasacion) y debiendo principiarse el remate con la oferta de 33,333 ps. que importan las dos terceras partes.

Nota. Fíjense los interesados en que el primer terreno calle Bolivar núm. 189, tiene 15 1|4 varas de frente por 38 3|4 y que el segundo que es lindero tiene 5 1|2 varas de frente, lo que comprados los dos darian un frente de 20 3|2 varas propio para edificar dos casas.

Por otros informes ocurrase calle de Tacuari núm. 53, ó á la escribanía de D. Eduardo Munilla.

POR EL MISMO.

Judicial. De una hermosa casa esquina alta y baja, situada esquina á las calles del Perú núm. 253 y 255, y Méjico núms. 107, 109 y 111.

El mártes 5 de Junio a la 1 en punto, se rematará este gran edificio á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D Pablo Gomez y de Da. Rufina Pereira por disposicion de los Sres. Jueces Dr. Daniel M. Gazon y Dr. D. Jacinto Cárdenas.

Esta hermosa casa está edificada en terreno de 21 1|2 varas de frente al este calle Perú por 42 3|4 varas de fondo, lo que dá otro frente sobre la calle de Méjico; previniendo que en el costado del norte se ensancha el terreno á medida que se estiende al fondo, hasta tener en el estremo oeste 26 3|4 varas, constando el edificio principal de 8 piezas bajas, cocina, 2 sótanos, pozo de balde, resumidero. 2 piezas de alto en el segundo patio: en la esquina almacen y 2 piezas con corredor, y un almacen destechado. En los altos 4 piezas al frente, escalera, mirador, 2 piezas y letrina.

Tasado el todo en 800,000 ps. (por segunda tasacion) y debiendo principiar el remate con la oferta de 533,335 ps. que importan las dos terceras partes.

Por otros informes ocurrase calle Tacuari núm. 53, ó á la escribania de D. Eduardo Munilla.

Por Antonio Zunini.

De un gran surtido de alhaja de oro, plata y piedras finas y varios muebles.

En su casa, calle Moreno núm. 192.

El juéves 24 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un gran surtido de los objetos indicados cuyo pormenor es es siguiente:

300 medallones de oro para retratos, 15 relojes de sobremesa diferentes, 10 id con despertador, 24 relojes plata dorada áncora y cilindro, 11 id oro para señora con cadena correspondiente, 2 id ingleses Roskell y Nardin, 17 id franceses áncora y cilindro, 29 cadena oro surtidas, 40 id de plata, 14 aderezos completos de oro, 23 medios aderezos, 120 pares rosetas diferentes, 1 anillo con un brillante de 4 quilates, 1 id con id de 2 1|2 14 id con brillantes diferentes, 15 pares rosetas id, 350 anillos diferentes, 15 panoramas con vistas, 24 albums, 12 anteojos de teatro, 6 id larga vista, 3 tinteros platina, 36 costureros caracol, 6 juegos cubiertos de plata, 2 id de realce etc etc.

Muebles. 1 piano perpendicular de caoba de superiores voces, 1 id de jacarandá orizontal, 1 id de caoba id, 1 ropero frances, 2 mesas para centro de sala, 3 camas de bronce, 2 sofaes caoba y crin, 60 sillas diferentes, 1 cómoda de caoba, 1 escritorio id y otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo: 1 carrito jardinero montado sobre 3 resortes con un forro de poner y quitar, guarniciones correspondientes y caballos.

POR EL MISMO.

De 19 lotes de terrenos á 3 cuadras de la plaza del Parque, y á una cuadra de la plaza Libertad, en la manzana formada por las calles Talcahuano, Uruguay, Charcas y Santa Fé.

El Domingo 27 del corriente á la 1 de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta dichos terrenos cuyo pormenor es el siguiente:

No. 1. De 13 1|2 vs. por 40 1|2, con 1 pared al costado izquierdo.
« 2. « 15 " " 55 1|2
« 3. « 15 " " 55 1|2
« 4. « 15 " " 55 1|2
« 5. « 13 1|8 " " 36
« 6. « 24 " " 24, esquina
« 7. « 12 " " 24
« 8. « 19 1|2 " " 37 1|8
« 9. « 18 5|8 " " 63 3|4
« 10. « 18 1|2 " " 35 1|4, pared al frente derecho y al fondo
« 11. « 35 1|4 " " 34. esquina, cercado de pared y 3 piecitas
« 12. « 24 " " 70 1|2
« 13. « 12 1|4 " " 30, pared por el frente y costado izquierdo
« 14. « 28 " " 30, esquina
« 15. « 13 " " 40 1|4
« 16. « 13 " " 40 1|4
« 17. « 14 1|2 " " 40 1|4
« 18. « 15 " " 65 3|4
« 19. « 15 " " 51 7|8

Se recomienda la asistencia á la hora indicada, pues se venderán irremisiblemente, siendo esta la órden recibida; aprovechar la oportunidad para obtener un buen terreno barato y central.

Por Adolfo L. Arriola.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

El miércoles 23 y juéves 24 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:

Paños castores pura lana, id finos negros y azul, pañuelos de algodon de manos, paños de estrella azules, id punzó, bayetas grana de dos frisas, id verdes, trajes de casimir para hombres y niños, mantas imitacion pampas, géneros de lana para vestido, chalies, bramantes finos y regulares, zarazas, lienzos varales marcas, listados, pelliñes ingleses, batas de lana, adornos para la cabeza de id, camisetas á la crimea, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id montecristo, camisas para niños, calzoncillos de punto, camisetas de merino, tapados de seda para señoras, guantes de cabritilla, pañuelos grandes de taparse, id de lana para la cabeza, id pelerinas, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, sombreros de castor varias clases, id de paja de Chile, gorras para hombres y niños, boas de lana, corbatas de seda, peinetas de carey, bombasies, gambronas, sacos, levitas de paño, colchas blancos y negros, polainas de lana, botines de id para niños, ponchos vicuña, hilo de sastre, seda surtida, hilo de ovillo, id de carretel, chaquetones ingleses, 11 de otras clases, corbatas de seda para señoras, miriñaques, trencilla de terciopelo y de lana, redecillas etc. etc.

En seguida, por cuenta de quien pertenezca, 1 baul conteniendo un surtido de calzado frances para señoras y niños y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará una porcion de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor estará á la vista.

Por Posadas y Ca.

De muebles, en la calle de Méjico núm. 318, por ausentarse su dueño para el campo.

El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio todo el menaje de dicha casa que es como sigue:

Sala y antesala. Un rico juego de muebles forrados en damasco de seda compuesto de 1 confidente, 2 sillones y 12 sillas todo nuevo, 2 sofaes de caoba y crin, 6 sillas con incrustacion de nacar, 1 mesa caoba con piedra mármol, 2 mesas de la India, 2 grabados ingleses, 1 id con marco dorado, 2 id al óleo pintura de mérito, 67 yardas tripe nuevo y porcion de adornos como flores de mármol y de porcelana, 2 confidentes caoba forro de crin, 12 sillas caoba y esterilla, adornos, lámparas, cortinas etc., 1 piano de jacarandá perpendicular de escelentes voces casi nuevo de 6 3|4 octavas y 3 cuerdas.

Dormitorio. Una cama camera de caoba con colchones, 1 ropero caoba, 1 lavatorio id con piedra mármol, 1 costurero caoba, 1 mesa de noche con piedra, 1 cómoda de caoba, 6 sillas esterilla, perchas, cuadros etc.

Otro dormitorio. Lavatorios, camas, sillas, cómodas.

Comedor. 1 mesa caoba, 1 aparador, 18 sillas esterilla y aya, 1 sofa, 1 confidente, rinconeras, cuadros, 1 reloj, loza, cristales, porcelanas, asbiertos etc. etc.

Otras piezas. Lavatorios de pino, ropero de id 1 caballo de madera para niño, 1 escritorio, mesas de pino, baldes y otros útiles de cocina.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Bolivar núm. 23.

El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto, se venderá á la mejor postura sin retirar lote, y á los plazos y condiciones establecidas, un surtido general de artículos, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.

El mártes 29 del corriente á las 11 se empezará el remate, vendiéndose á la mejor postura, al contado y sin retirar lote, por cuenta de una casa introductora, un surtido de artículos todos propios para la estacion, cuyo pormenor se dará en oportunidad.

Por Mariano Billinghurst.

En la estancia, campos de Cepeda del Sr. D. Miguel de Ascuénaga, partido del Pergamino.

De la mitad de todas las haciendas, vacuna, lanar, caballar, yeguarizo, burros y cerdos, que existen en el establecimiento, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Marcos G. Balcarce, socio que fué del Sr. Ascuénaga.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Jacinto Cárdenas proveyendo por el Dr. D. Miguel García Fernandes.

El lúnes 4 de Junio y los subsiguientes que se precisen para efectuar la venta en el mismo establecimiento, con presencia de los rodeos y majadas, deberá procederse á la enagenacion por remate de dichas haciendas á la mejor postura y dinero de contado, y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

20,591 cabezas lanares de cria en 14 majadas 500 ovejas finas para reproduccion de padres, 28 capones, 393 carneros padres mestizos finos, 120 id id puros, 3,501 cabezas ganado vacuno de cria, 111 vacas lecheras, 23 bueyes y siñuelos, 19 toros finos raza Durham (Torquinos), 73 caballos de servicio, 759 cabezas ganado yeguarizo de cria, 158 cerdos finos y comunes, 37 burros de cria.

Como el remate de estas haciendas debe tener lugar en la misma estancia, los licitadores tendrán que trasportarse hasta San Nicolas por el vapor que parta de aquí tres ó cuatro dias antes del designado para el principio de la venta, y desde allí serán conducidos gratis en diligencias al efecto hasta la estancia, siendo allí atendidos durante el tiempo que se emplee tanto en vender como en entregar las haciendas.

Mas informes pueden obtenerse ocurriendo á casa del rematador, Potosí núm. 70.

Por Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo, situado en la calle de Santa Fé núm. 77.

El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

Judicial.

Del café, fonda y billar, situado en las tres esquinas de Barracas.

El juéves 24 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenor es como sigue.

1 rica mesa de billar con todos sus útiles correspondientes, mesas grandes y chicas, vidrieras, cuadros, espejos, sillas, loza piedra, tazas y platos, cristales, bebidas de diferentes clases, coñac Robin, id Martel, ginebra varias marcas, licores finos surtidos, vino champan, aceite de Génova en latas, coñac en barriles ingles y frances, bitter, ajenjo frances, vermouth de Torino, vino frances en bordalesas, vino seco, anis de mayorca, caña, fideos de Génova, azúcar refinada, onice de membrillo, café, cigarros surtidos, cerveza inglesa, vino burdeos embotellado, vino de asti y otros muchos artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De la hermosa casa nueva formando esquina calle del Temple y Ombú.

El Domingo 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde se ha de vender la casa arriba espresada; compuesta de las dimensiones siguientes: 11 3|4 varas de frente por 40 de fondo mirando a Sur, piezas de material con maderas duras, puertas de cedro, pozo de rica agua, cocida y demas necesarios de la casa.

Nota—Recomendamos á los interesados la hora arriba indicada, por tener que venderse infalible mente.

Por mas informes á los rematadores calle de Suipacha N.º 50.

POR EL MISMO.

En la Aduana nueva, depósito del Sr. Molina núm. 27, por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Alejandro Heredia.

El mártes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca:

71 bolsas café con averia llegados en el vapor ingles «Halles» á la consignacion de los Sres. Lo gegaray y Neeol.

Por Thomas Gowland.

En la casa de comercio de la señora viuda Latham, calle Reconquista núm. 24

El mártes 22 y miércoles 23 del corriente á las 11 en punto se ha de rematar á la mas alta postura, con plazos y condiciones que se estipularán:

Parte del cargamento de la barca inglesa «Heroe of Alma» procedente de Hong Kong, y un variado surtido de espumillas llegado por el paquete ingles «Arno» cuyo pormenor es el siguiente:

Sederias. El surtido integro consistiendo de pañuelos de espumilla de rebozo bordados de varias clases en cajas de 12, 20 y 24, pañuelos de medio rebozo bordados, id de rebozo lisos, id del cuello de 26, 28, 32 y 34 pulgadas bordados de 4 picos de superior clase buen fleco y enrejado, pañuelos de seda de manos punzoes y blancos de la mejor clase, fajas de seda de red, id id militares.

Merceria. Prusianas ó cortinas de 4 tamaños con sus correspondientes cordones etc., canastos para ropa de 3 en juego de 2 clases, zapatillas de paja, canastitas varias clases, sillas de paja de 3 tamaños, tazas con plato de porcelana, juegos de lavatorio de id, cómodas charoladas, escritorios id, juegos de 4 mesitas id, dameros id, cajas para té id, costureros id, mesas con tapa de mármol, tarjeteras de marfil, bandejas para tarjetas de id, floreros de id, bandejas de carey, argollas para servilletas de id, juegos de ajedrez de marfil etc. etc.

Al mismo tiempo, 4 pianos superiores flamantes de jacarandá (Rosewood) recien introducidos de Londres, fabricados por Raeph Allison.

POR EL MISMO.

En la Aduana nueva, depósito Garay No. 24.

El mártes 29 del corriente á las 11, se rematarán en lotes al gusto de los compradores, á dinero de contado por cuenta de quien pertenezca:

300 bolsas arroz de la India un poco recalentado.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos averiados y sanos, calle la Defensa núm. 177.

El juéves 24 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura un surtido general de efectos averiados y sanos, cuyo pormenor se dará mañana.

Averiados, por cuenta de aseguradores: 11 bultos efectos averiados, introducidos por el vapor «Galileo» compuesto de 4 fardos lienzos, 1 cajon zarazas finas, 2 id bramantes núm. 1, 2 fardos listados finos, 1 id uso doméstico doble ancho, 1 lona para catre y otros efectos tambien averiados.

Igualmente: 3 cajones tercerolas con averia.

Al mismo tiempo: Un surtido general de efectos sanos.

Por Tomas Ayres.

Judicial. Importante remate de un establecimiento de campo en el partido del Tandil, denominado Azotea de Fulcos. ó sea las Chilcas; lindero con los Sres. D José Iraola, D. Simon Pereira hoy finado, San Pascual Arana, y campos de castaño. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel M. Gazon.

En el escritorio del rematador, calle Victoria 91

El mártes 5 de Junio á las 11 en punto, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, pasando las dos terceras partes de la tasacion, la referida estancia, cuya área se compone de una legua cuadrada de campo de primer calidad con aguada al arroyo de las Chilcas, una gran poblacion de azotea nueva edificada en 50 varas de frente con 6 grandes piezas, maderas de urunday, un corralon para entrar rodados, 3 puestos, corrales, jagüeles, etc.

En suma es un establecimiento formado á todo costo y en un buen paraje. Tasado en la cantidad de 400,000 ps. m|c y no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasacion como es de práctica.

Prevencion. Los interesados en su compra deben con anticipacion trasladarse á fin de inspeccionar el establecimiento y estar de regreso en esta ciudad el dia y ora arriba indicado; se recomienda la puntual asistencia.

POR EL MISMO.

Judicial. De una casa situada en la calle de Moreno esquina á la de Pasco.

Donde estará la bandera de remate el dia designado. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado (pasando las dos terceras partes de la tasacion) la casa indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Callejon, construida en terreno de 17 varas 50 centímetros de frente al sud por 53 varas 50 centímetros de fondo al norte; cocina, pozo de rica agua, árboles frutales etc., tasada en todos sus ramos en la cantidad de 58,000 ps. m|c, y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion que son 38,666 ps.

Sean exactos los interesados á la hora de las 4 en punto de la tarde.

Por mas pormenores al escritorio del rematador, Victoria núm. 91.

Por Varela é Hidalgo.

De 9 lotes de terrenos muy centrales, formando esquina á las calles de Moreno y Zeballos.

El juéves 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado se han de rematar sin falta alguna, dichos terrenos por órden terminante, y son como sigue:

Calle de Moreno:

Lote No. 1. 9 vs. frente por 47 25|100 vs. fondo
« « 2. 9 « « 47 53|100 « «
« « 3. 9 « « 47 67|100 « «
« « 4. 9 « « 27 67|100 « «
« « 5. 9 « « 29 81|100 « «
« « 6. 9 « « 20 61|100 « «
Esquina 7. 14 « frente á esta calle por 30 41|100 de fondo á la de Zeballos.

Calle de Zeballos:

Lote No. 8. 9 varas de frente, una pieza edificada de material por 41 varas de fondo.
« « 9. 9 varas de frente con dos piezas edificadas de material por 41 varas de fondo.

Nota. El plano de estos lotes está en el escritorio de los rematadores, calle de San Martin No. 74, para el interesado que lo quiera ver ó algunas esplicaciones que se quiera obtener.

Por Nicandro Dorr.

De una casa, por órden judicial.

El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto, se rematará por orden del Sr. de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, la finca calle de Uruguay núm. 265, perteneciente á la testamentaria de D. Apolinario Monteros, compuesta de 7 varas de frente al oeste por 26 de fondo, con 4 piezas y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores y ver las tasaciones, al rematador, Potosí núm. 7.

Por José Marquez.

De una casa, calle del Comercio núm. 321.

El miércoles 6 de Junio á las 4 de la tarde, se rematará de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeveria, (pasando las dos terceras partes de su tasacion) la referida casa, edificada en terreno de 14 metros 289 milímetros de frente al sud, y 37 metros 228 milímetros de fondo al norte, 5 piezas de material, cocina, pozo y demas oficinas necesarias.

Los interesados podrán pasar á ver su tasacion por casa del rematador, Bolivar 116.

Por Aldecoa y Font.

A 6, 7, y 8 meses de plazo.

En las casas de los Sres. Bustamante y Galup calle del Perú nums. 42 y 44.

El mártes 29 y miércoles 30 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de la magnífica factura recibida en los buques «Panamá» «Galileo» «Don Quichote» y «Buffon» de efectos franceses, ingleses y alemanes, teniendo la especialidad de haber sido toda ella comprada en Europa por persona inteligente en el buen gusto de nuestro país.

Merceria, géneros y ropa hecha.

Gran surtido de pasamaneria de alta novedad, portamoneda riquisimos varias clases, seda de coser de colores, corbatas de seda fantasía, sombreritos y gorritas de niños adornados, mangos y camisolines, ajuares, garibaldinas, batas de lana de señora y niñas, adornos de cabeza, boas finas y regulares, corbatas de abrigo, pañuelos de manos bordados lisos y dobladillados, pañuelos seda de la India, prendedores, carabanas, alfileres de corbata, adornos de mesa, relojes de sobremesa ricos, tinteros, sombreros aterciopelados y de castor negros y de colores para hombres y niños muchas clases, medias de señora, de niñas y niños, de hombres, cortas y largas, medias de lana, de todas clases, bolsas de escuela, espejos, peines carey, goma y búfalo, peinetas de novedad con incrustaciones y piedras, guantes de cabritilla, de seda y de lana, hilo carretel, 50, 100 y 150 yardas blanco y negro de patente, hilos de sastre y de bordar, trencillas de lana anchas para vestidos, cordon de seda grueso, trencillas plegadas, perfumeria inglesa, estractos, aceites, pomadas y jabones, perfumeria francesa, agua colonia francesa, inglesa y alemana, agua florida, camisas de hilo y de algodon, cuellos, calzoncillos de hilo y algodon, fajas de seda y de lana, ligas, escarbadientes finos, borlonas, cuerdas, cubiertos de mesa marfil y hueso, ajedreses, domino, papel de cartas, lapises, sobres, flores artificiales, cortaplumas, tijeras agujas, alfileres, fleco seda, fleco de calzoncillos, riquisimo calzado para señora de raso, casimir y cabretilla, id para niños de charol, cuero de perro y cuerito de colores, botoncitos de lana, broches, botones para vestido y de nacar de camisa, muñecas, vestidos, libros de misa de marfil, álbums de terciopelo y madera riquisimos, rosarios de marfil, juegos de prendedores azabache con incrustacion de nacar, anteojos de teatro, de rejilla y de aumento, palmatorias y candeleros de platina y de bronce, abrochadores, porcelanas, platos, floreros etc., cintas de seda, hilera de hilo y algodon, valencianas, miriñaques, acero ancho y angosto, cinta elástica de miriñaque, trencilla y cordon elástico seda, botones de acero, gran cantidad de lanas finas, mangos, puños, gorras, esclavinas etc., cinturones de seda, evillas de acero y platina etc.

Ropa hecha. Trajes completos de casimir para niños, chaquetones de paño castor finos, regulares y ordinarios, paltos de casimir, sobretodos de id, pantalones de id, paño, corderoy etc., camisas zaraza y listado ingles etc. etc.

Géneros. Bramantes de las mejores marcas, lienzos tablones, zarazas finas, pañuelos espumilla del cuello, id de taparse, id de manos de seda, id de hilo, cotines, listado, un surtido general de medias de lana y algodon, camisetas, calzoncillos, pañueleria de rebozo, bombasi blanco, franela, coletas, brines de Rusia, paño de poncho, id de piloto, y una porcion mas de efectos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

Hoy miércoles 23 continuará el remate por cuenta de varias casas introductoras con un nuevo y variado surtido de efectos cuyo pormenor se anuncia en los carteles de costumbre.

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio del Sr. D. Pedro Pelisse calle de la Victoria núm. 131.

El viérnes 18 y miércoles 23 del corriente á las 11 y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido general de efectos de tienda y merceria recibidos recientemente por los buques «Fonelon» «St. Pierre» y «D. Quichote».

Al mismo tiempo se rematará una gran cantidad de sombreros de todas clases, finos, regulares y ordinarios.

Se venderá tambien toda la instalacion de la casa, armazones, mostradores, arañas etc. y una cantidad de coñac frances superior en cajones y en barriles.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seiffert y Ca., calle de Rivadavia núm. 134.

El juéves 31 y viérnes 1º de Junio á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un brillante y nuevo surtido de efectos franceses y alemanes introducidos en plaza por los últimos buques, cuyo pormenor es el siguiente:

Paño negro fino y regular, casimir negro de varias clases, paño castor negro y azul, casimires de colores en pieza para trajes, id en cortes para pantalon, paño negro mezcla, paño piloto de diferentes clases, géneros mezclas para pantalon, id algodon varias clases, pañuelos de seda para manos, tela de poncho de algodon, id mezcla, id de vicuña pura lana, lustrina negra asargada, sarga de málaga satin de chine, piqué de seda para chalecos, sombreros de castor negros y de colores, camisas crimea pura lana, id mezcla, franela pura lana blanca y amarilla, pequines y gros de seda negros de muchas clases y de todos anchos, id id de color, géneros de seda de colores á bastones y cuadros, terciopelo negro, id de color punzó y azulina, merino negro y de color varias clases, muselina de lana de color, géneros para vestidos varias clases, enaguas de color, chalones de cachimir muy ricos, id regulares y ordinarios, pañuelos de casimir de todos precios, pañuelos de tartan, id de merino negros, id pequin bordados con blondas adornos para la cabeza, mangos y chalecos de lana para señoras, carpetas pintadas de gusto moderno, colchas, entretela, brin de Rusia, crea de hilo, tohallas, pañuelos de algodon pintados muchas clases, camisetas de lana, id de mezcla muy ricas, id de merino id de lana de color, id para marineros, calzoncillos de merino, para hombre, botincitos lana para niños, boas de lana, medias de algodon para señora, hombres y niños finas y regulares, medias cortas crudas para hombres, id id de lana blancas y de color, capelinas de gipiure, tul de seda negro y blanco, velitos de seda, id de algodon, calzones bordados para señora, id para niños, enaguas, delanteras para id, un gran surtido de cuellos y mangos bordados, tiras y embutidos, cintas de seda plegadas, id de ribete, id de terciopelo, listones de seda de color, corbatas de lana y seda para hombres, id para señora, muselina y jaconas blancas, y otra porcion de mas artículos que se manifestarán al tiempo de la venta. Tambien se venderán los pañuelos de yerbas llegados últimamente.

A los sastres y roperos. Se les llama la atencion sobre un corto pero selecto surtido de ropa hecha francesa de primera clase y última moda.

Averias. Por órden del Consulado de Francia: 3 cajones pañuelos de lana para el cuello, 1 id camisetas de lana, 120 docenas pañuelos de hilo.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De un terreno en las Conchas.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Gazon.

El Domingo 3 de Junio á la 1, se rematará al contado un terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Dorotea Zemborayn, situado en el pueblo de las Conchas compuesto su estension de 90 varas al N. E., 77 al S. E., 94 varas al S. O. y 48 varas al N. O., tasado en la cantidad de 30,000 ps. m|c siendo convencion que se venderá si hubiese postura q' esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 20,000 ps. m|c.

El terreno linda por el N. E. con el Sr. [illegible]tura B[illegible]sch, por el S. E. y S. O. con el Sr. [illegible]nuel Cabo y por el N. E. con el Sr. D. Ciner.

Nota. La bandera de remate designará reno.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Provisor y Vicario general castrense, Dr. D. Federico Aneiros se llama, cita y emplaza á D. Fernando Rocha para que dentro del término de 30 dias contados desde hoy comparezca á este tribunal eclesiástico y por la oficina del que firma á estar á derecho en la demanda de nulidad de matrimonio entablada por D. Benito Burgos. Buenos Aires, Abril 13 de 1866.
Santiago D. Oliveneia.
p60 a14 Notario mayor E.

Por mandato del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de dia[illegible] contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Beki ya sea como herederos ó acreedores á deducir sus acciones en forma por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adscripto el autorizante, como así mismo á D. Eduardo Carlosa para que justifique el derecho que puede tener á un depósito que tenia el finado en el Banco de la Provincia que existe á su órden. Buenos Aires, Abril 23 de 1866.
p30 a25 Clodomiro Gallardo.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos G. Balbarse hijo ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscrito el autorizante ha deducir sus acciones en forma. Buenos Aires. Abril 30 de 1866.
p30 m1 Clodomiro Gallardo.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados muerte de D. Eugenio Bernier ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Abril 30 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m1 Escribano público.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de 8 dias á D. Lucio Farias para que comparezca ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á entregar la memoria de D. Guillermo Lockup que retiene en su poder. Buenos Aires, Mayo 17 de 1866.
p8 m17 Clodomiro Gallardo

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de 30 dias desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Vidal ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires, Mayo 11 de 1866.
p32 m13 Clodomiro Gallardo,

Por disposicion disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio Vera Porcel, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 10 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el juzgado y oficina á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Mayo 18 de 1866.
p10 m18 Eduardo Munilla.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Diego Ibarra, para que dentro del término de 30 dias de la fecha comparezcan á deducir sus derechos con los comprobantes respectivos bien sean herederos ó acreedores. Buenos Aires, Mayo 1º de 1866.
p15 m15 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Santos y de don Olegario Gomez; para que en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Mayo 7 de 1866.
p30 m10 Eduardo Munilla.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal Dr. D. Jacinto Carreras proveyendo por inhibicion del Dr. Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Felix Surda ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Mayo 19 de 1866.
p30 m20 Clodomiro Gallardo.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remates en el juzgado de Paz del Monte de las haciendas pertenecientes á la testamentaria de Doña Petrona Tejada. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á dicho juzgado ó á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que suscribe que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires Mayo 17 de 1866.
p15 m19 Clodomiro Gallardo

Banco del Rosario.

La Junta de Gobierno y Direccion del Banco cumple con el deber de manifestar que el dia 31 del corriente mes de Mayo, se cerrará definitivamente el registro de accionistas.

Pasada esa fecha, toda persona que quiera tomar acciones optando á las prerrogativas que tienen los socios fundadores, pagarán, ademas de la cuota y su importe, una prima de 4p% sobre dicho valor.—Rosario 16 de Mayo de 1866.
El Presidente.
J. M. Cullen.
El secretario.
Eugenio Menendez.
El agente corresponsal en Buenos Aires.
p3 m20 B Iturraspe.

Depósito de ropa hecha
51 Cangallo 51

Se ha recibido un gran surtido de ropa hecha de todas clases, para hombres y niños, sobretodos, casacas, capas, jaquets, sacos y trajes completos, así mismo un surtido completo de trajes y tapados para niños de toda edades. Artículos de goma, ponchos, capas, paltos y polainas. p3 m20

Vino de Oporto genuino
51—*Calle de Balcarce*—51

Recibido directamente en barricas de décimo y cajones de 12 botellas, se vende en depósito ó despachado á precios módicos garantiéndose un excelente calidad. Para tratar desde las nueve de la mañana hasta las 5 de la tarde calle de Balcarce núm. 51.
p3 m20

GRAN DEPÓSITO.
DE BRAGUEROS.
155—RIVADAVIA—155

En este establecimiento ortopédico hay siempre un completo y variado surtido de vendajes, bragueros, fajas, medias elasticas etc. para hombres, para señora y para niños de todas clases se venden á precios muy equitativos.

Para comodidad de los Sres. compradores, hay en el mismo establecimiento una sala á su disposicion para probar los vendajes antes de recibirse de ellos.
p3 m20

Aviso al público
Acabo de recibir de Inglaterra una cantidad de betun llamado ancostico este betun es á la prueba de agua es decir que un cuero de guarnicion ó zapato basta con este betun, el agua no pasa sino consume encima de la grasa, este betum se encuentra calle de la Piedad 93. p20 m16

Para Burdeos y Bayona.
Pasageros solamente.

Del 5 al 10 del próximo mes saldrá infalliblemente la muy velera y acreditada barca francesa «Anna» su capitan Ingrade.

Admite pasageros de cámara y proa á quienes el capitan asegura su esmerado trato acostumbrado. Para tratar ocurrase á sus consignatarios los Sres. Apesteguy hermanos, calle Piedad No 23 p20 m20

Al público
se avisa que el Sr. D. José Torres acaba de vender su establecimiento de panaderia y galleteria calle Defensa núm. 105 107 á los Sres. Juan Echevarne y Domingo Anxo. Quedando los activos y pasivos al cargo del vendedor Torres. Buenos Aires, Mayo 19 de 1866
José Torres
Domingo Anxo.
p2 m20

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA

La **Leche antefélica** (LAIT ANTÉPHÉLIQUE) pura es infalible contra las PECAS y contra las *efélides*, manchas que salen á menudo en el rostro de las mujeres embarazadas ó recien paridas.—Mezclado este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpullidos, rugosidades,— obsta las picaduras de insectos ó neutraliza su venenosidad,—da á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa. — Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de CANDÈS ET Cie, PARIS. *Precio del frasco* en PARIS: 5 frs. — PARIS, CANDÈS ET Cie, boulevard Saint-Denis, 26. — BUENOS AIRES, DEMARCHI y hermanos. — *La Instruccion está traducida en español.*

PARÉGORINE DE LA INDIA
Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.

Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto, y infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.

Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.

Precio del frasco : 6 francos.

En *Buénos-Ayres*, **A Demarchi y hermanos**, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA
C. COLLAS
FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, nº 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755

1re CLASSE — NAPOLEON III EMPEREUR — EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855 — PRIZE MEDAL — LONDRES 1851

PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de Lóndres y Paris, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.

Benzina-Collas. — **Cachunde de Bologne.** — **Grajeas vermífugas de Santonina.** — **Píldoras escocesas de Anderson.** — **Píldoras Alègre** contra las *hemorroides*. — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de árnica de Collas.** — **Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres* : Depósito geral en la casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

¡GATORIOS DE ALBESPEYRES.

Firmados todos ellos por el inventor, obran en algunas horas, conservándose indefinidamente en sus estuches metálicos, y son empleados en los hospitales civiles y militares de Francia de *órden del Consejo de Sanidad* **y recomendados desde hace 45 años por los grandes médicos de varias naciones. El Papel de Albespeyres entretiene en seguida abundante y uniforme supuracion, sin hedor ni dolor. — Cada caja va acompañada de una instruccion escrita en cuatro idiomas. Exíjase el nombre de ALBESPEYRES en cada hoja, asegurándose de las procedensias. Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.**

CAPSULAS RAQUIN (Copaiba pura)

Superiores á todas las demas, curan solas y siempre sin fatigar á los enfermos. Cada frasco está envuelto con el *Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Francia*, **que esplica su uso en francés, inglés, aleman, español é italiano. Las mismas CAPSULAS se despachan igualmente con combinacion de cubeba, ratania, matico, hierro, etc., No dar asenso sino á la firma RAQUIN, para evitar las falsificaciones nocivas ó peligrosas. Todos estos productos se espiden de PARIS,** *faubourg Saint-Denis*, **80, (CIA DE ALBESPEYRES), á los principales Farmacias y Droguistas de todos los paises.**

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Medico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.

DEPOSITARIOS : *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine; *En Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

CASA WARTON 68, rue Richelieu, Paris
DIARREA, DISENTERIA, COLICOS Y COLERA,
curados *instantaneamente* por la PAREGORINA DE LA INDIA, único remedio *seguro é infalible*. — **CERTIFICADO.** — El abajo firmado, certificado haber curado constantemente las DISENTERIAS, las COLERINAS y toda clase de flujos del cuerpo con la PAREGORINA DE LA INDIA. — Formado : LE THIÈRE, doctor en medicina. Paris, 2 de marzo de 1865. En *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, depositarios generales.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inalterable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro* y *de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios.*

OJOS
Pomada anti-*optalmica* de la viuda *Farnier*, de San Andres de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnado. Iniciales *V. F. firma.*

Depositarios en *Buénos-Ayres* **: A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa.**

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÈRE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Hígado de Bacalao
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estómago pueda soportarlo, *y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Hígado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Hígado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente bajo un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Hígado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas vitales, en los niños, los adolescentes y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA
DE DELANGRENIER

Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su SUPERIORIDAD sobre los demas pectorales.

Su eficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche**, é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER

Unico alimento APROBADO por la Academia imperial de medicina de Paris.

Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analepticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26, en Paris es el único que posée las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso poner tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada artículo lleve su sello y su firma.

Depósito en *Buenos-Ayres* : en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

PILDORAS DEHAUT.
PILULES DÉHAUT

Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sos ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. **Cajas de 20 rs., y de 10 rs.**

ESSENCIA
DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASA
Del doctor DUCOUX, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.

Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.

***Precios : Botella grande*, 50 Rs.—*Id., Chica*, 30 Rs.**

Depositarios : A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buénos-Ayres), y Demarchi hermanos y Cª, Rosario.

HEMORHOIDAS

***aliviadas y curadas* por el BALSAMO CORVISART, medico del emperador Napoleon, en farmacia Colbert, en *Paris*, y en *Buénos-Ayres*, en la botica A Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 159, 161 y 163**

COLLODION LAVERDET
Instantaneo, Yodurado, Inaltérable

Conservacion indefinida en todos los climas desarrollándose como todos los Collodiones conocidos.

Admitido en la Esposicion Universal de Lóndres de 1862 por su *instantaneidad* y su *inalterabilidad*. — *Exito seguro*, siguiendo las explicaciones (del velúmen de 16 pájinas) que se unen al envio. 2ª *edicion revisada y aumentada.*

PRECIO : Tres francos EL FRASCO.

Nº 1. El mas sensible, coloreado de un vivo amarillo. — Nº 2. Incoloro. — *Espedicion* para la Francia y el estranjero, despues de recibido el importe, en un mandato de correos ó en letra de cambio, á la vista, sobre Paris.

Medalla de plata de la Sociedad de las Ciencias industriales.

PARIS, en casa de Gustave LAVERDET, rue Meslay, 54, junto á la Porte Saint-Martin.

Hállase tambien en casa de todos los mercaderes de productos quimicos, de objetos especiales para la fotografia, farmacéuticos, comisionistas en mercancías, etc., de Francia y del estranjero.

DISOLUCION COMPLETA DE LAS MANCHAS
NUEVO DESCUBRIMIENTO
Adoptado oficialmente por 10 gobiernos
Medallas de or 1862

AGUA ESCARLATA
Con privilegio s. g. d. g.

Sin ningun olor *que sirve para desmanchar especialmente los paños y telas de lana pura* de todos colores y que les devuelve el matiz y el lustre primitivos, *y poner nuevos los encages negros.*

ESTRACTO ESCARLATA

Para *quitar instantáneamente* todos los cuerpos grasos de las *sedas, terciopelos, tegidos de lana y algodon, lana y seda*, etc., cualquiera que sea su color, *y poner nuevos los guantes de piel.*

BURDEL y Cie, QUÍMICOS

Proveedores de la casa de S. M. *el Emperador* y de la casa *real de Inglaterra*

Calle *Paradis-Poissonnière*, 58, en Paris.
Se encuentran en las principales casas.

PASTA y JARABE
DE
BERTHÉ
CON CODEINA

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la **PASTA** y el **JARABE DE BERTHÉ** son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el *Jarabe* de *Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y *del estrangero.*

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.**

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos**, calle de la Defensa.

HIERRO QUEVENNE
MARQUE DE FABRIQUE — EXP: 1855 — MED: 2e CL:

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, Autorizado por Circular especial del Ministro.

El **HIERRO QUEVENNE** se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorósis.

« La esperiencia me ha demostrado que ninguna preparacion ferruginosa es mejor tolerada que el **HIERRO QUEVENNE**, sin salir de los límites de las dósis muy moderadas. »

BOUCHARDAT, *Anuario de therapéutica*, 1863.

El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de 100 medidas 3 50, 200 grageas 5, 100 grageas 3.

10. CENTIG. — *Medida de la dósis.*

Depósito general en casa de Émile Genevoix, 14, rue des Beaux-Arts, en *Paris*, y en todas las farmacias.—Exíjase el *Sello Quevenne*, y la *Marca de Fábrica arriba indicada*.

OLEO MORRHUINE
O
SACARURO
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dr LE THIERE
(Marca de Fabrica)

1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50

Estes **Polvos Sacarinos**, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.

DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS & Cª
Farmacéuticos de la Embajada inglesa
23, place Vendôme
EN BUENOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

JARABE
Pectoral y calmante
DE
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios : en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cía; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cía; en *Montevideo*, Guillemette. Las Cases

NO MAS CANAS
Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE

De DICQUEMARE aîné de Ruan. **Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.** — **Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.**

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.

Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de **Demarchi hermanos.**

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Essentiel.

Des individus recueillant nos bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vides.

N. B. *El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo.*

Aquí nuestras firmas.

Rue de Seine, 51, ancien 49, Paris. — 4e Dégré — Prix: 6 fr.

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno.
DOCTOR SIGNORET, MÉDICO Y FARMACÉUTICO, SUCESOR.
Calle del Seine, nº 51, en Paris.

El purgante **LE ROY** es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Pero como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á nuestros clientes que deben exigir del **Verdadero** y que no consideren como tales sino los frascos de [illegible] que presenten: 1º nuestro rótulo impreso en caracteres negros sobre un fondo estrellado amarillo y que lleva con la rúbrica **LE ROY**, mi firma manuscrita; 2º el sello **botica Cottin** sobre fondo amarillo con las rúbricas **Le Roy, Cottin y Signoret**, y sobre el tapon; y 3º entre este tapon y el papel azul un *rótulo largo* impreso. Todo frasco que no tenga estos caractéres, debe ser rehusado. Enviando una *Letra á la vista* sobre Paris de 300 francos, se expedirá inmediatamente con la rebaja y descuento mas ventajosos.

D. M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.** De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto, perdidas*, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del **Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**, *Paris*, **12**, calle Richer. — Depositarios autorizados : En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.**

RETOUR D'AGE ou AGE CRITIQUE
ELIXIR DE CADET
LIQUEUR DORÉE

Este elixir, fruto de estudios fisiológicos y de numerosas y detalladas observaciones sobre la edad crítica de la mujer, reune las propiedades higiénicas y curativas proprias á evitarle los inconvenientes de la edad crítica, teniendo todos los principios que lo constituyen una influencia saludable sobre la salud general.

En *Paris*, en la botica de Cadet, 79, rue St-Denis, y en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Sto-Domingo**

CEPILLO ELECTRICO DENTARIO
Privilegiado del **Dr LAURENTIUS** *s. g. d. g.*

Este CEPILLO remplaza todas las sustancias corrosivas y se hace uso de él á secas, sin polvos ni agua, y dá al aparejo dentario, una vida nueva. — Los dientes mas invadidos por el tártaro, hallan en tres dias la biancura y el brillo de á 20 años. — En los casos de *carie* y *enfermedad de encias*, el ELIXIR LAURENTIUS completa la accion del *Cepillo*.

Casa por mayor y menor en *Paris, Madama Sora y Cía*, nº 2, calle Ménars. — Esportacion. *Franquear.* — En *Buenos-Ayres* : A. DEMARCHI y Hos, calle de la Defensa depositarios general

ENFERMEDADES SECRETAS
CURADAS PRONTO Y RADICALMENTE CON EL
VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA
DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y botanica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

Deposito general en PARIS, r. Montorgueil 19 — En Buénos-Ayres, A. DEMARCHI hermanos y en los mejores Boticas droguerias de Francia y del estranjero.

HYDROLADO DE GUACO
DE N. PASCAL
33, rue Monsieur-le-Prince, Paris.

Nuevo agente higiénico y destinado al tocador, recomendado por los medicos mas afamados.

El HIDROLADO DE GUACO, diluido en agua y empleado en lociones ó en jarapes internos, sirviéndose de un irrigador, pone ciertamente á cubierto de todas las afecciones que alteran tan prontamente, en las personas del sexo, LA SALUD Y LA BELLEZA.

Hace desaparecer en pocos dias las pérdidas blancas y las previene, por su uso diario, tonificando los órganos mas delicados. Es infalible contra las picaduras de insectos, que cura y previene.

Precio del frasco : 2 francos.

MODO DE USARLO : *Léase atentamente el folleto que envuelve el frasco.*
Exigir la firma, elle sello del inventor y los caractéres adjuntos (E 7)

DEPOSITOS : En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia **Chevrier.** — En *Buénos-Ayres*, botica **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

INJECTION CADET

Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico *de primera clase de la Facultad de Paris* se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar *rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.*

En Paris, en casa del INVENTOR, calle *Lafayette*, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del estranjero.

En *Buénos-Ayres*, deposito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 frente á S.-Domingo.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE
CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR POR GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la drogueria y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á sí mismos los títulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores **GRIMAULT y Cie**, Farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las Escrófulas, el Gérmen de las afecciones escrofulosas, la Sífilis, asi como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como :

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y perniciosas, las Hemorroides, Derrames de leche, la Hidropesía, el Escorbuto.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel :

Lepra, Acnea, Eczema, Herpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Buenos-Aires*, Boticas de **DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE;** *Montevideo*, **LASCAZES; GUILLEMETTE.**

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON
FARMACÉUTICO
Premiado por la Academia imperial de Medicina de Paris.

Recientes esperiencias hechas en vasta escala por el **Profesor PÉTREQUIN** de Lyon, confirmadas por sus colegas de los hospitales y mas adelante por todas las notabilidades médicas de Paris, han demostrado la notable eficacia de las **PASTILLAS Y TOMAS DE BASE DE LACTATOS ALCALINOS**, nuevas sales descubiertas por M. BURIN DU BUISSON, en todos los casos en que se quiere curar de un modo rápido y seguro las **Gastritis, Gastralgias, Nauseas, las Enfermedades del hígado, de los riñones y de los intestinos.**

Bajo su influencia, las **Pituitas, Acedías, Erutos de gases, Tiricia, Dolores de cabeza, Jaquecas procedentes de malas digestiones**, cesan como por encanto y los enfermos recobran la salud, las fuerzas y el apetito.

Finalmente, este nuevo descubrimiento que se presenta bajo los auspicios médicos y científicos mas favorables es perfectamente inofensivo y se administra sin el menor inconveniente á las personas delicadas cuya salud fortifica.

Depósito general en la Botica de **GRIMAULT y Cie**, 7, calle de la Feuillade; en *Buenos-Aires*, botica de **Demarchi Hermanos; Toledo y Moine;** *Montevideo*, **Lascazes; Guillemette.**

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo
EXPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.
Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 y de Paris en 1855.

Participando de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen **escrofuloso** (*tumores, infartos, humores frios, etc.*), género de afecciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la **clorosis** (*opilaciones*), la **leucorrea** (*pérdidas blancas*), **amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **tisis**, la **sífilis constitucional**, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar así las constituciones **linfáticas, débiles ó debilitadas.**

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** adjunta, estampada al pié de un rótulo **verde.** — Desconfiar de las falsificaciones.

DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS. Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Resulta de los esperimentos hechos en la India y Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan muy pronto con los *granillos de Hidrocotila asiatica* de *J. Lepine.*

Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido estos productos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sífilis.

Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, medicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los *eczemas* y las demás variedades de los empeines, las *afecciones sifiliticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.

Depósitario general en Paris, M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, 26, y para la venta por mayor, M. Labelonye, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, y en las mejores boticas de la América.

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor **BROU, 112, boulevard Magenta.** (Exigir la instruccion que la acompaña.) 30 años de exito.

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
TESORO DE LAS MADRES — PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION** de **los niños.** — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de ROYER, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

EAU DES CORDILIERES

Receta indiana. DENTIFRICO SUPERIOR, el único que tiene la virtud de curar al instante el Dolor de muelos mas vivo, asi como de destruir, contener y prevenir la Carie, perfumando la boca. — Frascos de 3 y 5 fr. en **PARIS.** — Depósito central, **33, rue de Rivoli**, y en las primeiras farmacias y perfumerias de Francia y del estranjero.

TRÉSOR DE LA POITRINE
PÂTE PECTORALE DE DÉGENÉTAIS Pen
GUÉRISON DES RHUMES

APROBADA POR MM.: RICHERAND (el baron,), ROUX, Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis. BOUILLON-LAGRANGE, Director de la Escuela de Farmacia. MARCHAND, Médico. XAVIER BICHAT, Médico. SELLIER, PETIT, Médicos de Paris.

Rue Montmartre, 18, PARIS.

APROBADA POR MM.: BOIS DE LOURY, A. DE ROSEVILLE, Médicos del hosp! S. Lazare. COLOMBAT (DE L'ISÈRE), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris, para el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., **etc.** SORLIN, DECREZO, **Médicos de Paris.**

Las Pastillas pectorales de DEGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugia práctica* en el articulo **Tisis**, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tisis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos.

Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americano.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA
De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade
EN CASA DE
MM. GRIMAULT y Cie
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon
Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE. En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalescencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cie, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo.*

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico : posée la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos : bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas, pituitas, ructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomienden á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cie; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios en *Buénos-Ayres* : Demarchi y hermanos; Toledo y Moine.

N. B. Y en la misma pasta del papel, mi nombre SIGNORET; para leer distinctamente este caracter, es preciso descalar el ROTULO.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un especifico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

SOLA Y VERDADERA PEPSINE BOUDAULT

Al **doctor Corvisart**, **médico del imperador III** y al **químico BOUDAULT** se debe la introduccion de la **Pepsina** en la medicina.

La acojida favorable hecha á nuestro producto por el cuerpo medico entero, y su admision especial en los *hospitales de Paris*, son pruebas de su eficacia digestiva siempre igual y constante. Por esto, los mas célebres medicos la aconsejan cada dia con exito feliz, bajo el nombre de **Pepsina BOUDAULT**, en las *Gastritis, Gastralgias, Agruras, Nauseas, Pituitas, Gases, Disenterias*, y los vomitos de las mugeres embarazadas en forma de Píldoras, Pastillas, Jarabe, Vino, Polvo y sobre todo verdadero.

ELIXIR DIGESTIVO

Licor de mesa tonico y fortalecedor que los enfermos toman siempre con gusto.

Desconfiese de las falsificaciones de la Pepsina BOUDAULT.
EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA. Hottot

Unico deposito en Paris, en casa de **Hottot**, sucesor de Boudault, 24, calle des Lombards. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos.**—*Rosario y Cordoba*, **Demarchi hermanos y Cía**, depositarios, y en las mejores, y principales farmacias de America.

MEDICAMENTOS
APROBADOS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE FRANCIA
Vendidos bajo la garantia del nombre y del sello de cada inventor
Por la Casa L. FRERE, 19, calle de Jacob, en Paris.

GLOBULES JOSÉPHAT

Por medio de aparatos que le son propios, y para los cuales ha obtenido un *privilegio de invencion y de perfeccionamiento*, el Sr JOSEPHAT puedo ofrecer á la corporacion medical cápsulas ó *glóbulos de copaiba* cuya cubierta gelatinosa es impermeable y solo tiene el espesor de un pliego de papel, lo que los hace *completamente inodoros, prontamente solubles en el estómago*, y les permite *contener mucha copaiba en poco volúmen.*

HUILE DE BERTHÉ
(ACEITE MORENO DE HIGADO DE BACALAO).

Las esperiencias comparativas, hechas en Francia y en Alemania, han probado la superioridad terapéutica de este medicamento en las numerosas afecciones tuberculosas, raquíticas, escrofulosas y otras.

PILULES DE VALLET

La Academia y la mayor parte de los médicos franceses las dan la preferencia sobre los otros ferruginosos en el trantamiento de la clorósis y de todas las afecciones que dependen del temperamento linfático.

PERLES D'ÉTHER DU Dr CLERTAN

Llevando directamente al estómage el éter, sin que se volatilice, las perlas obran con grande actividad contra las jaquecas, los calambres de estómago, los espamos y todas las enfermedades que provienen de una sobre escitation nerviosa.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu'agréable

Para preparar uno mismo la verdadera limonada de Rogé á 50 gramos de citrato de magnesia. La Academia ha comprobado que este purgante, el mas agradable de todos, es tan eficaz como el agua de Sedlitz.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC

Para combatir las indigestiones y malas digestiones, las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, y para destruir la constipacion.

En **Buenos-Aires : A. DEMARCHI y hermanos;**
En **Montevideo : V. GARAICOECHEA;**
En **Rio-de-Janeiro : J. GESTAS.**

NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD
DE QUINA Y CACAO COMBINADOS

La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general, es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO, en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringeucia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.

Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.

En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, nó obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.

Las propiedades del VINO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD, *preparado con vino de España*, siendo las de los tónicos radicales y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.

Se le prescribirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, en las *nevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemórragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de las fiebres tifoideas, las *convalecencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres embarazadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.

Depósito general en *Paris*, en casa de Lobeault, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Palestro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito general en casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

23 AÑOS DE BUEN ÉXITO
COPAHINE-MEGE

Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por Mr CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitidade dos los hospitales de Paris y de Loondres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, y facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.

Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.

DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO, **495, boulevart Magenta,** EN PARIS.

CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIOS
Del doctor LAURENTIUS

Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada, invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. Este **Cepillo** se emplea en seco, sin polvos; el **Elixir** es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentadura, la preserva de toda alteracion.

En *Paris*, casa de Mme SORA, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estranjero — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

LA VERDADERA ZARZA PARRILLA

estractada vaporal ó estracto fluido de ZA RZAPARRILLA compuesto, condendo en el vacio á de Raumé. Este compuesto de zarzaparrilla, ormayor go. Dos sobre todos los demas que las generalidades de los médicos y farmacéuticos que lo usan diariamente, es particularmente eficaz en la cura de los dolores [illegible] tosos, de las escrófulas, escorbuto, sifilis y lepra; de toda especie de sarpullido y de la mayor parte de las enfermedades de la piel. Se venden y min medicamento
A. RCHMAD [illegible] hermanos, [illegible] San Francisco.